AÑO 16. Miércoles 30 de noviembre de 1859.—San Andrés apóstol. NUMERO 286.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario núm. 627, celebrado hoy 29 de noviembre de 1859.

Núms.	Prem.
Decena y centena.	
67	400
399	1,000
434	400
446	1,000
723	400
745	500
854	400
946	500
991	400
Mil.	
1115	400
1240	400
1353	400
1362	400
1494	400
1504	400
1517	400
1560	500
1805	400
1835	400
1971	400
Dos mil.	
2111	1,000
2238	400
2671	400
2675	500
2950	400
Tres mil.	
3012	500
3135	400
3160	400
3203	500
3247	1,000
3585	1,000
3704	400
Cuatro mil.	
4035	500
4085	1,000
4100	400
4206	400
4236	400
4315	500
4593	1,000
4717	400
4969	50,000
Cinco mil.	
5042	400
5062	400
5103	400
5284	1,000
5301	400
5369	400
5512	400
5864	500
Seis mil.	
6077	400
6161	400
6295	500
6401	500
6588	1,000
6612	500
6824	1,000
Siete mil.	
7122	400
7216	400
7431	400
7589	400
7624	500
7632	400
7659	500
Ocho mil.	
8440	400
8532	400
8654	1,000
8832	500
8954	400
Nueve mil.	
9044	400
9367	1,000
9534	400
9535	1,000
9619	1,000
9628	1,000
9687	400
9780	500
9795	400
9913	400
9984	400
Diez mil.	
10242	1,000
10273	400
10303	1,000
10682	1,000
10738	400
10861	400
Once mil.	
11031	500
11154	400
11271	400

Núms.	Prem.
11414	1,000
11538	400
11605	400
11666	500
11810	400
Doce mil.	
12138	400
12374	400
12387	400
12585	400
12656	400
12668	500
Trece mil.	
13140	400
13417	400
13583	400
13637	400
13848	500
Catorce mil.	
14265	400
14340	400
14461	400
14609	400
14640	400
Quince mil.	
15067	1,000
15266	500
15460	1,000
15569	400
15679	400
15690	400
15733	400
15857	400
15915	400
15959	400
Diez y seis mil.	
16114	500
16147	400
16243	400
16342	500
16555	500
16676	400
16934	500
Diez y siete mil.	
17112	500
17267	400
17423	1,000
17582	400
17611	400
17851	400
17862	400
17904	400
Diez y ocho mil.	
18057	1,000
18268	1,000
18357	500
18433	1,000
18438	1,000
18529	400
18539	400
18626	500
18632	400
18737	500
18976	400
Diez y nueve mil.	
19101	500
19430	1,000
19522	400
19547	400
19601	400
19797	500
Veinte mil.	
20008	1,000
20049	400
20138	400
20237	400
20267	400
20330	1,000
20336	500
20559	1,000
20659	500
20666	1,000
20724	500
20749	400
Veinte y un mil.	
21057	400
21068	400
21116	1,000
21226	400
21328	20,000
21427	500
21430	1,000
21482	400
21637	1,000
21767	400
21770	500
21809	400
21847	1,000
Veinte y dos mil.	
22002	400

Núms.	Prem.
22017	400
22198	100000
22312	400
22588	400
22674	500
22721	400
22730	500
22765	500
22843	400
22927	500
22986	1,000
Veinte y tres mil.	
23015	400
23037	400
23147	500
23467	1,000
23501	1,000
23502	400
23579	400
23649	400
23729	500
23771	400
23782	400
23819	400
23851	500
23910	400
23995	1,000
Veinti cuatro mil.	
24065	400
24110	400
24264	1,000
24341	400
24631	1,000
24770	1,000
24902	500
Veinte cinco mil	
25012	1,000
25099	1,000
25356	400
25401	400
25549	500
25762	400
25784	1,000
25813	1,000
25962	400
Veinteseis mil.	
26022	1,000
26364	400
26428	500
26519	500
26630	1,000
26636	500
26664	500
26678	400
26701	400
26704	500
26909	400
26932	500
Veinte y siete mil	
27076	500
27191	1,000
27213	500
27242	400
27266	400
27347	500
27358	500
27374	1,000
27497	400
27553	400
27720	400
27829	500
27857	400
27914	400
Veinte y ocho mil.	
28061	400
28157	30,000
28261	400
28322	400
28330	400
28541	500
28581	400
28656	10,000
28661	500
28714	400
28805	1,000
28897	500
28925	400
Veinte y nueve mil.	
29064	500
29133	400
29233	400
29261	400
29497	500
29517	500
29527	400
29543	400
29725	400
29775	400

Aprocsimaciones.

Al de 100,000.		Al de 50,000.	
22.196	600	4.967	400
22.197	600	4.968	400
22.199	600	4.970	400
22.200	600	4.971	400
Al de 30,000.			
28.155	400	28.158	400
28.156	400	28.159	400
Al de 20,000.		Al de 10,000.	
21.326	400	28.654	400
21.327	400	28.655	400
21.329	400	28.657	400
21.330	400	28.658	400

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría del Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general dará audiencia los lúnes desde las doce del día hasta la una de la tarde. Y se publica de órden de S. E. para general conocimiento.

Habana, noviembre 28 de 1859.—El Secretario, *Antonio Mantilla.*

Gobierno Político de la Habana.—Secretaría.—El Sr. Brigadier Gobernador dará audiencia pública todos los dias hábiles en el local de esta dependencia de una á dos de la tarde.

Lo que se anuncia para general inteligencia.

Habana y noviembre 28 de 1859.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

Regimiento del Rey, primero de Lanceros.—Hallándose vacante la plaza de maestro armero de este regimiento las personas que quieran hacer proposiciones para ser, virla acudirán el dia 1º del mes entrante á las 10 de su mañana al cuartel que ocupa este regimiento, sito en la calle de Dragones, con sus pliegos cerrados donde se hallará reunida la Junta económica del Cuerpo para adjudicarla al que mas ventajas proporcione.

Habana, noviembre 26 de 1859.—El Gefe del Detall, *José María Mahy y Leon.* 3-27

Real Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 9 del presente mes se dará principio á la venta de los 30,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 628, que se ha de celebrar á las nueve de la mañana del dia 17 de diciembre de 1859.

Premios		Pesos
1	de	100,000
1	de	50,000
1	de	30,000
1	de	20,000
1	de	10,000
1	de	5,000
50	de á 1,000	50,000
60	de á 500	30,000
153	de á 400	61,200
20	aprocsimaciones	8,800
298		360,000

Aprocsimaciones.—Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aprocsimaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000 4 de 400. Al 20,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400.

Precios de los billetes.—El entero 16 pesos, el medio 8 pesos, el cuarto 4 pesos, el octavo 2 pesos y el diez y seis avo 1 peso.

Habana, noviembre 27 de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

Contaduría del Monte de Piedad.—En la almoneda correspondiente al primer sábado del próximo mes de diciembre se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta el 30 del corriente, segun el anuncio pormenor publicado en la Gaceta de ayer.

Habana, 28 de noviembre de 1859.—Ferrer. 4-29

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Por la Sargentía Mayor de la plaza de la Habana se cita á D. Luis Aráoz y Ortega, segundo Comandante de la Infantería retirado en esta Plaza, para que se presente á la mayor brevedad, en hora hábil, en esa oficina para enterarse de un asunto que le concierne.

TRIBUNALES.

El Sr. Alcalde Mayor ha señalado el dia 3 de diciembre para el remate de un negro, Fernando tasado en 1,000$.—Escribano, noviembre 28 de 1859.—Luis S. Marín. 3-30

Ordinario.—El señor Alcalde mayor 3º ante mí ha dispuesto se... D. Manuel M. Mora, que en nuevo... se convoque á la persona en...

cuyo póder se encuentre el bono número 159 del vigésimo dividendo del ferrocarril de Cárdenas, hoy unido al del Júcaro, de valor de 68$, que se ha estraviado al citado Mora, para que dentro de dicho término se presente á hacer valer el derecho que tenga al referido bono, apercibido en su defecto de que se declarará este inefi az á su perjuicio. Y para su cumplimiento libro la presente. Habana, noviembre 21 de 1859.—*José Joaquin Leal.* 0-23

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaría de doña Joaquina Serrada se ha dado en esta fecha el segundo pregon á los bienes siguientes: Una casa número 53, calle de la Obrapía, que consta de 1¾ varas de frente, 41¾ de fondo y 10¾ varas frente de fondo, ó sean 445¾ varas planas, de mampostería, azotea y tejas, tasada en $16.246 ½ real: Otra casa núm. 73, calle del Prado, estramuros, que consta de 8 varas de frente y 31¾ de fondo, ó sean 256 varas planas, de mampostería, azotea y tejas, tasada en $9 938 2 rs: Otra casa núm. 80, en la misma calle del Prado, que consta de 14¾ varas de frente y 31¾ varas de fondo en la primera medida, 22 1/6 varas de frente y 9¾ varas de fondo en la segunda, y 5¾ varas de frente por 6 1/6 varas de fondo en la tercera, ó sean 709¾ varas planas de mampostería, azotea y tejas, tasada en $36·27 3 rs.: Un negro congo, de 27 años, cocinero regular y sano al parecer: Otro criollo de 2 años, calesero de pareja: Otro lucumí de 23 años calesero de pareja: Una negra conga de 23 años, lavandera: Un negro criollo de 11 años del servicio doméstico: Otro criollo de diez años servicial: Otro de 6 años: Otra de 4 años: Otro de 3 años: Otro de 10 meses: tasados todos en $5700 Y estando prevenido que se publique en 3 números del Diario de la Marina doy este en la Habana, á 24 de noviembre de 1859.—Br. Luis Rodriguez. 3-27

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor quinto por ante mí ha dispuesto se convoquen en tres números consecutivos las personas que quieran asegurar con el interés mas alto posible en finca urbana idónea á satisfaccion del juzgado la cantidad de $29.411 32½ centavos que ecsisten depositados en Arcas Reales correspondiente á los menores hijos del difunto don Patricio Carbonell, con la advertencia de que los que aspiren á asegurar la cantidad espresada harán sus proposiciones al juzgado por mi conducto para calificarla y proveer lo que se estime oportuno.

Habana, noviembre 26 de 1859.—Br. Luis Rodriguez. 3 27

Ordinario.—En las diligencias promovidas por el Escelentísimo Sr. Conde de Fernandina sobre chancelacion de una hipoteca constituida en cuatro de agosto de mil ochocientos tres en el ingenio San José de Puerto Escondido por la suma de treinta y seis mil veinte y tres pesos, está mandado por el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad en auto de 16 de agosto próximo pasado lo siguiente:—Chancélese la hipoteca á que se contrae el Escelentísimo Sr. Conde de la Fernandina en su instancia proveida en veinte y uno de julio último si notificados los interesados que se mencionan en la respuesta firmada de dicho Sr. del mismo dia no mostrasen oposicion á dicha chancelacion. Y siendo las personas designadas en dicha respuesta Doña Ana Risel, Doña Manuela Risel, D. Domingo y Doña Tereza Garro, Doña Antonia Risel, D Joaquin Sanchez Doña Gertrúdis Risel, Doña Manuela Garro y los hijos de D. Pedro Risel, por auto posterior de dicho Sr. Alcalde mayor primero, en fecha veinte y tres del presente mes, se ha mandado que en tres números consecutivos del "Diario de la Marina" se notifique á los espresados interesados el proveido que va trascrito para que dentro de quinto dia comparezcan á deducir los derechos que les asistan, bajo el apercibimiento de que no verificándolo en dicho término se procederá sin demora á la chancelacion de la mencionada hipoteca de treinta y seis mil veinte y tres pesos, que carga indebidamente el ingenio San José de Puerto Escondido.

Habana y noviembre 29 de 1859.—*Agustin Valerio.* 3-30

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 1º ante mí está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse el dia 5 del entrante mes en la morada de su señoría, calle de los Cuarteles núm. 12, de un ingenio de fabricar azúcar titulado La Merced, ubicado en el Mariel, con cuarenta y una y media caballerías de tierra, fábricas, dotacion de esclavos y demás anecsidades, tasado en $254 722-1 real. Habana, noviembre 29 de 1859.—*Francisco de Castro.* 3-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 29—De Guantánamo navío de S. M. Rey Francisco de Asís, comandante el Sr. Brigadier D. Ramon Mª Pery.

De la mar vap. de S. M. General Lezo, comandante el teniente de navío D. S. Martinez.

De Copenhague en 70 dias frag. dan. Najaden, capitan Hauschell, ton. 300, en lastre, á D. J. M. Morales y comp.

De Luarca y Puerto-Rico en 42 dias frag. esp. Villa de Luarca, cap. Travieso, ton. 167, con frutos, á D. A. de la Torriente.—Pasaj. 137.

De Terranova y Guadalupe en 65 dias frag. franc. Nil, cap. Le Duc, ton. 466 con carbon, á los Sres. Morison, Zangroniz y comp.

De Venecia en 32 dias frag. am. John Wesley, cap. Hogdon, ton. 315, con efectos, á los señores Escauriza y Serpa.

De Santander en 42 dias frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cap. Lastra, ton. 231, con harina, á D. A. de la Torriente.—Pasaj. 215.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. dos berg. esp. y por sot. una frag. sueca y otra sin reconocer.

SALIDAS.

Para Charleston berg. esp. Josefa, cap. Mora, por los Sres. Solá y C.

Para el Havre frag. franc. Bon Pere, cap. Leser. por D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth frag. esp. Lima, cap. Lachondo, por los Sres. Morison, Z. y comp.

Para Falmouth berg. esp. Santiago, cap. Arana, por D. G. Shamer y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella frag. franc. Meander, cap. Mahi, por los Sres. Morison, Z. y cp. 2200 cajas de azúcar.

Para New-York frag. amer. Cienfuegos, cap. Cobb, por los Sres. Hamel y cp. 100 cajas de azúcar y 10357 libras de tabaco en rama.

Para Savannah berg. esp. San José, cap. Beotipana, por los Sres. Mendoza, Poch y cp. 40 bocoyes miel de purga, 10 millares de tabacos y efectos.

Para New-York berg. ing. Africa, cap. Burzo, por los Sres. Canet y Garbalena. 127 cajas de azúcar, 100 bocoyes de miel de purga y 24 millares de tabacos.

Para Ortigosa berg. amer. John Balch, cap. Ryder, por los Sres. S. C. Burnham y cp. Con bocoyes vacíos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cabañas g. Esmeralda, p. Gornes, con 99 pipas de aguardiente.

De las Pozas g. María, p. Mogica, con 156 cajas de azúcar.

De Bahía Honda y Cabañas g. Feliz, p. Vidal, con 35 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande g. Dulce Nombre, p. Piñeiro, con 16 tercios de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Remedios. Mayajigua, Sagua la Chica, los Perros y Moron gol. Villa de Neda, p. García, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita, p. Hernandez, con id.

Para Cárdenas gol. Caballo Marino, p. Costa, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

Naufragio.—La goleta costera María, procedente de las Pozas, ha traido dos hombres que recogió de una balsa en alta mar la noche del 16 del corriente, y cuyos náufragos pertenecen á la polacra española Salud, que navegando de Nuevitas para este puerto se perdió á causa de los malos tiempos, pereciendo cuatro tripulantes y dos pasageros.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

TRINIDAD, noviembre 21—Berg. esp. Juan, Riera, de Barcelona y Málaga.

24—Pol. esp. Claudina, Olivér, de B. Aires.

MATANZAS 27—Berg. amer. Black Hawk, Tabbutt, de Fernandina.

Berg. am. Windward, Ginn, de St Mary's.

Berg. am. Charlens, Means, de Portland.

22—Berg. esp. Augusto, Canico, de P. Rico.

SALIDAS.

MATANZAS 20—Gol. amer. Eureka Oroston, para Savannah.

Berg. amer. J. D. Lincoln, Webber, para Cárdenas.

Gol. amer. Flyng Scud, Palmer, para Attakapas.

Gol. amer. Suffolk, Smith, para Nueva-Orleans.

Gol. am. Harry Maybee. Tuthill, para Mobila.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Valencia. Saldrá á la mayor brevedad el berg. español Trinidad 1º, cap. Serrat: admite carga á flete y pasageros, que recibirán el esmerado trato del citado capitan. Impondrán los Sres. SAMA S. Y CP. 25 Nbre.

Burdeos. Saldrá el 10 de diciembre la velera frag. franc. Beatriz, capitan Belamy: admite alguna carga ligera á flete. Impondrán D. J. DURGE Y COMP. 27-N

Coruña. Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española Isabel (4) Abella, su capitan D. Victoriano Cues. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 115. REBUELTA Y COMP. 12N

La Coruña. Saldrá del 8 al 10 de diciembre próximo la fragata española Gertrudis, capitan D. Justo Pastor Pano: admite carga y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo. núm 19, sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 13 27

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero berg. am. Alfred Exall, su capitan Beadling: admite carga á flete moderado, como tambien pasageros á quienes brinda comodidad y esmerado trato su capitan. Impondrán calle de Mercaderes número 9 los señores D. N. J. GOMEZ Y CP. 10-27

Filadelfia. Saldrá sobre el 30 del corriente el nuevo y velero berg. am. Kaknak, capitan Dunning: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los Sres. CAMUZAC H. 6-23

Filadelfia: primer buque. Saldrá inmediatamente la hermosa barca americana Ann Elizabeth, cap. Norgrave. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 9 19

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. am. Delhi, cap. Kenney: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 20 los Sres. LA RUA CAMMEYER Y COMP. 6-30

Gibara y Cuba. Saldrá á últimos del corriente la goleta Marieta, patron Costa, admite carga y pasageros. Impondrá el patron á bordo, en el muelle de Paula. 8-21

Gibara, Baracoa y Cuba. La nueva goleta Joven Magdalena admite carga y pasageros para dichos puntos. Está atracada en el muelle de Paula, y dará razon su patron D. Martin Cantos. 10-26

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. Hermogio Habanero: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite un resto á flete moderado. Lo despachan en la calle del Empedrado, n. 82, los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 8 26

Hávre. Saldrá el 20 de diciembre la acreditada frag. franc. D. Juan, al mando de su dueño y conocido cap. Gallet: admite alguna carga á flete, tabaco en rama y torcido, así como pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán D. JULIO DURGE Y CP. 29 n.

Havre. Saldrá á la brevedad posible la fragata francesa Mathurin Con, su capitan Drinot: admite carga ligera á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes número 27, sus consignatarios los señores VIONIER, ROBERTSON Y COMP. 8-30

La Coruña. Saldrá el 1º de diciembre sin falta la fragata española Rita: admite alguna carga ligera á flete, y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago Echavarría. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCORTA Y CP. 15-29

La Coruña y Gijon. Saldrá á principios de diciembre el nuevo y velero bergantín español Habana, su capitan D. Miguel Busto: admite carga á flete, y pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán un esmerado trato; segun lo tiene acreditado. Impondrán en la calle de la Amargura, n. 10, su consignatario D. TOMAS LEZAMA. 14-22

Laguna. Saldrá el 27 del corriente el berg. mejicano Hercules, capitan Cabada: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 22 nov.

Marsella. Saldrá á principios del mes próximo la fragata francesa Boieldieu, cap. Pan: admite carga ligera á flete. Impondrán calle de Mercaderes, núm. 83, sus consignatarios los Sres. MONTRÓS, ZANGRONIZ Y CP. 11-29

Manzanillo. Saldrá en breves dias desde Batabanó la goleta Teresita, patron Campany: admite carga é impondrán ANDUEZA Y MARTINEZ. 8-30

Manzanillo. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la polacra Josefa, su patron Larremendi: admite carga para dicho punto. Impondrán en la calle de la Cuna D. JUAN F. TABERNILLA. 6 25

Marsella. Saldrá en breve el velero berg. esp. San Bruno, y admite alguna carga á flete moderado. Impondrán D. JULIO DURGE Y CP. 13 Nbre.

Nueva-York. Saldrá el 8 de diciembre el vapor am. Moses Taylor, su cap. Griffin. La carga ha de entregarse el dia anterior y las cajas con tabacos precintadas de flejes de hierro y en buen estado. J. M. MORALES Y COMP. 9-31

Nueva-York. Empezará á cargar á principios de diciembre y se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. paquete Albertina, su cap. Barton. Admite carga á flete y tambien pasageros á los cuales se brinda un buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 15 30

New-York. Saldrá el 29 del corriente el vap. amer. Cahawba, cap. Smith: recibe á flete carga ligera, la que se entregará el mismo dia en el muelle de Caballería. Impondrán los Sres. CAMUZAC H. 22 N.

New-Orleans. Saldrá dentro de breves dias el berg. am. Margaret A. Stevens, cap. Butler: Admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres. CANET Y GARBALENA. 10 27

Puerto-Rico. Saldrá sobre el 15 de diciembre la velera polacra española Esperanza Admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes dará un esmerado trato su acreditado capitan D. Bartolomé Serra. La despacha en la calle del Empedrado número 72 su consignatario D. SANTIAGO ALEMANI Y DOLZ. 20-24

Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba. Saldrá dentro unos doce dias el pail Flor de la Mar, admitiendo carga y pasageros. Impondrá el patron á bordo en el muelle de Paula, ó en la calle de los Oficios, n. 80 D. JAIME CABRUJA. 12-19

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente el 20 del que cursa el acreditado y velero berg. esp. Fenix, su cap. Pereira: admite un resto de carga á flete y pasageros si se presentan con oportunidad: impondrán en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10

Santander y San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española María: admite carga á flete y pasageros, que serán tratados con todo esmero por su capitan Anza. Impondrán en la calle de Mercaderes, núm. 2, sus consignatarios los Sres. BETELU Y CP. 8 30

Tabasco. Saldrá inmediatamente el barg. mejicano San Juan, su capitan Berretiaga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 22 nov.

Tenerife y Canarias. Debiendo por momentos llegar á esta el bergantin español Guanche, capitan Seris, saldrá á los pocos dias de su llegada; admite un resto de carga y pasageros, á los que el citado capitan les dará el buen trato que tiene acreditado. Informarán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA SERPA. 22 nov.

Tampico. Admite carga á flete y pasageros la goleta mejicana Eulalia, su capitan Basó, que deberá salir dentro de breves dias. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª 2

Tampico. Saldrá del 30 al 31 del corriente infaliblemente el berg. gol. esp. Micaelita forrado y claveteado en cobre, su cap. D. Antonio García: admite carga á flete y pasageros. Dará razon en los portales de Carpineti su consignatario D. G. DE GADANCHO 5-27

Linea de paquetes nacionales y estranj.

AMBERES.—Saldrá sobre el 25 de noviembre la hermosa y velera fragata belga Bourse d'Anvers: admite solamente carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP. 18 nov

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am Henry Warren, su cap Orr: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP 12 Nbre.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. A. M. Roberts, su cap. Bayley: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 11 Nbre.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. Cienfuegos, su cap. Cole: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP 26

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de la de Nueva Orleans sobre el 8 de diciembre, y verificará su salida el mismo dia, antes, 6 despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 30 n.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos GRANADA, de 1058 toneladas, su capitan Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de Nueva York sobre el 6 de diciembre, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 30 n.

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.

El vapor inglés "Trent", su cap. Woolcott estará de regreso de Veracruz el 9 de diciembre próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los señores que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 6 de diciembre y los que la tengan para Southampton el dia 7 del indicado mes sin falta.—Habana y noviembre 28 de 1859.—Jos. F. Crawford, agente. 29 n.

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS.

Vapor Cuba, CAPITAN ARRIAGA.

Llegará á esta el dia 11 del entrante y saldrá el 22 á las 4 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata Puerto Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite carga y pasageros para los puntos de la carrera, menos para Puerto Plata, que solo admite pasageros.

Se despacha, calle de la Amargura n. 90, por los Sres. Herrera, Bolet y comp. 24 N

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el famoso y muy acreditado vapor americano CAHAWBA, capitan Smith: recibe pasageros solo de primera cámara, quienes disfrutarán del mas esquisito trato y de las comodidades que brindan sus espaciosos y ventilados camarotes. De cuyos pormenores impondrán los Sres. CAMUZAC H. 22 N.

New-Orleans. El vapor-correo de los Estados Unidos HABANA, capitan Mac Connell, llegará á este puerto el dia 30 de noviembre, y saldrá á las 4 de la tarde del dia 30: de flete y pasage impondrán sus consignatarios los Sres. D. M. A. HERRERA Y CP. 22 N.

Cádiz. Saldrá positivamente el dia 12 de diciembre el hermoso y muy andador vapor correo español Europa, su capitan Carbonell. Admite pasageros y carga para Cádiz, Alicante y Barcelona, como tambien para otros puntos intermedios si se presenta con oportunidad. No recibe carga el dia de su salida. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 18 n

Santander, Southampton y Hamburgo. Se ha fijado el dia 4 de diciembre á las 8 de la mañana para la salida del vapor español La Montañesa, su cap. D. Santiago Miar. Se admite carga hasta el viernes 2 y el buque será despachado en la Aduana el 3 de diciembre. Sobre flete y pasage impondrá D. FEDERICO KRUMANN 10 26

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 7 de diciembre el hermoso vapor correo am. Magnolia, su cap. Crowell, haciendo escala en Cayo Hueso y los demás puertos de la costa occidental de Florida: admite pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9 30

Charleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins saldrá el 1º de diciembre tocando en Cayo Hueso y Savannah: admite pasageros, los cuales se brinda el esmerado trato que tiene acreditado: tambien recibe carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 11 30

VAPORES COSTEROS.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros del camino de hierro, y llegará á la isla de Pinos al mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

¡TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia		$ 5 00 ca
Reses viejas		3 00
Idem de dos años		2 00
Idem añojos		2 00
Cerdos		70
Pájaros, el ciento		2 50
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril		$ 62½ ca
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara		25
Tabla, tablon y alfarda, 1000 piés		20 00
Ladrillos y baldosas, millar		9 00
Tejas		10 00

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guías y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á sus respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.

En la isla de Pinos.—D. Alejo Sala. 100-17 Mayo.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor.

Vapor español Isabel. Capitan D. Juan Antonio Cortés.

VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Dbre. 17.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 18.

18—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

19—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 19.

20—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

21—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 29 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	3127
Miel de purga, bocoyes	100
Millares de tabacos	34
Tabaco en rama, libras	10357

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	126
Aguardiente, pipas	125
Tabaco en rama, tercios	16

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	758
Miel de tabacos	880
Libras de tabaco en rama	64754
Aguardiente, pipas	300

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11¼ á 11¾ rs.
Blancos: buenos á superiores	13 á 14
—Floretes	Nominal.
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.	Nominal.
—Idem de idem idem bueno á superior	á 13¼
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8¾ á 8¾
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9 á 9¾
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	9¾ á 10
—Idem superior 17 á 18 id. id.	10¼ á 11¼
—Idem florete 19 á 20 id. id.	11¼ á 11
Mascabado, inferior á regular	No hay.
Idem á superior	No hay.

CAFEES.

Finos	
De primera calidad	15¼ á 15¾ ql.
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba, de 1ª	
—de 2ª y 3ª	
—Triaches	

CAMBIOS.

Lóndres á 60 d. v.	á 16 p$ pr.
París á 60 d. v.	á 3 p$ pr.
New-York, 60 d. v.	3½ á 4 p$ pr.
Boston	á 60 dias vista
Baltimore	
Baltimore pagadero en N-York	á 3½ p$ pr.
Charleston	
Filadelfia	
Descuento mercantil	7 á 9 p$ anl.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Antonio Diaz y D. José María de Zayas, auxiliar de D. Agustin de Bolívar.

De cambios y acciones.—D. Juan Mendive y D. Juan José de Larrabide, auxiliar de D. Antonio Cumba.

Habana, 29 de noviembre de 1859.—Juan Vignau, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres REBUELTA Y CP

Sobre Santomas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los Sres HERRERA, BOLET Y Cª 1Ab.-18

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres ALCISENELLES RUVIRA Y CP 100-año

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PERSACO MARRAN Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 6 los Sres TORICES FUENTE Y COMP. 5m-19 S

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santomas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. los Sres D. J. M. MORALES Y CP 9D

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres SAN PELAYO PANDO Y COMP 6ms.10m.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Santiago, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly en la casa de San Pedro los Sres. NOBIEGA, O. Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta. Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jorge D. J. MAZA MUÑOZ 13 Jun

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo, Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP 15Ag

Sobre todas las principales plazas de España las giran á corta vista en la calle de los Oficios núm. 20 los Sres. RAFECAS VILA Y COMP 1 año 11F

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 9, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FERRER Y CP 1ºF

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Palencia en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUERRE, H. Y Cª

Sobre 500 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias los Sres. en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía ALDUMARAY Y CP

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.

LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA 1 Mv

ALMONEDA.

El juéves 1º de diciembre á las once de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, en las inmediaciones del almacen de avería se rematará una partida de lámparas, bombillos tubos y alcázares.

El juéves 1º del entrante á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se harán de rematar 21 cajas de galletas de soda en el estado en que se hallen.

El juéves 1º de diciembre á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán de cinco á seis docenas pares de botines de hombre, señora y niños.

En el mismo dia á la misma hora y lugar se rematarán por cuenta de quien corresponda treinta y una docenas de botellas rapé superior de las clases de Virginia, rosa y macouba.

La Almoneda pública mercantil y de Real Hacienda, á cargo de que suscribe, se ha trasladado á la calle del Obispo núm. 7, frente á la puerta del Excmo. Ayuntamiento.—Felipe Ruiz.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Providencia. En vista de que hasta ahora no se ha recibido mocion alguna de los señores suscritores relativa á la reforma de los Estatutos de esta Compañía, no obstante la pública invitacion que al efecto su les ha hecho ha dispuesto la Junta de Gobierno que se proceda desde luego á su redaccion, y que se ponga en conocimiento de aquellos que se discutirán tal como las mociones que tuviesen á bien remitir hasta fines de diciembre próximo, para cuya época debe que dar definitivamente terminada. Habana, noviembre 23 de 1859. - El Director general, *Juan A. Colomé* 30-9 N

Montepío Universal, Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de satisfacerlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda ni alguna cosa del capital impuesto.

Director general: Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de junio	Rvn.	174.232.56
Depositado en el Banco de España		56.615.00
Suscritores		11,539

Oficina de la inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion en 5 de setiembre de 1859.

Capital suscrito en 11,131 pólizas	449.119.201
Títulos del 3 p$ consolidado comprados	208.063.000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas, y puestos á disposicion de los socios Rs. vn.	
12,894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en	1857
20,479 000 á los 3322	1858
37,257.000 á los 6971	1859
70,630.000 en junto.	

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Habana, octubre 15 de 1859.—Los inspectores generales y banqueros, *Alzugaray y Comp.* 15

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana, núm. 62 esquina á la de Riela.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general, *José Fernandez Almeyda.*

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp.

Crédito Agrícola Mercantil Cubano EN LIQUIDACION.—La Comision liquidadora de esta compañía ha dispuesto se convoque á los señores accionistas de la misma para celebrar junta general el dia 15 de diciembre próximo á las seis de la tarde en las oficinas de "La Alianza," calle de San Ignacio, núm. 99½, en cuyo acto se les dará cuenta del estado de la liquidacion. Lo que se publica por este medio para su debido conocimiento. Habana, 23 de noviembre de 1859.—*Joaquin de Gascue, secretario.* 13 25

Sociedad General del Crédito Mobiliario, Fomento Cubano.—Compañía del Ferro-carril de Marianao.—El Consejo de Administracion de esta Sociedad, de acuerdo con las Comisiones de accionistas suscritores de la empresa del ferro-carril de Marianao, ha resuelto se convoque una reunion general de los señores accionistas antiguos y nuevos de dicha empresa con el objeto de enterarse de la situacion actual, y de proceder á la eleccion de las personas que hayan de componer la Comision gestora y Junta Directiva provisional de la misma: cuya junta se celebrará á las 11 de la mañana del dia 8 del próximo entrante diciembre en la morada del Excmo. Sr. D. Rafael R. Torices. Habana, 24 de noviembre de 1859. El Secretario, Ramon Armas, secretario. 13-25

Compañía Territorial Cubana.—La Junta Directiva ha acordado que los títulos definitivos de las acciones de esta Sociedad, se estiendan á nombre de sus respectivos poseedores en esta fecha.

Habana, 15 de noviembre de 1859.—El Secretario. 15-18.

Naviera Catalana. Compañía de Seguros marítimos. Su director ... D. Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 16.

Compañía Territorial Cubana.—La Junta Directiva de esta Sociedad, en uso de las facultades que se le confirieron en la general de accionistas de 6 de marzo del corriente año, y considerando que con el reciente cange del segundo dividendo activo de un 10 por 100 por otro pasivo equivalente queda realizado el 83 por 100 del capital social, ha acordado para completar la totalidad de este último:

1º Que se cobre en efectivo á los accionistas desde 1º de diciembre próximo, un dividendo pasivo de 6 por 100.

2º Que desde la misma fecha se les ecsija el abono del 6 por 100 restante en pagarés á la órden de esta Compañía con interés de 9 por 100 anual y plazo de seis meses, contados desde el 1º de diciembre entrante, quedando en libertad de satisfacer al contado y sin interés este segundo 6 por 100 los que así lo prefieran.

3º Que se entreguen los títulos definitivos de todas sus acciones á aquellos accionistas que satisfagan en dinero el mencionado dividendo pasivo de un 12 por 100; y que á los que paguen la mitad de este último en efectivo y la otra mitad en los pagarés antes espresados, se les retenga como garantía á favor de esta Empresa, y mientras aquellos no queden solventados, un número de acciones que computadas al 25 por 100 de descuento sobre su valor nominal, equivalgan al importe de los vales antedichos.

Habana, noviembre 14 de 1859.—*El Secretario.* 5 15 N

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—En cumplimiento del acuerdo de la junta general del 26 de setiembre último se procederá desde el 30 del actual á cobrar un 10 p$ del capital social. Y se publica con la anticipacion debida para que llegue á conocimiento de los señores accionistas. Habana, noviembre 14 de 1859.—El secretario, Francisco Morales Lopez. 15 15

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero próximo, se presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion, á fin de que de conformidad con el art. 12 de los Estatutos, se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas con arreglo á sus resultas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 ob.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general ó á las subdirecciones para su renuevo en 1º de enero próximo, lo cual justificarán presentando los recibos que de ellas se les darán en dichas oficinas, se prescinda de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que pueda verificarse despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en los certificados y las que consten en las pólizas respectivas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 ob

La Providencia. Debiendo renovarse en 1º de enero próximo todas las pólizas espedidas por esta Compañía segun acuerdo de su Junta de Gobierno de 22 del que cursa, se pone en conocimiento de los socios á fin de que á las que correspondan á los esclavos que cada uno tiene asegurados, suplicándoles la brevedad, pues conviene que se dé cumplimiento á la indicada disposicion en el mas corto plazo posible; en el concepto de que la remision de dichas pólizas podrá hacerse indistintamente á la Direccion General, ó á las subdirecciones respectivas, y de que en una ú otras oficinas se les dará el competente resguardo de las que presenten para el cange. Habana, 28 de setiembre de 1859.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 60-29 Sb.

Acordado por la Junta de Gobierno que dé principio á sus trabajos la Comision nombrada para redactar los nuevos Estatutos de esta Compañía introduciendo en ellos las reformas y ampliaciones que la práctica ha demostrado ser necesarias, ha dispuesto al mismo tiempo que se publique por este medio que los señores socios pueden hacer las indicaciones que al efecto estimen conducentes, á cuyo fin dirigirán sus mociones por escrito y bajo su firma á las oficinas de la Direccion, la cual trasmitirá á la Comision todas las que se le remitan con la debida oportunidad. Habana, 26 de setiembre de 1859. El Director General, *Juan A. Colomé.* 60-26 S.

Compañía Territorial Cubana. La Junta Directiva de esta Empresa, haciendo uso de la autorizacion que se dió en la general de 6 de marzo del corriente año, ha acordado que el segundo dividendo activo ascendente á un 10 por 100 del capital social lo pueden hacer efectivo equivalente, y que se invite á los señores accionistas para que pasen al escritorio de la Direccion á verificar dicho cange desde el 1º de noviembre próximo. Habana, octubre 26 de 1859.—*El Secretario.* 15-15 N.

La Providencia. Habiendo aceptado el Sr. Don Juan A. Colomé, actual Subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta general de socios celebrada el dia 4 de junio pasado, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.

Habana y julio 23 de 1859.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 31 Jlio.

Porvenir de las familias. COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El dia 31 de diciembre de este año finaliza el quinquenio que ha de verificarse una liquidacion general de los capitales y productos que forman la masa social de esta compañía. Para esa operacion solo se tendrán en cuenta aquellos suscritores que habiendo satisfecho todas sus anualidades, acrediten sus derechos á retirar en el reparto conforme á lo que prescriben los estatutos, considerando caducadas las suscriciones de los que no hubieren entregado á la compañía las cantidades que se obligaron á entregar al inscribirse en la asociacion.

Los interesados pueden aprovechar el tiempo que resta de este año para satisfacer sus cuotas y evitarse tal perjuicio, y se suplica á los mismos se sirvan presentar los comprobantes de pago permaneceran en el escritorio de la sucursal de la Union, calle de la Lamparilla, número 17, entre Aguiar y Cuba, hasta el 31 de diciembre próximo, dia en que serán remitidos á la Direccion General en Madrid sin no fuesen satisfechos por los ... critores. 29 10 N.

El Porvenir de las Familias. Los señores suscritores de esta sociedad que aun no hubiesen satisfecho su anualidad correspondiente á 1859 deben verificarlo antes del dia 31 de diciembre del corriente año, en la inteligencia de que pasado este término *habrán caducado sus derechos* en beneficio de la asociacion, y se devolverán los recibos por cobrar á la Direccion general en Madrid.

Por consecuencia se recuerda á los suscritores para que efectuen el pago lo antes posible, recabando sus recibos á las subdirecciones de la Compañía en en respectiva localidad, ó en esta ciudad al Director de la sucursal, de "La Union," calle de la Lamparilla, núm. 17. Habana, 30 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal, *Antonio G. Llorente.* 90 Octubre

Compañía hamburguesa americana DE VAPORES CORREOS entre New-York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea.

Saxonia .... cap. Ehlers.
Borussia .... cap. Trautman.
Hammonia .... cap. Schwensen.
Bavaria .... cap. Taube.
Teutonia .... cap. Heason.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de ellos de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo seguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara .... $100 } desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara $60
Proa $35

Dirigirse á Kundhardt y cp. 45. Exchange place, Agente de la Hamburg Steamers

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado, que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858, se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de un ½ p$ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado art. 32 de los estatutos, una cuota aprobada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p$ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre de 1859.

¾ p$ para los que hayan disfrutado el seguro por dos trimestres; y

½ p$ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.—Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 5

Compañía española de vapores trasatlánticos en liquidacion. Acordado por la Junta General de accionistas que tuvo efecto ayer un tercer reparto de 8¾ por 100 se pone en conocimiento de los mismos que desde esta fecha pueden ocurrir á la secretaría de "La Alianza" todos los dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, á percibir la cantidad que les corresponda, prévia exhibicion de los recibos de las décimas por ellos acordadas. Habana, 11 de noviembre de 1859.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-12N

Sociedad Anónima Fábrica de Papel DE LA HABANA.—En Junta Directiva celebrada el dia de ayer se acordó que con arreglo á lo convenido en la general del 5 de octubre próximo, se procederá al cobro del empréstito en el órden siguiente: Un 3 por 100 el 30 del corriente, otro 3 el 15 de diciembre próximo, y el resto de 2¼ el 15 de enero del año venidero. Lo que se participa á los señores accionistas para su inteligencia. Habana, 25 de noviembre de 1859.—El Secretario y Contador, *Juan Aldecoa de Orna.* 4 27

La Protectora, Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Antonio Echemendía.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Andrés Carrasco.	D. José G. Calderon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José de Leon.
D. Bernardo Melian.	D. José J. Campoamor
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Fernandez.
Dª Clara Lacerda.	D. José Rosada.
Dª Cármen Piñol.	D. José del Rio.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José G. Lafont.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Seoane.
Dª Dolores R. Armona.	D. José Garcés.
D. Elías Garrido.	D. José A Viña.
D. Estéban Julliá.	D. José F. Garcés.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Solís.
D. Francisco Chavanel.	D. Jorge de Linares.
D. Fernando Hernandez.	D. Juan A. Pulido.
D. Francisco J. Pedrosa.	D. José S. Pineira.
	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lagarda Valdés Albertini.
D. Luis Macoday.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Collas.	D. Ramon Jimenez.
Dª M. Cármen Galax.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
D. Manuel R. Casamijana.	D. Vicente Urrutia.
D. Mariano Rodriguez.	Sra. viuda de J. Villa Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. Francisco Lafuente.
D. Antonio Figueroa.	D. José Vidal.
D. Andrés Viña.	D. Felipe Drandá.
D. Jaime Oriols.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. 1 set.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $623,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837,546 5
Depósitos pagados	1.635,691 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos. $ 3.473,236 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS Á INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $5000, ó mas, y por término que no baje de doce meses, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo semestralmente.

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de doce meses, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo semestralmente.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de doce meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo semestralmente.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital. Las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *tabla salvadora* sin mortificarse, y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevará á domicilio las mesadas del mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas á ... A las personas que residan en las poblaciones del interior que remitieren fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos, Direccion, la que remitirá en cambio al correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á esto, serán informadas por un empleado de la Compañía, siempre que pongan en su morada una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" con espresion de la calle, el número de la casa (sic) ... un empleado autorizado ... en estos términos: ...

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina á la calle de la Ceiba, ó del Aguila.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Calle de San Ignacio, nº 90¼

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla ...

El Iris. Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja, Portal de Recabarren ...

La Union.—COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla, número 17 entre Aguiar y Cuba. 10Nv

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, en la Habana, calle del Prado número 118½.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes núm. 9.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias; y con el objeto de facilitar las operaciones, los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio ...

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1 Año 1º Jun

Seguros de Quintas.—Continuacion de la lista de los individuos suscritos á esta Sociedad, comprensiva desde el 29 de setiembre á la fecha.

Nombres de los suscritores	Edad.	Pueblo de su naturaleza.	Provincia.
D. Ramon Lavandeira y Fernandez	18	Vivero	Lugo.
.. Manuel Abadin y Tanega	20	Magazos	Idem.
.. Fernando Somelera y Pumarejo	20	Santoña	Santander
.. Fernando Fernandez y del Rio	17	Cangas	Asturias.
.. Paulino del Campo y Bolado	17	Santander	Santander
.. Francisco Fernandez y Alvarez	15	Grases Villaviciosa	Asturias.
.. Juan Rodriguez y Fernandez	18	Moalleda	Idem.
.. Santos Alvarez é Inclan	19	San Martin de Laspra	Idem.
.. José María Canel y Lopez	17	San Estéban de Právia	Idem.
.. Manuel de Gonzalez y Miguel	12	Caledo	Idem.
.. Rufino Antonio Pizes y Martinez	18	Somado	Idem.
.. José Lozano y García	15	Lafoz	Idem.
.. Cárlos Martinez y Rodriguez	18	Právia	Idem.
.. José Pereda y Monendez	17	Covalles	Idem.
.. Juan Bautista Cueto y García	18	S Martin de Laspra	Idem.
.. Manuel Francisco Villa y Alvarez	17	Právia	Idem.
.. Caledonio Diaz y Rodriguez	16	Llanerdo	Idem.
.. Joaquin J. Martinez y Gonzalez	19	San Juan de Bayon	Galicia.
.. Miguel Gispert y Ramos	15	Lloret de Mar	Gerona.
.. Cástor Villademoros y Gomez	18	S. Pedro de Canedo	Asturias.
.. Luis Fonfría y Colina	19	Bárcena de Cicero	Santander
.. Andrés Antonio García y Alvarez	17	Liño y Naranco	Asturias.
.. Justo Argüelles y Alonbo	20	Lariego	Idem.
.. José Morte y Cruzalbo	17	Teruel	Aragon.
.. José Fernandez y Blanco	16	S. Juan Aboche	Galicia.
.. Sebastian Morell y Sola	16	Lloret	Gerona.
.. Alfonso Viña y Gomez	18	Berñes	Asturias
.. Fernando Temerao y Montero	17	Lagraña	Galicia.
.. José Rodriguez y Casal	23	Cubia	Idem.
.. Manuel de la Fuente y García	19	Caldas del Rey.	Idem.
.. Francisco Mtnez. Madegan y Lopez	19	Rovieiras	Asturias.
.. José García Monteavaro y Viña	16	Lonteiro	Idem.
.. Francisco Coll y Carrera	14	Tiana	Cataluña
.. Agustin Carameay Romero	17	Santiago Tabelrosa	Pontevª
.. Fernando Castañeda y Laya	18	Hermosa	Santander
.. Andrés Yañez y Martin	20	Senra	Galicia.
.. Manuel Antonio Perez y Fernandez	18	Armuña	Asturias.
.. José Manuel Gutierrez y Alonso	19	Lonnio	Idem.
.. Antonio Carroguez y Alonso	16	Santa Marta	Galicia.
.. Antonio Fernandez y Gutierrez	16	Santander	Santander
.. José Rodriguez y Gonzalez	14	Idem	Idem.
.. Joaquin Pardo y Roquete	18	Herbes	Coruña.
.. Benito Blanco y Gonzalez	18	Rivadesella	Asturias.
.. José Pereda y Pereda	19	Polanco	Santander
.. Severino Gonzalez y Alonso	17	Lledo	Asturias.
.. Antonio Mª Gutierrez y Herrero	18	Avilés	Idem.
.. Ramon de la Guindary Soltesa	19	Blechas de Codego	Santander
.. José Mª Martinez y Saiz Dego	18	Soba Cañedo	Idem.
.. Francisco Robeda y Fernandez	17	Pte. Cesures	Pontevª
.. Ramon de Caso y Quesada	16	Rivadesella	Asturias.
.. Ricardo Gutierrez y Trevilla	20	Valle de Cova	Santander
.. Manuel Gomez Iglesias	20	Sta Mª de Lufa	Galicia.
.. Narciso Lopez y Varela	16	Rivairo	Lugo.
.. Ramon Rodriguez y García	17	Bacia	Asturias.
.. Ramon Rienella y Villar	19	Villaviciosa	Idem.
Manuel Antonio Montes y Martí	20	Erguera	Santander
.. Ambrosio Manuel Diaz y Mendoza	20	Bilde	Asturias.
.. Nicolás Cajigas y Tijero	19	Guanizo	Santander
.. Antolin Herrera y Real	20	Palmoreda	Idem.
.. José Guani y Figueroa	18	Barcelona	Cataluña.
.. Bernardo García y Rodriguez	18	Mañezare	Asturias.
.. José Artidiello y Fernandez	18-19	Villamayor	Idem.
.. Faustino Mijares y Gonzalez	18	Llanes	Idem.
.. Manuel Frelles y Vega	16	Sta. Eulalia	Idem.
.. Manuel Gonzalez Carbajal y Menendez	16	Ramon	Idem.
.. Eusebio Parres y Arredondo	15	Garrio	Santander
.. Torcuato Marpule y Gomez	20	Ojeba	Idem.
.. Felipe de Fuentes y Blanco	17	Rivadesella	Asturias.
.. Francisco Diaz y Carabias	16	Gobiendes	Idem.
.. Vicente Collare	17	Idem	Idem.
.. Bernardo Candosa y Valle	21	San Juan de Oviedo	Oviedo.
.. Vicente Carus é Islas	11	Duebas	Asturias.
.. Rafael Manjon y Calledo	19	Termes Colonga	Idem.
.. Pedro Gomez y Bedoya	19	Tiana	Santander
.. José Alvarez de la Campa	18	Sigo. del Monte	Asturias.
.. Antonio de Junco y Otero	18	Briora	Idem.
.. Francisco Sanleda y Bozi	17	San Pol	Cataluña
.. Francisco Sanchez y Gutierrez	17	Triongo	Asturias
.. José Argüelles y Huerta	17	Torre del Barrio	Leon.
.. Fernando Fernandez y Selgo	19	Loro	Asturias.
.. German Sanchez y Filaña	17	Caldes Piñeño	Idem.
.. Manuel Pendas y Margolles	19	Rivadosella	Idem.
.. Fructuoso Hevia y Vigil	16	Llanera	Idem.
.. Juan Perez y Menendez	16	Cuchillera	Idem.
.. Juan Gonzalez de la Cotera	20	Tudes	Santander
.. Francisco Camus y Mancebo	13		Idem.
.. Agustin Paez y Mata Vigil	16		Oviedo.
.. Cárlos Fernandez Espinosa	18	Castrillon	Idem.
.. Angel Portilla y Perez	16	Rucandio	Santander
.. Francisco García y Abiecal	18	Marron	Idem.
.. Juan Franco y Perez	19	S. Pantaleon de las Cabañas	Lugo.
.. Ramon Romero y Esperio	17	Casal y San Félix Brion	Coruña.
.. Valentin Alvarez y Estrada	19	Pola de Siero	Asturias.
.. Juan Vicente Castro y Vilar	20	S. Saturnino	Coruña.
.. Ciprian Antonio Rodriguez	7	Vivero	Galicia
.. Rafael Brulll Casanova	20	Tarragona	Cataluña.
.. Gregorio Aedo y Canales	16	Bereenga	Santander
.. Ramon Rodriguez y Rodriguez	17	Soto Luñia	Asturias
.. Bernardo Camino y Castillo	18	Santurio	Idem.
.. José Gonzalez Llano y Obia	17	Viodo	Idem.
.. Francisco Antonio Inclan y Fernandez	16	Naveces	Idem.
.. Macario Gutierrez y Cacho	15	Laredo	Santander
.. Ricardo Casanova	16	Barcelona	Barcelona
.. Manuel García y Fernandez	15	San Martin de Laspra	Asturias.
.. José Diaz del Rio y Diaz	16	Villar de Reyo	Idem.
.. Higinio Piñeiro y Villanueva	17	Ortigueira	Galicia.
.. Domingo Gonzalez Cabrera	18	S. Juan de Villa	Asturias.
.. Felipe Juan Tejo y Granja	16	Deseiro de Arriba	Galicia.
.. Nicolás Mª Gonzalez y García	15	S. Pedro Vivero	Idem.
.. Pedro Cedrun y Taraya	21	Omeño	Santander
.. Antonio Fernandez y Alvarez	12	Ventosa	Asturias.
.. Manuel Gonzalez Fo eada	17	Carreñe	Idem.
.. Francisco Perez Sierra	14	Nub edo	Idem.
.. José Gonzalez Posada	14	Carreño	Idem.
.. Juan Gonzalez y Fernandez	18	Fresona	Idem.
.. Manuel García Fernandez	20	Sta. Eulalia	Idem.
.. Manuel García y Alonso	19	San Miguel	Idem.
.. Juan del Hoyo y Mario	20	Teruel	Aragon.
.. Gervasio Javier y Lopez	19	Muros	Asturias.
.. José Gonzalez y Malmes	19	Braños	Idem.
.. Andrés Gonzalez y Gonzalez	18	Villaperez	Idem.
.. Antonio Rodriguez y Suarez	17	Islas	Idem.
.. Clemente de Piendes y Diaz	16	Cercuda	Idem.
.. José Agustin y Gonzalez	16	Soto del Rosario	Idem.
.. Agapito Arriba y Arias	16	Moncalian	Santander
.. José Mª Perez y Calmeiro	21	Moromuerto	Galicia.
.. José Rodriguez Viladoniga	18	Stª Mª del Monte	Idem.
.. José Rodriguez y Lopez	18	S. Justo de las Dongas	Asturias.
.. Segundo Itunalpe	18	Guarnjo	Santander
.. Hermenegildo de Cueto y Galan	20	Quiloño	Asturias.
.. José Guerra y Loreng	16	Batabales	Galicia.
.. Juan Diaz y Fernandez	19	San Martin	Asturias.
.. José de Puentes y Corrales	19	Belmonte	Idem.
.. Celestino Zorrilla y Zaranz	19	Valle Ruesga	Santander
.. Juan Saine y Bazur	19	Barceloneta	Cataluña.
.. José Santizo y Quintana		S. Mamés	Coruña.
.. Andrés Juan Gonzalez de Cueto y Cuervo	19	Stª Corrada Aviles	Asturias.
.. Manuel Ramos y Bizoso	15	Vivero	Galicia.
.. Martin Perez y Perez	18	Callero Právia	Asturias.
.. Julian Antonio Perez y Alonso	18	Gomao	Idem.
.. Aquiledonio Suarez Argudin	18	Suranda Avilés	Idem.
.. Justo Aldabin y Llarande	17	Piloña	Idem.
.. Manuel Ramon Leira y Fernandez	17	Pto. del Varco	Galicia.
.. Antonio Gonzalez y Lopez	18	Castro Pol	Asturias.
.. Ramon Roselló y Sanchez	15	Pando Rivadesella	Idem.
.. Manuel Alvarez y Pulido	14	Llanera	Idem.
.. Francisco Alvarez y Delgado	16	Idem	Idem.
.. José Alvarez y Pulido	18	Idem	Idem.
.. Andrés Lopez y Castrillon	22	Stgo. de Paulin Valdeiriño	Idem.
.. José Aloz y Gonzalez	18	Quiloño	Idem.
.. Ramon del Rio y Sastre	20	Peña Astillo	Santander
.. Nicolás Sanchez y Lino	18	Penagos	Idem.
.. José Blanco y Serrera	18	Mortero	Idem.
.. Miguel del Valle y Fernandez	15	Aldisana	Asturias.
.. Constantino García y Gonzalez Carbajal	20	Carrocero	Idem.
.. Ramon Gonzalez Valdés y Fernandez	14	Logrezana	Oviedo.
.. José Vega y Fernandez	16	Perlora Candues	Asturias.
.. Manuel Ampudia y Sopeña	9	Gallargo Porres	Idem.
.. José Fernandez Rubial é Infanzon	15	Cuaña Navia	Idem.
.. José Antonio Moran y Fernandez	15	Peña Ullan Pravia	Idem.
.. José Vigil y García	16	Colunga	Idem.
.. Inocencio Alvarez y Perez	17	Villamondrias	Idem.
.. Ramon García y Suarez	18	Borneyes	Idem.
.. Francisco Diez y Cotarriello	16	Santiago	Idem.
.. Juan Nuñez y Fernandez Acebedo	19	San Estéban de Tapia	Idem.
.. Ramon Portilla y Mier	17	Rio	Santander
.. José Carrera y Juliá	16	Vagara	Cataluña.
.. Domingo Nuñez y Fernandez Acebedo	16	San Estéban de Tapia	Asturias.
.. Pedro Pelon y Bustillo	17	Toranzo	Santander
.. Manuel Veci y Huerta	10	Cicero	Idem.
.. Manuel Galindo y Cevallos	17	Toranzo	Idem.
.. José Castillo y Herrería	14	Adal	Idem.
.. José Galindo y Quijano	17	Toranzo	Idem.
.. Angel Sumerindo y Vale	14	Cicero	Idem.
.. José Llano y Huelvo	18	Cuyargo	Asturias.
.. Juan Moran de la Bandera	19	Právia	Idem.
.. Juan Menendez y Valdés	16	Cunera	Idem.
.. Manuel Tuero y Suero	15	Argüero	Idem.
.. Francisco Pujol y Roquete	16	San Pol de Mar	Barcelona
.. Manuel Peña y Maldo	18	Lomozas	Coruña.
.. Francisco Fdo. Norberto Tuero y Vidal	24	Tuero	Asturias.
.. José Antonio Rodriguez y García	10	Folgueras	Idem.
.. Emilio Martinez y Gonzalez	20	Castillo	Idem.
.. Isidro Ortiz y Gomez	13	Marron	Santander
.. Andrés Dapena y Fernandez	18	Culña	Coruña.
.. Braulio Ibarra	18	Avilés	Asturias.
.. Antonio Carrodaguay y Lopez	16	Sta. Marta	Coruña.
.. Juan Suarez y Moran	21	San Pedro Bemueces	Asturias
.. Francisco Carrodaguas y Lopez	22	Sta. Marta	Coruña.
.. José García y García	23	Carbajal	Asturias.
.. Martin Torre y Torriente	17	Hermosa	Santander
.. Faustino Faez y Martinez	13		Asturias.
.. Cárlos Luis Martinez y García	17	Grado	Idem.
.. Vicente Faez y Martinez	15	Valdesoto	Idem.

Habana 20 de noviembre de 1859.—Márquez Sterling y Cª (Continuará) 4 30

AVISOS VARIOS.

Se vende la hermosa goleta costera LUGARDA, de porte como de seiscientas cajas, acabada de construir de maderas escogidas, claveteada y forrada en cobre, aparejada y lista para emprender viaje, de muy poco calado y de escelentes cualidades; está fondeada en Tallapiedra. De los demás pormenores informarán en el almacen de víveres de los Sres. Vivó y Leon, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 15-30

Se vende la goleta española Anita, de porte de 106 toneladas, forrada y claveteada en cobre, y de las mejores condiciones marineras, lista para emprender viaje: impondrán á bordo ó los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo n. 34. 8-30

Se vende la hermosa y velera goleta Vengativa, de porte de 600 y pico de cajas, forrada y claveteada en cobre el año pasado, lista en un todo para emprender viaje para donde se quiera. Calle de los Oficios, almacen de D. Miguel Ochoa, darán razon. 10-30

Agencia general de Negocios, nº 12. —D. Luciano F. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su agencia á la calle de O'Reilly, núm. 113, entre San Ignacio y Cuba, litografía de D. T. de Cuesta. 3-10 n.

Adelantos. Los hace sobre frutos á la consignacion de sus amigos en el Havre los señores Gautherin, Le More y Cruzat, núm. 12, calle del Obispo. 60-6N

Se vende la polacra gol. Dos Amigos, recien construida en la Península, y propia por sus condiciones para dedicarse al cabotage de esta Isla. Es buque muy velero: está forrado en cobre y listo para emprender viaje. Se halla fondeado frente al muelle de San José. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96 los Sres. Alciseneiles, Rubira y cp. 10 Nbre.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y comp., Wells Butterfield y comp., Adam's Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Sourthern Express.

Directores y propietarios: P. Y. Zayas y comp., calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur-América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, cobros y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California. Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados-Unidos á Inglaterra. Año-19 ag.

Carrington's Havana Express, 73 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. Y. Zayas & Cº, Havana. Año-19 ag.

Se vende el brg. esp. Jacinta, de porte de 139 toneladas y de capacidad, de 650 á 700 cajas de azúcar: se halla en buen estado, forrado y claveteado en cobre. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA SOTOLONGO Y COMP. 31 Jlio

D. Cárlos Tyng, Agente de las compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos. Escritorio calle del Obispo, nº 8 ... Cárlos Tyng.

LIBROS.

Geografía é historia de la Isla de Cuba, por D. José María de la Torre.—Nueva y muy mejorada edicion con preciosos datos del presente año de 1859. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 21 9 n.

Cuba y Puerto-Rico. Geografía política é industrial. Se acaba de recibir esta interesante obrita en inglés y se recomienda en particular á los colegios de esta ciudad por ser muy á propósito para las personas que deseen aprender el inglés por estar ya en castellano, por D. José Mª de la Torre, acompañada de un mapa de la Isla de Cuba litog añado y en colores por Colton, que él solo vale el dinero, encuadernado con mucho gusto. Se vende al precio de $ mitad de su valor, con el objeto de que se generalice su uso en todos los colegios. En la librería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes y en la Principal plaza del Vapor. 7 26

Pulte, Medicina homeopática doméstica conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares de ANATOMIA, FISIOLOGIA, HIGIENE é HIDROPATIA, y un tratado sobre CIRUJIA DOMESTICA y una MATERIA MEDICA COMPENDIADA, por el Dr. Pulte, con adiciones importantes, especialmente en cirujía y en las enfermedades de las mujeres y los niños, obra ilustrada en las partes anatómica y quirúrgica, traducida de la 7ª edicion, por D. A Kegues, 1859, 2 tomos en 4º de hermosa pasta 1.$ Esta obra es la mejor que ha salido en su clase, la mas completa y la que está redactada con mas claridad, pudiendo cualquier particular administrar los remedios de los botiquines especiales de ella. Véndese en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 5 11 n.

Tratado sobre la fiebre amarilla por el Dr. D. Julio J. Le Riverend. Lecciones sobre las enfermedades observadas en la Sala de Fiebre de la Real Universidad de la Habana 1859. Véndese á 2 rs. tres en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 30 3 n.

A los clérigos, FRAILES Y DEMAS PERSONAS DEL CLERO.—Misales, Breviarios, Epístola y Evangelio, Diurnos, Rituales, Octavarios, Semana Santa, Oficio de la Sma. Virgen, Pontifical Romano, Manual Mis. Pontífica, Manual Romano, Misas de Pontifical, Ritual de Obispo, cuadernos ... para administrar Sacramentos, Sacras para el altar y otra porcion de libros de esta clase, ó ediciones modernas con las santos y oficios nuevos, para Clérigos, Franciscanos, Jesuitas, Dominicos Mercenarios, Carmelitas &.

Misales gran folio, Misales en folio, Misales de Cámara, Misa es de media Cámara, Misales en 4º propios para oratorios de casa de ingenios, Misales en 8º propios para misioneros.

Los hay de ricas encuadernaciones con adornos de plata desde 2$ has á 8$ 4 rs. segun su tamaño y Breviarios en folio, Breviarios en 4º, Breviario en 8º, Breviario en 12º, Breviario en 16º, Breviario en 24º Breviario en 32º con hermosas encuadernaciones desde 6 $ á 4$ 2 rs.

Se encontrarán siempre un gran surtido y se reciben encargos de la clase de libros que no haya á precios baratos en la librería de Andrés Graupera, calle de Obispo n. 113. 7-11 N

Historia constitucional de Inglaterra por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura—Desde la dominacion romana hasta nuestros dias. Escusado es recomendar la importancia de una obra en la cual se describen el principio marcha y constitucion sucesion de las constituciones de esa gran nacion, á lo que reune el lenguaje Clásico elegante y sonoro, de su estilo todos reconocen por incomparable.—Se ha recibido el tomo 1º y se halla abierta la suscricion en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 14 15

A los comerciantes y establecimientos LIBROS EN BLANCO RAYADOS INGLESES: SUPERIORES, de buen papel ing es de mucha duracion y buena calidad para escribir propios para hombres de gusto, foliados y encuadernados muy sólidamente con badana y bandas de Rusia. Rusia entera y de otras encuadernaciones desde el tamaño Super Royal Royal Medium Demi y Corona hasta el tamaño para bolsillo, á precios como nunca se han visto en la Habana, hay tambien un hermoso surtido de carteras libros de memorias, cartera de piel de rusia para guardar documentos y otros artículos de escritorio en la Librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 63 dias-11 n.

Almanaques para el Obispado de la HABANA PARA EL AÑO DE 1860. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 6, á los precios de los años anteriores.—Los Almanaques de Aguinaldo se anunciarán oportunamente. 1 5 N

Calendarios para el Arzobispado de Santiago de Cuba para el año de 1860.—Se hallan de venta por mayor en el establecimiento de B. May y Cp. Obrapía n. 6 Habana. 1 de noviembre. 10 5 10

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored off printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obrapía street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con sus colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cº calle de la Obrapía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Opera italiana. Coleccion escogida de las mejores óperas del teatro italiano 15 entregas (en inglés) todas 2 rs. sene. Obras completas de W. Scott 13 ts. en 4º (en inglés) 7$. Almacen pintoresco 7 ts. en folio con láminas (en inglés) 6$: Obrapía 115. 7 13

El Omnibus, periódico literario de noticias é intereses materiales, se publica en la ciudad de las Palmas, Isla de Gran Canaria. Por el último correo se han recibido algunos números y las personas que deseen suscribirse pueden pasar al escritorio de los Sres. Valencia, Cruz y Cp., Oficios n. 80, y en Jesus del Monte n. 227. La suscricion es un peso por trimestre. 16 11

Obras de medicina moderna. Terapéutica quirúrgica por Nelaton con lám. intercaladas en el testo 4 tomos 4º 16$. Patologia interna (tratado teórico y clínico) y de Terapéutica médica por el Dr. Gintrac. 3 ts. 4º 12$ 6 rs. Tratado de Medicina esterna y de medicina operatoria con resúmenes de Anatomía de los tegidos y de las regiones por Vidal de Caris traducida de la última edicion y aumentada por el mismo autor con 600 grabados intercalados en el testo, hay publicado 2 ts. cada tomo en pasta 3$. Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, traducido de la última edicion por Muñoz, 4 ts. 4º 10$. Guía del Médico práctico ó resúmen general de Patología interna y de Terapéutica aplicada por Valleix última edicion muy aumentada 9 ts. 4º 17$. Tratado completo de Patología interna por Monneret y Fleury 9 ts. 8º 25$ 4 rs. Tratado completo de las enfermedades esternas y de las operaciones que ecsigen, por Bernard, Boyer, Vidal de Cassis 5 ts. 8º 17$. Hufeland Medicina práctica 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Rielbork, tratado del Diagnóstico 3$ 5 rs. Trousseau Terapéutica y Materia Médica, última ed., 4 ts. 4º 6$ 3 rs. Fabre enfermedades venéreas 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Fabre, enfermedades de las mujeres 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Fabre, enfermedades del encéfalo y nervios 2 ts. 4º 4$ 2 rs. Skoda, Tratado de auscultacion 1 t. 4º 2$ 1 rl. Arte de apósitos y vendages por Niso, con láminas 3$ 4 rs. Cazeaux, Tratado de partos 3 ts. 4º 8$ 2 rs. Moreau, Tratado de partos 3$. Atlas de partos de Velasco 17$ id. de Moreau 17$ id. de id. iluminados 34$. Atlas de Anatomía de Masze, lám. iluminadas 12$ 6 rs. Atlas grandes de Beurjery y Yacob, medio tamaño natural iluminadas 51$; y otras muchas en francés que se reciben constantemente en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 1 11

Manual de las señoritas ó arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero mérito de las mugeres, por doña María Ana Poveda, adornado con infinidad de láminas, 1 tomo pasta 14 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 23 9N

Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus, escrita en francés por Cretineau-Joli, y traducida por E. I. D. J. C., 6 tomos perfectamente empastados. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 18 9 n.

Mapa de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, edicion de 1859. Se hallan trazados los ferro-carriles concluidos, en construccion y en proyecto hasta el presente año en precio 2 rs., (por mayor se hacen rebajas). Obrapía 115. 17 13

Las Mil y una noches. Cuentos árabes. Traducidos en aleman del testo árabe genuino por Gustavo Weil con anotaciones del mismo y una introduccion del baron de Silvestre Sacy y vertida del aleman al castellano por una Sociedad de Literatos, adornada con muchas láminas de los mejores artistas: 2 ts. en un volúmen empastado $7 librería de SANS calle de la Muralla n. 22. 25 o.

El Vizconde de Bragelone por Dumas, 6 tomos, láminas lindas en pasta 4$ 2 rs. La Reina Margarita por id., ed. con de lujo con muchas láminas y buena pasta 20 rs. El Quijote, 2 tom. muchas láminas en buena pasta 12 rs. id. en 1 tomo 1$. Historia del reinado de los Reyes Católicos por el célebre Prescott, 1 tom. en 4º en buena pasta 4$ 2 rs. (en Madrid cuesta 10$) Obrapía 115. 4 30 o.

Viñola tratado práctico de Arquitectura ó estudio de los cinco órdenes. Obra dividida en 72 láminas que comprenden los cinco órdenes, con inclusion de las sombras necesarias para el lavado, delineacion de las fachadas etc. etc. 1 t. en folio perfectamente empastado $ 5. Librería de SANS calle de la Muralla n. 22. 31 25 o.

Manual del cultivo de la caña y laboreo del azúcar ó relacion por los nuevos procederes, tratado de la destilacion por los productos fermentados de la caña, de los azúcares y bruto de los mieles &c. &c. un tomo con muchas láminas en pasta 14 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 26 n.

Manual del destilador, licorista y perfumista: comprendiendo un tratado teórico-práctico de destilacion, y la manera de fabricar toda clase de aguardientes, un tomo en pasta 14 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 23 9 n.

Medicina doméstica de los paises cálidos y guía práctica de los botiquines especiales de la botica y droguería de Santa Rita magnífica obra en español, útil á los señores hacendados viajeros, &c. se espende en la botica de Santa Rita á 3$ el ejemplar. 70 5 n.

Monlau diccionario etimológico de la lengua castellana precedido de unos rudimentos de Etimología 11 4$.

MONLAU HIGIENE DEL MATRIMONIO ó el libro de los Casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la Paz conyugal y educar bien á la familia 2$ ed. aumentado 11 en pasta 1$.

MONLAU EL MONITOR DE LA SALUD de las familias y de la salubridad de los pueblos; contiene cada núm. Higiene pública y privada, Policía Urbana y rural, Fisiología Médica naturalista, Remedios y recetas, Arte de asistir á los enfermos, Economía doméstica y rural, Datos estadísticos novedades higiénicas y sanitarias de Europa y América hay años completos á 4$ 2 rs. y tambien hay de venta las demás obras del mismo autor; en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 13. 17 1 o

Obras Homeopaticas modernas para LAS FAMILIAS.—PULTE, MEDICINA DOMESTICA con Anatomía, Cirujía, Fisiología higiene é Iuropatía con láminas, la mas completa y redactada de un modo muy fácil de comprender: 2 tomos de hermosa impresion y bien empastados 10$. Medicina doméstica, arreglada á la isla de Cuba por el Dr. Straon, un tomo 4º 2$ 1 rl. Medicina doméstica del pueblo, por Hempell, un tomo 4º 2$ 1 rl. Manual de médico homeopático, ó sea la homeopatía al alcance de todos, un tomo 8º 2$ 1 rl. Manual homeopático de partos, ó higiene de la mujer embarazada un tomo 8º 1$ 2 rs. Tratado sobre el uso de la árnica, 2 rs. Dieta homeopática 2 rs. Hering, medicina doméstica de las familias, un tomo 4º 3$.

OBRAS HOMEOPATICAS PARA LOS MEDICOS. JARH, MANUAL DE TERAPEUTICA y materia médica, 4 tomos 4º 8$ 4 rs. Manual terapéutico, muy útil, un tomo 8º 1$ 4 rs. Guía del médico á la cabecera del enfermo, por Hirchell, un tomo 4º 2$ 4 rs. Patogenesia de los medicamentos brasileños, un tomo 4º 3$. Enfermedades de los niños, por Hartman, un tomo 4º 3$. Jarh, Nociones de homeopatía un tomo 8º 1$ 4 rs. Mure, El médico de sí mismo, un tomo 8º 1$ 4 rs., y otras muchas que se hallan en francés en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm 113. 8 11

Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia por D. Joaquin Escriche nueva edicion aumentada con un suplemento 1 t., en fól. de 1800 pág. y en pasta 16$ Librería de Sans, Muralla n. 22.

Galería histórica de las mujeres mas célebres en todas épocas y países, un tomo con muchísimas láminas finas grabadas en acero por los mejores artistas, con cantos dorados y pasta de todo lujo 9$ 4 rs. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 24 n.

HABANA.

MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, octubre	27	Nueva York, noviembre.	17
Barcelona, octubre	27	New-Orleans Nbre	23
Cadiz, octubre	31	Charleston, Nbre	19
Paris, octubre	28	Mejico octubre	31
Londres, Nbre	2	Veracruz, noviembre	5
Liverpool, Nbre	9	Valparaiso, octubre	15

La brillantez de la funcion dada anoche en el Gran Teatro correspondió á la solemnidad del aniversario de S. A. R. el Príncipe de Asturias. Todas las personas de posicion oficial vestian uniforme de gala; presidia el Sr. Gobernador Político, Corregidor, brigadier D. Antonio L. de Letona, á quien acompañaban varios Sres. Concejales, y en el palco del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General asistian igualmente de toda gala los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y el Escmo. Sr. Marqués de la Habana, siendo éste objeto de la mas distinguida deferencia por parte de su digno sucesor.—La Escma. Sra. Condesa, vestida con su gusto y elegancia proverbiales, lucía la banda de las damas nobles de María Luisa. El Teatro se hallaba concurrido por lo mas notable de nuestra capital.

No fiamos equivocados al sospechar que las noticias de Wáshington trasmitidas por el telégrafo á Charleston y Nueva-Orleans, segun las cuales el gobierno federal, al tener noticia de los sucesos de Brownsville, habia resuelto ocupar por la fuerza los estados mejicanos del Norte, eran visiblemente escageradas; porque aparte de su oposicion al derecho reconocido, y de la muy probable extralimitacion de poder, á que no debia estar dispuesto Mr. Buchanan, no contando con una mayoría compacta en el Congreso, los hechos mismos y las circunstancias del momento hacian muy dudoso un paso semejante hallándose pendientes las negociaciones del tratado que Mr. Mac Lane está encargado de negociar en Veracruz.

En efecto, no han pasado muchos dias sin que las rectificaciones se sucediesen hasta atropellarse. Los periódicos que nos trajo el *Habana*, cuyas noticias publicamos el sábado, contenian ya una porcion de nuevos partes telegráficos acerca del asunto, anunciando sucesivamente: primero, que el Gobierno limitaba su accion á ocupar en la orilla mejicana del Rio-Grande una posicion importante hasta recibir del de la República positivas garantías de la seguridad de que el país fronterizo no seria objeto de nuevas incursiones mejicanas, y de que no volverian á interrumpirse las vías de tránsito al Pacífico; segundo, que esas medidas procedian no tanto de los sucesos de Brownsville cuanto de que tres potencias de Europa que tienen reclamaciones contra Méjico están resueltas á ecsigir satisfaccion por la fuerza de las armas, lo que forzosamente ha de poner en peligro la nacionalidad mejicana, razon por la cual el gobierno de Mr. Buchanan habia dado órdenes para que saliesen varios buques de guerra á diferentes puertos mejicanos; tercero, que nada de lo que precede era ecsacto, pues hasta se habian retirado las órdenes dadas para trasladar á Brownsville los 800 hombres de que se habia hablado, y cuarto, y último, que se habia sugerido al gobierno de Veracruz "permitiera al de la Union castigar á los bandoleros como Cortinas y sus secuaces, y que *contribuya así á pacificar á Méjico*."

La idea de ocupar una posicion importante en la orilla mejicana del Rio Grande, posicion que podria ser la de Matamoros, si acaso no la mas interior de Monterrey, está muy en las aspiraciones de ciertas gentes que desearían sin duda se aprovechasen para ello los sucesos de Brownsville, no obstante lo poco justificado del motivo; pero en el hecho mismo de buscar como pretesto la intencion de tres naciones de Europa (intencion que se supone conocida nada menos que por despachos oficiales) de atacar prócsimamente á Méjico para ecsigir satisfacciones de agravios, se confiesa la creencia de ser aquel motivo en un todo insuficiente, sin que sea de admirar la eleccion del que se sustituye, ménos propio todavía para justificar un paso de tal naturaleza, porque no es el fuerte de los corresponsales americanos el convencimiento somero, pero ni aun la nocion mas leve del derecho internacional, barrera insuperable para que Mr. Buchanan pudiese adoptar una medida que esas naciones á que se alude, y que no sabemos cuales sean, aunque lo supongamos, no podrían dejar de considerar como directamente hostil, pues es hasta vulgar la doctrina de que ninguna nacion puede mezclarse, ó, mas bien, interponerse en las discusiones de las demás con actos de fuerza, sin que en el hecho mismo quede sometida á ser considerada en hostilidad activa.

Ciertamente que los sucesos que vienen ocurriendo de larga fecha durante la guerra civil de Méjico, en la cual los estrangeros son frecuentemente víctimas de los desafueros de uno y otro partido militante, harian, mas que probable, seguro el uso de la fuerza por parte de las naciones aludidas para salvar á sus nacionales de tan triste situacion, bien que no para adquirir nuevos territorios, ni producir el menor desmembramiento de la República mejicana, desmembramiento enteramente opuesto á los deseos é intereses de esas naciones. Empero estas tienen en cuenta que aquellos desafueros son condenados á una por los dos gobiernos que dividen la república, ansian evitar á esta todo conflicto, y á juzgar por las manifestaciones conocidas léjos de inclinarse á una accion inmediata y aislada, que no podria dar resultado apreciable sin ocupar la República por entero, preferirían esperar un acuerdo con los mismos Estados-Unidos para aprovechar un momento dado en que zanjar las dificultades presentes, colocando á Méjico en posicion de darse libre y desembarazadamente un gobierno propio y estable conforme al resultado del sufragio universal de sus ciudadanos. Ese es el interés de las naciones europeas, y quizá esa pueda ser en definitiva la solucion de uno de los puntos mas graves de la *Cuestion de Occidente*, á cuya solucion no parece se consagren por ahora, vistas las mas apremiantes que en el corazon mismo de Europa ocupan á aquellos gobiernos. Y en tal estado juzgamos asímismo difícil que el de Mr. Buchanan, por lo menos sin esplícita anuencia del Congreso, se resolviese á dar pasos de fuerza que le colocasen para el porvenir en posicion aventurada.

De donde nace que no nos sorprenderia la version tercera, de que nada de lo antes anunciado era ecsacto, y el que por el contrario nos parezca mas admisible la cuarta, mas ó menos modificados sus términos. La orilla mejicana del Rio Grande se halla, como dijimos otro dia, en poder de los partidarios del gobierno federalista, que tiene su asiento en Veracruz, y al cual reconocieron los Estados-Unidos últimamente, despues de haber reconocido antes con las demás naciones al conservador de la capital, representado por el Presidente Zuloaga. Quiere, pues, decir que Mr. Mc Lane podria negociar con el gabinete del Sr. Juarez un convenio mediante el cual entrasen fuerzas anglo-americanas en aquella parte del territorio mejicano para mantener la frontera limpia de bandoleros; de la propia suerte que entraron en el de Tejas los soldados enviados contra Cortinas por el Gobernador de Matamoros. Por este medio habria abierto Mr. Buchanan, tal vez, un camino para facilitar á los federalistas mejicanos los recursos que indica aquella frase de "contribuir así á pacificar á Méjico," y de ese modo se habria colocado en posicion de hacer frente á las eventualidades del porvenir, si estas le permitiesen realizar las aspiraciones de su partido.

Mr. Buchanan era el Secretario de estado de Mr. Polk, bajo cuya administracion se declaró la guerra á Méjico, se estendieron los límites de la federacion anglo-americana hasta el Rio Grande, y adquirió la misma Union los estados mejicanos de Nuevo Mejico y la Alta California. El prócsimo mensage al Congreso nos dirá hasta qué punto está decidido á ilustrar su presidencia con nuevos é importantes hechos de la propia naturaleza, y si han mediado en el asunto negociaciones con las potencias europeas por ese documento habremos de recibir interesantes revelaciones. Entre tanto, quizá para saber algo positivo, tengamos que atenernos á lo que nos diga la primera correspondencia de Veracruz, que no seria de admirar nos hablase ya de las negociaciones que debió renovar Mr. MacLane.

Una correspondencia de Berlin de 29 del pasado asegura que la diputacion de Toscana, en su entrevista privada con el ministro de negocios estrangeros, recibió la seguridad de que la Prusia, si bien recomienda la restauracion de los príncipes destronados, con instituciones liberales, no desea que se obtenga ese resultado por la fuerza de las armas, sino por la voluntad de los pueblos interesados. La misma correspondencia, por otro lado, afirma tambien que la política de Rusia es idéntica en esto á la de la corte de Berlin, ó sea que la Conferencia celebrada en Breslau entre Alejandro II y el Príncipe Regente de Prusia, para ponerse de acuerdo sobre la política de ambas naciones en lo referente á Italia, terminó por adoptar la resolucion de combatir en el Congreso el restablecimiento de las dinastías espulsadas contra la voluntad de sus antiguos súbditos, á quienes sin embargo recomendarán que vuelvan nuevamente á la obediencia, sobre todo en la parte de las Legaciones.

Ocupándose despues de lo convenido en Breslau acerca de la proyectada Confederacion declara el corresponsal que Prusia y Rusia verian con preferencia la de los estados de la Italia Central entre sí, convencidas como lo están de que una gran liga comprensiva de Nápoles y el Austria no traeria los mismos resultados pacíficos.

"Admítese generalmente (dice luego) que la situacion de la Europa bajo todos sus aspectos fué discutida tambien en Breslau. Sin embargo, la certeza de que la Prusia, en un caso de agresion, no se vería ni aislada, ni amenazada por dos lados á la vez, y podría por lo tanto disponer de todas sus fuerzas para la defensa, quedó ya establecida en las primeras semanas que siguieron á la paz de Villafranca; de manera que si bien esa certeza no ha podido ménos de afirmarse con ventaja en Breslau por el hecho mismo de la entrevista, poco importa que la conferencia de los dos soberanos haya ó no abarcado ese punto, sobre todo cuando la situacion de la Europa no inspira ningun temor de agresion.

"Al hablar de la entrevista de Breslau he dicho que la Prusia no perdió de vista por un momento la conservacion de sus buenas relaciones con Inglaterra. Debe considerarse, pues, como desnuda de todo fundamento la suposicion de que la Prusia contrajo allí empeños relativos á la cuestion de Oriente. La Rusia ni siquiera solicitó que se le hicieran concesiones en ese sentido. Vuelvo á repetirlo: el acuerdo celebrado entre los dos países se refiere únicamente á Italia."

Sentada la ecsactitud de las noticias que preceden tendríamos dado ya un gran paso á favor de la Italia Central. Tres de las cinco grandes potencias, en efecto, le prestarían su apoyo para impedir la restauracion forzosa de las dinastías, y como estas parece imposible que regresen por el espontáneo llamamiento de los pueblos, resultaría consumada la incorporacion, y el fénix renacería de sus cenizas: en otros términos: quedaría constituido ese reino de Italia sin el cual no deja de haber quien crea que la Europa es un cuerpo trunco. Pero ni hay seguridad de que lo convenido en Breslau sea lo que nos refieren, ni aun admitiendo que la política de Prusia y Rusia sea teóricamente favorable á la Italia, puede afirmarse que los resultados prácticos vengan á consumar los deseos de los unionistas italianos. Así lo indica ya el *Times* de Lóndres cuando dice (comentando la carta del Emperador Napoleon al Rey Víctor Manuel):

"Los partidarios de la legitimidad tienen muchas razones para cobrar ánimo. El tiempo da batalla por ellos. La situacion turbada del país, la forzosa suspension de los negocios, el incesante trabajo de los partidarios del antiguo sistema y los esfuerzos de los dos Emperadores pronto quizá empezarán á producir efecto. Puede que todos, menos unos cuantos hombres esforzados, se avengan á una transaccion, y acepten al Duque Fernando los toscanos, y se contenten las Legaciones con reformas administrativas. Que Napoleon consigne por escrito su resolucion final, y se comprometa públicamente á seguir una política determinada, es quizá el mejor modo de alcanzar el objeto que desea. Los italianos saben ya lo que pueden esperar de Francia, y quizá consientan en aceptarlo como lo mejor que cabe obtener."

El *Times*, en otros términos, desespera ya de que los italianos realicen sus deseos. Despues de referir las condiciones consignadas en la carta del Emperador Napoleon al Rey Víctor, he aquí, en efecto, cómo termina su artículo:

"Con algunas pequeñas concesiones al espíritu de libertad son esenciales las condiciones de Villafranca, y es muy probable que al fin le sean impuestas á la Italia. La gran dificultad estará quizá en alcanzar del Austria que consienta en hacer de Mantua y Peschiera fortalezas federales, es decir, en entregarlas, y que al mismo tiempo dé á Venecia nacionalidad, representacion y ejército, lo que significa que sea italiana, y no austriaca.

"En cuanto á nosotros, ahora que ha espresado su voluntad el Emperador Napoleon, claro está que la Inglaterra para nada tiene que meterse con la política del monarca francés. Donde hay un propósito de antemano adoptado la discusion carece de provecho y honra. La Inglaterra no debe ir á un congreso para ratificar ó consignar una resolucion á que ya se ha llegado. Si se reune un Congreso debe ser tal que la voz de nuestro plenipotenciario influya en el resultado. De otra manera la dignidad nacional nos impone la obligacion de no concurrir."

Si hemos de juzgar por el artículo del *Monitor* oficial de París en que se da cuenta de las primeras operaciones contra las tribus moriscas de la frontera de Argelia no estaba ciertamente muy asegurada la dominacion francesa por aquella parte de su colonia de Africa. En el artículo á que aludimos, publicado el 30 de octubre, despues de referir las invasiones del territorio francés efectuadas por los moros en los dos meses anteriores, el *Moniteur* agrega lo siguiente:

"La culpable y audaz conducta de aquellas tribus merecia un severo castigo. Toda la porcion occidental de Argelia se hallaba de contínuo agitada. La seguridad de las tribus sujetas á nuestra dominacion corria donde quiera grave riesgo, y se hizo necesario ya obrar con energía. Resolvióse, pues, aprestar una espedicion."

Los pormenores del primer hecho de armas, nos son aun desconocidos; pero tenemos la noticia de su resultado por un despacho telegráfico del general Martimprey al mariscal Randon, ministro de la guerra, y nuestros lectores saben ya que fué un nuevo triunfo para las armas francesas. Despues de un combate que duró tres horas el 2º regimiento de Zuavos "plantó su águila victoriosa en el desfiladero de Áin Tacouralt," donde al escribir el parte quedaba todo el cuerpo espedicionario. Desgraciadamente las noticias posteriores, telegráficas tambien, anuncian la presencia del cólera, que habia hecho ya estragos considerables, y entre cuyas víctimas se contaba el distinguido coronel Lafont, gefe de ingenieros de la espedicion. Pero este contratiempo no es de suponer que haya influido sino de una manera pasagera en las operaciones ulteriores, que á esta hora deben haber tenido resultados decisivos de la suerte de la campaña.

Una carta de Viena inserta en la *Gaceta de Colonia* trae pormenores interesantes acerca de proyectos recientemente propuestos al gobierno austriaco, y cuya realizacion tendría por efecto devolver á la Hungría la situacion política que esa nacion pretende ocupar en el imperio de que forma parte. Dice así:

"Se sabe por buen conducto que gran número de magnates húngaros, en particular los que durante el periodo constitucional representaron un papel político, y que desde entónces se quedaron en Viena, han tomado la resolucion de fijar su residencia en Pesth, y de levantar así nuevamente la importancia de la capital de su país con el peso de su posicion material é intelectual, y el brillo de sus considerables riquezas. Este sería un medio de ejercer gran influencia en Hungría, y de dar un punto de apoyo á los sentimientos nacionales.

"Los magnates Josoka, Mailath, Dessefwky y Szecheni han dirigido al gobierno una larga memoria acerca de las instituciones propias para satisfacer á la Hungría. Propónese en ella el nombramiento de un canciller de Hungría, que ocuparía un puesto en el Consejo de ministros, y formaría en él el ministerio especial del propio país. Un presidente del gobierno de Hungría reemplazaría á los cinco gobernadores en cuyas manos se halla hoy repartida la administracion del país.

"Pídese, además, el restablecimiento de las instituciones y privilegios de que gozaba la Hungría antes de 1848, y la reparticion de la deuda del imperio entre la Hungría y las demás provincias.

"Finalmente se ruega al gobierno convoque en Buda una diputacion del país compuesta de todas las clases que tienen el derecho de tomar parte en la legislacion, y le confie la elaboracion de las diferentes leyes, en particular de la que organizaría á la Dieta húngara, tomando en cuenta las modificaciones ocurridas en 1848, y, para la prócsima cámara, la necesidad, por una parte, de hacer á la aristocracia independiente en sus relaciones bien definidas con los funcionarios de la Corona, y por otra la de reducir á su justa medida el derecho que daban esclusivamente hasta la fecha el nacimiento y el rango para formar parte de esa asamblea."

Los periódicos de Europa traen algunas noticias de la India que no carecen de interés. Dicen de Calcuta con fecha 29 de setiembre, con referencia á los periódicos de Bengala, que tan pronto como la estacion lo permitiese se emprendería una espedicion contra Bundelcund y Nepaul. De Bombay habian salido ya 1500 hombres contra los whagers y los rohillas. Nana Sahib y la Begum estaban todavía en el territorio de Nepaul, donde acababa de reunirse con ellos el maharaya de Lohore, que hace algunos años huyó de Ohunar para Catmandoo.

Segun noticias de Bandelcund otro rebelde, Ferozi-Shah, seguido de un corto número de hombres, se hallaba á veinte y una millas al SO. de Shahgurh. Decíase que ese gefe rebelde trataba de huir á las montañas de Nepaul. Una carta de Bareilly del 7 de setiembre habla de un combate con los rebeldes cerca de Tulsipore, en el cual estos sufrieron pérdidas considerables.

Dos gefes de la antigua insurreccion habian sido capturados: el primero, Rambarksh-Sing, talookdar de Doomdiad-Kilerah, fué arrestado en Benarés, y se le llevó á Bareilly para juzgarlo. Se le acusa de haber tomado parte en el asesinato de una señorita inglesa y otros europeos, y de haber sido uno de los gefes de la insurreccion. El otro rebelde es el raya Jejeball, que iba á ser juzgado por haber asesinado á los últimos que sobrevivieron de las matanzas de Cawnpore, y que habian encontrado un refugio en el templo.

El *Advertiser* de Allahabad anuncia que segun voz pública los naturales habian fijado en aquella ciudad cartelones sediciosos. "En efecto, dice, se ha descubierto en los atrincheramientos un cartelon en que se anuncia que ocurrirá otra revolucion en 1860, y en que se aconseja á las autoridades la mayor vigilancia." Se suponía tambien que los mahometanos mas influentes se reunian secretamente de noche.

El *Moniteur* de París publica una carta de San Petersburgo en que se dan algunos particulares interesantes acerca de Schamyl. Parece que este célebre caudillo tuvo un momento la intencion de refugiarse en una potencia vecina, pues se refiere que al salir de la presencia del Emperador dijo á su hijo: "Creo que hemos hecho mejor en rendirnos á los rusos."

En Kharkow, á donde Schamyl siguió al Emperador, y donde fué convidado á las fiestas que la nobleza de aquella ciudad ofrecia al Ozar, vió por primera vez el Iman una reunion europea. A su entrada en la sala se detuvo, oró y quiso retirarse; pero con la observacion que se le hizo de que no era costumbre retirarse antes que el Emperador consintió gustoso en quedarse. Habiéndose acercado á él varias señoras les dijo: "Me es muy grato veros ahora, pues me temo que no nos encontremos en el paraiso, supuesto que teneis aquí el que el Profeta no nos promete sino despues de la muerte."

"Su actitud y su lenguage, añade la carta, son los de un hombre que siente que su destino se ha cumplido. Habla el árabe y el choumouck, idioma comun á las tribus del Daghestan, de la Lesghia y de la Tschechnia, así como varios de los numerosos dialectos peculiares á esos pueblos. Lejos de mostrar hácia todo lo que es novedad y civilizacion la indiferencia afectada de los orientales Schamyl busca las ocasiones de ver y aprender: escucha y pregunta con una rectitud de entendimiento que llama la atencion de cuantos hablan con él. En las maniobras, en la fábrica de armas de Toula, en el camino de hierro de Moscow, en el arsenal de Cronstadt, en todos los establecimientos públicos de San Petersburgo dió pruebas de la misma curiosidad inteligente.

"No parece tener nociones muy ecsactas acerca de las fuerzas relativas de las diferentes potencias de Europa; pero hace ya tiempo que llegaron á sus oidos el nombre de Francia, y el de Napoleon. En una conversacion con algunos franceses se le ha oido hacer varias preguntas respecto de Abd-el-Kader, preguntándoles acerca de los incidentes, y del carácter de la lucha que sostuvo contra el ejército francés, informándose de las fuerzas de que habia dispuesto, comparándolas con las que él mismo habia tenido á sus órdenes, y estableciendo así entre él y el célebre Emir una comparacion que todo el mundo en Europa ha hecho de tiempo atrás, y que hace mas completo aun el écsito de su larga y heróica resistencia."

Recibimos con singular satisfaccion la siguiente carta, con que nos ha favorecido una persona distinguida por su ciencia, y en que se trata *de la alimentacion con la sangre de los animales vivos*.—Nuestro ilustrado amigo, al remitirla, nos manifiesta cierta duda acerca de si la cuestion podrá ofrecer interés suficiente á los lectores del *Diario*, dejándonos árbitros de darla á luz; pero aun aparte de que la novedad de los hechos y las juiciosas observaciones propias recomiendan el trabajo, éste nos hubiera parecido siempre digno de la publicidad en nuestras columnas como asunto de general interés, con tanto mas motivo cuanto la cuestion de la alimentacion pública va tomando en todas partes, y tiene ya seguramente entre nosotros una singular importancia. Nuestro amigo verá, pues, que tenemos diversas y muy valederas razones para agradecer su carta, no menos que para rogarle nos favorezca del propio modo siempre que sus graves ocupaciones se lo permitan.

Sr. Director del "Diario de la Marina."

Muy Sr. mio: La frecuencia con que veo en su inestimable periódico artículos consagrados á los intereses materiales prueba evidentemente el buen gusto y sano juicio del público habanero, que los lee, y la inteligencia del que contribuye á mantener viva tan laudable aficion acogiendo en sus columnas cuanto pueda desarrollarla. Esa consideracion, y el decidido empeño con que defiende V. las importantísimas cuestiones relativas á la alimentacion pública, me han hecho creer que no le serán indiferentes las siguientes líneas, que me ha sugerido la lectura de los debates promovidos en Europa sobre si debe ó no emplearse la sangre de los animales en la alimentacion del hombre, debates que prometen ser no menos reñidos que los que promovió M. Geoffroy de St Hilaire, hará unos dos años, recomendando el uso de la carne de caballo.

El iniciador de la nueva idea es un economista aleman, el doctor Steinroth, que acaba de publicar un trabajo curiosísimo sobre la posibilidad de sacar partido de la sangre de los animales que se destinan comunmente al matadero, es decir, de la vaca, del carnero, y del cerdo, haciendo con ellos lo que se hace con la leche de la vaca, de la oveja y de la cabra. La sangre de dichos animales, dice Mr. Steinroth, contiene todas las sustancias que hacen de la carne el alimento nutritivo por escelencia, y si bien es verdad que no podria hacérsele diariamente á una vaca la operacion de sangrarla, como se verifica la de ordeñarla, un animal convenientemente alimentado resistiria una sangría semanal, sin que se pusiera en peligro su salud: esto sin perjuicio de comer la carne mas adelante, cuando ya el animal hubiera producido tres ó cuatro veces la sustancia alimenticia que se obtiene en la actualidad matándolo inmediatamente.

Segun parece los alemanes han recibido la idea con entusiasmo y es muy posible que la realicen, arrostrando el apodo de *sanguíveros* con la misma paciencia con que sufrieron el de *hipófagos*; pero los franceses, que en aquella ocasion se armaron con el ridículo para defender á sus caballos, lo toman hoy por lo serio, y esclaman en tono cremático, por boca de uno de sus escritores científicos: "De ninguna manera aconsejaríamos la adopcion del sistema del Dr. Steinroth, porque seria una costumbre bárbara y cruel, y se prevé con razon que se opondrá á ello la *Sociedad protectora de los animales*."

Otro escritor francés, sin embargo, Mr. Figuier, tan conocido por sus revistas científicas, y por sus trabajos químico-médicos, toma la pluma en defensa del doctor aleman, y dice entre otras cosas: "Que los respetables zoófilos á que se alude nada tienen que ver con el proyecto de Mr. Steinroth, que no es probable que cuando jamás se ha ocurrido oponerse á que se degüellen las reses en el matadero vengan ahora á impedir que se les haga una sangría, ó sea una operacion que retarda el acto fatal que están al fin destinados á sufrir." Si es una preocupacion, dice, la que hace sufrir una repulsion instintiva hácia la idea de alimentarse con sangre, no hay mas que combatirla y vencerla, y la empresa no es difícil, porque no se halla tan estendida como se ha querido suponer. ¿No saben todos los que comen morcilla que este manjar se compone casi esclusivamente de sangre de puerco? ¿En todo el Mediodía de Francia, en España y en muchos países (inclusa la Isla de Cuba) no se recoje la sangre de la gallina, y de otros animales, para convertirla en rica chanfaina, revuelta con los menudillos? ¿Quién ha podido nunca tachar de crueles á los aficionados á este plato, ó á los pobres trabajadores que no pudiendo comer un par de perdices se contentan con el modesto, pero escelente pedazo de sangre frita que se vende en la plaza con permiso de la autoridad? Mr. Steinroth observa que el arte culinario podria sacar gran partido de esta sustancia mezclándola con otras varias que cita, y que no creo necesario enumerar aquí.

En Irlanda los pobres sangran sus bueyes y sus vacas para procurarse un alimento nutritivo de que carecerian sin ese recurso. En Africa es una costumbre muy generalizada sostener rebaños para sangrarlos, y no para matarlos: en Suecia se utiliza la sangre para hacer vizcochos, y tengo entendido que entre nosotros se emplea tambien para hacerlos mas esponjosos y tiernos: ¿porqué en vista de semejantes ejemplos no se ha de tratar de imitarlos? Estudiando la cuestion detenidamente, añade Mr. Figuier, se ve que nuestro sistema de aprovechar los animales es anti-científico y anti económico. Se hacen gastos de consideracion para criar las vacas, los cerdos y los carneros y llevarlos en un momento dado al matadero, sin tratar de sacar de ellos un partido constante y regular que no seria un obstáculo para obtener tambien el beneficio que ahora se saca. ¿Porqué no se ha de recurrir como fuente de produccion á esa fuerza admirable de la vida animal, de que apénas saca partido la agricultura, á pesar de que es la mas poderosa y económica? Tan interesados están los agricultores como los consumidores en la adopcion de la idea del Dr. Steinroth, y si se contesta que una repugnancia, una preocupacion pública se opone á ello, responderemos que nunca ha faltado una preocupacion pública cuando se ha tratado de introducir en la sociedad una mejora útil á sus intereses; pero en esas ocasiones el mérito consiste en combatir los mal fundados instintos.

En apoyo de estas ideas cita M. Figuier el ejemplo de lo que sucedia en el Perú con los árboles que producen la quina: los naturales del país los cortaban de raíz por aprovechar su preciosa droga, hasta que los europeos les enseñaron á conservarlos, y á contentarse con arrancarles metódicamente la corteza. ¿Quién dice que no nos hallamos en el caso de los peruanos con respecto al modo de aprovechar los animales, y que algun dia no se considerará como semi bárbara la costumbre de criar animales solo para matarlos?

Sin pretender emitir una opinion que pueda contrabalancear la muy respetable de M. Figuier y de M. Steinroth, ni aumentar su valor con mi asentimiento, creo no deber darle este completamente hasta que satisfaga algunas dudas que ha suscitado en mí la ignorancia de las cuestiones fisiológicas que hay que resolver ante todo para apelar en apoyo de una ú otra opinion á la razon de humanidad. ¿La sangría periódica en los animales, prescindiendo del ligero ó insignificante dolor del pinchazo, será capaz de mantenerlos en un estado de malestar que todo el que se ha sangrado conoce? Aun cuando la sangría no traspase nunca los límites que permita la constitucion del animal, para no enfermar de resultas de ella, ¿no producirá al fin vicios en su organizacion? ¿No lo espondrá á una verdadera estenuacion que le impida reponer las pérdidas, ó, si esto no sucede, y puede volver á engordar, no correrá peligro de sucumbir á la falta del tratamiento acostumbrado? Si todo esto fuera como se ha supuesto; si la sangría, ménos inocente que la operacion de ordeñar, mortificara contínuamente, y por espacio de cuatro años, á un animal; si en vez de una muerte rápida se le condenara á una agonía larga y penosa, ¿quién no combatiria la adopcion de la idea del Dr. Steinroth, por mas que citara en su apoyo la costumbre bárbara seguida en el Perigord para regalarnos despues con los esquisitos pasteles de hígado de pato? Si el animal á fuerza de sangrías llegara á enfermar, no sería ya solo una cuestion de humanidad sino de higiene pública, y aun de interés privado, la que vendria á oponerse al nuevo sistema; pero no parece probable que un doctor aleman haya descuidado tan importante punto, y que tampoco lo tuviera en cuenta un médico francés al emitir su juicio. Es, pues, de esperar que mis escrúpulos no sirvan mas que para hacer resaltar con mayor fuerza el mérito del Dr. Steinroth, y las ventajas que produciría la adopcion de su sistema.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

TOTILIMUNDI.

La tarjeta de retrato.—Ultima invencion de los fotógrafos.—Galería de contemporáneos.—Caras que espantan.—Ventajas y desventajas de la moda.—Desprestigio de los regalos de enamorados.—El cajon del embajador americano.—¿Qué le haria yo al embajador de China si lo agarrase por el moño?

Nueva-York, noviembre 1º de 1859.

Iba á escribir anoche este Totilimundi cuando sonó la campanilla de la puerta esterior. ¿Quién vendrá á interrumpirme ahora? me pregunté. A poco subió la criada. Julia, sea dicho como quien no quiere decirlo, es una linda mocita de ojos garzos, rubicunda como una manzana de la última cosecha y siempre bien vestida y peinada. Mi vecino, que es un soltero vagamundo, suele hacerme algunas visitas por tener el gusto de que Julia le abra la puerta. Miéntras de ahí no pase estoy conforme......Pero, iba diciendo, sonó la campanilla, y á poco rató se presentó Julia á la puerta de mi escritorio, ó como quiera llamarse el cuarto destinado esclusivamente á escribir Totilimundis.

—¿Quien es?

—Yo, Julia.

—Entre V. ¿Qué sucede?

—En la sala está un caballero que ha preguntado por V.

—¿No ha dicho su nombre?

—No, señor: pero dió su tarjeta.

—Démela V.

—Aquí está, señor.

La tarjeta no tenia nombre, sino un retrato. En el primer momento no supe adivinar qué significaba el tal retrato. Un momento despues conocí por la turbacion de Julia que era el de mi vecino Mr. Skermerhon.

—Oiga V., le dije á la doncella: ¿no le ha dado á V. sino esta tarjeta?

—Nada mas.

—Pero no tiene nombre.

—Sin embargo, señor, es tan parecido el retrato que no es posible equivocarse.

—Sea en hora buena.

Bajé.

—Amigo mio, le dije á mi vecino despues de los cumplidos de costumbre y de hablar del tiempo, como de asunto sin el cual los demás asuntos no pueden marchar en este país; me ha mandado V. su retrato.

—Ciertamente.

—¿A *mí*? le pregunté fijando con atencion la vista en su semblante.

—A V., sí, señor; pues á quién si no?

Y Mr. Skermerhon soltó una carcajada como si conociese el alcance de mi pregunta.

—Es V. ultramalicioso, me dijo: yo sé respetar los fueros de vecino y de amigo. V. estraña mi tarjeta; pero está de moda.

—¿De moda?

—Por supuesto; y todo el que usa cuello recto á la inglesa, cinta por corbata, pantalones de casimir áspero y rayado como la piel de un animal selvático, y frac de faldas á lo foque, no puede usar sino tarjetas á la moda.

Desde anoche sé, por consiguiente, que debo llevar uno su retrato en el bolsillo, y presentarlo en casa de todos sus amigos. Es un gracioso modo de recordarse, y que echa por tierra el valimiento de aquel primer retrato que se regala casi siempre ocultamente con un mechon de pelo y una sortija. Pero no importa: es la moda, y lo que está de moda es lo que debe usarse. Mi sombrero es ancho y redondo como la chimenea de un vapor, y lo uso con eso y con todo porque está de moda. La tarjeta de retrato tiene el inconveniente de que como todo el mundo no es, aunque se crea, buen mozo, hay tarjetas que parecen caricaturas y pueden servir para infundir miedo á los niños malcriados. Cada cual puede reunir en su casa una galería de contemporáneos, y la policía tendrá menos dificultad que hasta ahora en encontrar á los caballeros (de industria) que suelen cultivar el amor al prójimo mas íntimamente de lo que permiten las leyes de la propiedad. Cuando alguna Brígida, Mary ó Julia quiera llevar al City Hall á los desprevenidos Skermerhones no necesitará siquiera dar las señas del individuo: finalmente, á vuelta de pocas semanas, con que el hombre sea un poco constante la señorita de la casa puede darlo á conocer en efigie á todas sus amigas. Cuando alguna de ellas se sienta inclinada á enagenar su libertad (que no será tarde, porque las mujeres son al revés de los esclavos: siempre andan buscando quien las posea con justo título ó hipoteca irredimible) no tiene mas sino escojer su bello ideal entre media docena de amigas provistas todas de sus correspondientes tarjetas de visita, y sin necesidad de titubear en qué tal es, ó qué tal no es el paciente, de antemano puede echar cuentas acerca de la posibilidad de un acuerdo marital por poco fisonomista que se la suponga.

La tarjeta-retrato está causando furor, y yo tengo resuelto hacer mi coleccion de tarjetas en la primera visita que haga á Fredericks. Será cosa bien mona ver mi humanidad reproducida en un centenar de pedazos de cartulina, rodando por todas las mesas entre otro centenar de buenos mozos! La circunstancia *esa* me ha detenido hasta ahora; pero creo que habrá siempre otros que me aventajen. En este mundo hay feos que consuelan.

¡Prodigio de arte! Tener uno cien retratos á su imágen y semejanza por lo mismo que apénas bastaba antes para uno á lo sumo! Por cinco pesos cien retratos acabados y perfectos!

Si las damas siguen la moda la humanidad ganará, porque la reproduccion de las beldades hará abundar el artículo, y desprestigiará el misterio que á ocasiones trae consigo la posesion de un retrato. Aquel caballerito que suele enseñar á sus amigos el de su adorado tormento, ó la copia mal hecha que ella no quiso tomar del daguerrotipista, y él compró á peso de oro por vanagloriarse de poseer una prenda que *significaba* cariño especial, perderá su tiempo y su dinero al verla repetida como las hojas de un árbol en todas las mesas de salon de las amigas.

La invencion es peregrina, y merece recordarse en los anales del progreso humano. Doy mi voto sin reserva á la tarjeta-retrato, y estoy porque prosperen todos los fotógrafos presentes y futuros reproduciendo la imágen del hombre—y de la mujer. De aquí en adelante no aceptaré, por lo mismo, retrato de recuerdo que no venga en caja, para diferenciarse de los retratos que tiene todo el mundo. La caja hará mucho en el retrato y constituirá una diferencia de importancia.

La caja ha sido siempre muy principal en las cosas de tejas abajo. Una herida en la caja del cuerpo es mas peligrosa que en ninguna otra parte. Un hombre sin caja (caja llena) ha sido siempre una especie de vejiga soplada que al contacto menos rudo se aplasta. Una compañía sin caja es un cuerpo sin voz. El cajero, de banco ó de tropa, es personage muy interesante en razon de la caja, y todo lo que es inoportuno se llama desencajado.

La importancia de la caja en estos tiempos de tarjetas de retratos ha centuplicado sus quilates desde que al emperador de la China se le antojó meter, segun se cuenta, que yo empiezo á ponerlo en duda, al embajador de los Estados-Unidos dentro de una caja anfibia que en las aguas servia de barco, y flotaba como el arca de Noé, y en tierra servia de carruage montada sobre ruedas y tirada por bueyes. Dios mandó al padre de la viña que pusiese en el arca un par de animales y de aves de cada especie, y el patriarca obedeció tan al pié de la letra que ni se atrevió á dejar fuera los zancudos, ni otras sabandijas que bien pudieran haber perecido *in eternum* aquella vez única. El emperador celeste, ó azul, mandó poner en el arca diplomática á un individuo de cada especie, y así subieron aguas arriba por el rio Peiho, ó mas bien Tien-tsin, un ministro, un secretario, un agregado, un amanuense y un cada *quisque* de la legacion, y fueron introducidos en Pekin (sigue mi duda) á la manera que Barnum introduce en Nueva-York un boa, una anaconda, ú otro ejemplar raro del reino animal. El emperador azul llama "bárbaros" á todos los que no son sus vasallos, y de ahí el orígen razonado de su vehículo estraordinario: llevó á los anglo-americanos á su capital del propio modo, ni mas ni ménos, que nosotros habríamos conducido los pájaros raros de la China, los gatos-tigres que se crian en las márgenes del Mar Amarillo.

Cuando los desencajonó en Pekin el lugar estaba cerrado por todas partes con paredes altas que no podian ser escaladas. Yo no soy presidente de los Estados-Unidos, ni espero serlo mientras los Know-nothings tengan en sus manos la "balanza del poder;" pero si lo fuese, si la balanza me cayese una vez siquiera en las manos, no habria de contentarme, suponiendo siempre el caso, que me parece imposible, hasta no poner de *clown* al mismísimo emperador, para enseñarle que hay diferencia entre un embajador amigo y confiado, aunque malamente, en su lealtad, y un animal curioso que se exhibe por dinero, ó uno mal intencionado que no puede conservarse sino en lugar seguro. Pero dejemos ese cuidado á los señores de Wáshington, porque es ya tarde y no tengo tiempo para seguir gobernando el mundo desde mi escritorio.—NAZARENO.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Segun estamos informados por una carta de Nuevitas, ha llegado en la Anita Owen el ingeniero que debe encargarse de los trabajos del ferrocarril entre el Bagá y San Miguel, cuya concesion á perpetuidad, como saben nuestros lectores, ha sido hecha por el Gobierno Supremo al Sr. D. Francisco de Iraola. Esto demuestra claramente que esa utilísima empresa, lejos de abandonar ó posponer para muy tarde la realizacion de una obra tan necesaria para el fomento de los riquísimos terrenos que ecsisten en aquella parte de nuestra jurisdiccion hasta las Túnas, está en víspera de poner manos á los trabajos preparatorios.

Ignoramos en qué estado se encuentra la empresa; pero no podemos dudar de que hallará, si no la tiene ya, todo el apoyo de los propietarios de las fincas que se hallan situadas en la zona por la cual atravesarán la línea y su infalible prolongacion y ramificaciones, así como de todo capitalista que quiera hacer una buena colocacion de sus fondos. San Miguel, que ha permanecido hasta hoy estacionario por falta de buenas comunicaciones, con los pingües elementos que le rodean prosperará rápidamente una vez construido su ferrocarril, y no pasarán muchos años sin que sea una poblacion notable por su vecindario y movimiento.

Miramos, pues, con particular satisfaccion la noticia de la llegada del mencionado ingeniero, y deseamos que se dé principio cuanto antes á los trabajos de una vía tan ventajosa para el país como fructífera para sus accionistas.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*.—La Alcaldía mayor 2ª manda poner en conocimiento del público que por la casa número 164 de la Calzada del Norte, avaluada en $2094—2½ rs, se ofrece al contado la misma suma, reconociéndose además un impuesto, y pagándose los reales derechos: para mejorar la proposicion ocúrrase á la escribanía del Br. Fornari.—Por la escribanía del Br. D. Luis Rodriguez se están dando los pregones de la ley á los bienes siguientes: la casa número 53 de la calle de la Obrapía, tasada en $16,246—½ real, la número 68 de la calle del Prado, avaluada en $9988—2 rs., la número 80 de la misma calle, justipreciada en 26,127—3, y 10 esclavos apreciados en $700.

Audiencia en Palacio.—Segun vemos en la *Gaceta* los lúnes de 12 á 1 del dia dará audiencia el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General.

Gobierno Político.—De una á dos de la tarde de los dias hábiles dará audiencia en su oficina el Sr. Brigadier Gobernador Político.

Y vuelta con los libretos.—En el de la *Traviata*, que se vende á la entrada del Teatro de Tacon, encontramos el retrato de la Sra. Adelaida Cortesi, lo cual es un aliciente mas para caer en la tentacion de gastar cuarenta centavos. La Sra. Cortesi es harto bien parecida para que dejemos de rebelarnos contra la injusticia cometida con ella por el dibujante: en conciencia la eminente prima donna deberia presentarse civil y criminalmente contra el que tan poco feliz anduvo al copiarla. Felizmente aquí la conocemos, y podemos por tanto persuadirnos de que entre ella y su *portrait* hay tanta diferencia como entre el sol sin nubes y una noche de truenos; pero si uno de esos malhadados libretos tiene la desgraciada ocurrencia de embarcarse en un convoy ferrocarrilero para conocer el hermoso campo de Cuba, ¿qué idea se formarán sus moradores de la bella Lucrecia, de la hermosa Violeta, de la encantadora sacerdotisa druida? Uno de esos libretos será desde el momento en que salga de nuestra poblacion una calumnia impresa que bien merece una formal protesta de nuestra galantería.

Agua.—Porque sucede al revés de lo que ese título indica se quejan algunos vecinos de estramuros, y nos honran con el título de sus apoderados en el negocio. Dicen, pues, que en la calle de Escobar, entre las de la Zanja y la Salud, se carece de agua hace dos dias, y que lo mismo pasa en otros lugares no determinados, rogándonos por tanto que apuntemos la especie, seguros de que pronto se hará visible el buen resultado de la justa demanda. Apuntada queda la indicacion, y nosotros en inteligencia de que no ha de pasar mucho tiempo sin que sea atendida.

Sobre el mismo tema.—Nos cuentan que la fuente pública situada frente al cuartel del presidio reclama una mano de limpieza, porque de ella se surten mucha casas de los barrios de Colon y San Lázaro, y no se encuentra en el buen estado que fuera de apetecerse. Esperamos que el celo de quien tiene á su cargo el ramo de abastecimiento de agua hará que pronto desaparezca lo que da orígen á esta peticion.

Poda.—Por muy contentos nos daríamos con que nuestras valientes tropas trataran á los insolentes moros del Riff como por aquí tratan el arbolado de las alamedas los individuos encargados de su poda. Un amigo nuestro, que si hubiera elegido profesion en su niñez seria indudablemente arbolista, segun lo que goza viendo arbolecer, y eso que nada tiene de arbolario, nos da parte ameno de las fechorías que se cometen con la arboleda, lamentándose de que no se la deje en paz hasta que pueda servir para la arboladura de toda una escuadra. En tal concepto se arbola nuestro amigo contra el mal sistema de los podadores, y nos encarga llamemos la atencion sobre el asunto; porque dica, y tiene razon, que en un país tan cálido como el nuestro debe permitirse el fomento de lo que ofrece sombra al viandante, podando los árboles de una manera que les sea conveniente á su desarrollo, pero no desgajándolos para que ni prosperen, ni de nada sirvan.

Novela cubana.—Se ha repartido la última entrega de la que con el título de "Historia íntima de seis mujeres" ha escrito el conocido literato Sr. D. Teodoro Guerrero. Acompaña á esta entrega una hoja litografiada con los retratos de las seis protagonistas formando una orla de bellezas al autor de la obra, lo cual quiere decir que está en medio de ellas. Segun una nota puesta en la carpeta de los retratos se vende la novela completa á 4$ 2 rs.

Concierto.—Para que lo comuniquemos al público se nos dice que el concierto dispuesto en el Liceo Artístico y Literario por el celebrado pianista español Sr. Góngora, que debia tener efecto mañana miércoles, se aplaza definitivamente para el viérnes inmediato, añadiéndose que con motivo de haber determinado honrar la funcion con su presencia los Escmos. Sres. Condes de San Antonio se aumentará algo el programa publicado ya en la seccion de espectáculos de nuestro periódico. Tenemos barruntos de que la adicion espresada consistirá en el aria de prueba de "El estreno de una artista" que debe cantar la señorita Amalia Ramirez, y acaso algo mas de que no se dan aun positivas noticias.

He aquí la causa.—La compañía de zarzuela debe poner mañana en escena la titulada "El dominó azul" como duodécima, ó sea última funcion del tercer abono. Restablecido ya el Sr. Grau de su indisposicion volverá á presentarse en esa pieza, y el público tendrá de nuevo el gusto de oirle en la romanza que tantos aplausos le ha proporcionado en anteriores representaciones.

Llamativo.—Con letras gordas anuncian los carteles de la ópera que el domingo próximo cantarán en una escogida funcion las Sras. Cortessi y Gassier (ó Gassier y Cortessi, para que no haya dudas, porque no recordamos quien va por delante, y sabemos lo que son *os cumplimientos de Castella*). Dios nos dé vida para entonces, porque como saben nuestros lectores, los mortales estamos tan apiñados en la puerta de la otra vida como se apiñan los concurrentes á Tacon en la puerta del patio cuando en ella se forma la barrera de que ayer hablamos.

El Juramento.—La zarzuela así titulada se representó anoche por tercera vez en el Gran Teatro. Hemos emitido ya acerca de ella nuestro juicio, y no cansaremos á nuestros lectores repitiéndolo. Nos limitaremos, pues, á decir que la representacion de anoche nada ofreció que digno de mencionarse sea. En celebridad del cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias el coliseo estuvo iluminado, y los retratos de SS. MM. la Reina y el Rey ocupaban el lugar de costumbre. Los Escmos. Sres. Condes de S. Antonio permanecieron en su palco hasta despues de terminada la funcion. En el mismo se vió durante toda ella al Escmo. Sr. Marqués de la Habana. Ocupaban varios palcos y lunetas gefes y oficiales de todas armas y personas de distinguida posicion. Presidió el Sr. brigadier gobernador D. Antonio Lopez de Letona.

Opera italiana.—La tercera de las óperas que para el presente abono se pondrán en escena en el teatro de Tacon será sin duda la titulada *Poliuto*, pues se asegura que su primera representacion tendrá lugar el sábado prócsimo.

Compañía de zarzuela.—Parece que la compañía de zarzuela saldrá para la ciudad de los dos rios en esta misma semana, ó á mas tardar á principios de la prócsima. Segun hemos oido prepara una funcion estraordinaria para la víspera ó antevíspera de su partida.

Calle del Sol.—El adoquinado adelanta en esa calle con estraordinaria rapidez. A fines de la semana anterior se colocaban los adoquines en la tercera cuadra, ó sea entre las calles de Aguacate y Compostela: hoy han llegado ya los trabajos hasta la esquina de la calle de la Habana, y los adoquines que entre esta y la de Compostela se han colocado llegan á la mitad de la cuadra, poco mas ó menos.

Otra calle.—La del Aguacate, entre las del Sol y Luz, está recibiendo actualmente una composicion que le hacia mucha falta. Se están rellenando con cascajo los muchos hoyos que con las últimas aguas se habian formado. Bueno seria que de una vez se aplicara igual remedio á ciertos tramos de la mencionada calle de Luz.

Olvidadizos.—Entre los conductores de todas clases de vehículos hay algunos bastante olvidadizos, quizá por conveniencia propia, pues no recordando, segun parece, que en ciertas calles los carruajes tienen señalada una direccion para evitar tropiezos se lanzan en otra opuesta y dan lugar á disgustos que se deben evitar. Algunos palitos de pasa bastarian acaso para que el descuido se remediase.

El Mora Muza.—Tenemos á la vista el número 7 del periódico que con este título publica el festivo escritor D. Juan Martinez Villergas. Las materias de que trata son las siguientes:—"El fin del mundo."—"El malakoff."—"A todas las Primitivas: ¡salud!"—"Ya me entiende V."—"Crónica."—"Modas."—"Decreto moruno."

¡El pobre malakoff!—Como si esta utilísima invencion se metiera con alguien, ó como si ella no fuese una de las glorias de nuestro siglo (porque sí, señores, lo es, y nunca dejó de encontrar enemigos lo bueno), ensáñase con ella los escritores de ambos hemisferios, tratando de desconceptuarla á fuerza de sátiras mas amargas que la mujer (la cual lo es mas que la muerte, segun el ceji-junto y barbi-largo Salomon). Dice á este respecto, es decir, al del malakoff, un escritor contemporáneo á quien no podemos ver...... cuando tenemos cerrados los ojos: —"¿Qué importa que la fea—fardo de huesos y pellejo sea,—y en lugar de robustas pantorrillas—tenga enjutas canillas,—si ya, gracias al arte, no hay cacúmen—que despeje su incógnito volúmen?"—Indignados con tales palabras no podemos menos de tomar la defensa del ahuecador, y de quien lo usa, seguros de que nos agradecerán nuestros buenos oficios no solo *ellas* sino los que antes compraban cien varas de tela para vestir á sus consortes, y hoy salen del paso con una octava parte de costo.—Me hace daño, me estruja, me aperrea—tanto como la prensa trompetea—contra el mueble *inmortal* de las varillas—en prosa y seguidillas: —¡yo le defenderé mas que me emplumen, —me hagan cigarro, y con placer me fumen!

EN LA FELIZ LLEGADA DE LA SRA. Dª GERTRUDIS G. DE AVELLANEDA DE VERDUGO.

INVITACION.

¡Vates cubanos! vuestra lira de oro
Templad festivos y en sentido canto,
Eco armonioso de jigante coro,
El mundo llene de divino encanto.
¡Indianas palmas! las altivas frentes
Alzad luciendo espléndidas diademas
Verdes cual de esmeraldas refulgentes,
Que de esperanzas son ricos emblemas.
¡Aves canoras! esmaltados trages
Vestid, llevando en lánguido donaire:
Con variados matices y plumages
Bordad cual flores la region del aire.
Cándidos lirios, purpurinas rosas,
Fragrantes nardos, dalias y jazmines,
Tejed alfombras bellas y preciosas
Que llenen de fragrancia los jardines.
Estrellas y luceros refulgentes,
Brillad cual nunca en el cubano cielo
Que ostentar debe ramos esplendentes
De la soberbia Antilla el rico velo.
De la Antilla feliz y orgullosa,
Vírgen bella que en gracias y amores
Y en sus cañas, sus plantas y flores,
Ve de inmensa riqueza el valor.
Que hoy rebosa en completa alegría
Porque torna á su suelo felice
La sublime cantora, y bendice
De los cielos tal gracia y favor.
Yo, que en débiles ecos un dia,
Reconvine su ausencia enojosa,
Y á la indiana pradera gozosa
La invité á que viniera á cantar,
Si ya miro mi ruego cumplido,
Si está en Cuba la Tula laureada,
Cuál me siento feliz é inspirada
¡Ay! quisiera poder espresar.

FOLLETIN.

UN SECRETO DE MEDICO.

(Continúa.)

—Voy á verle, interrumpió el jóven doctor dando un paso adelante.

Rosa le detuvo con un ademan.

—¡Dios mio! Perdonadme, dijo balbuceando.... es que mi padrino no ha querido nunca llamar á ningun médico.

—Entonces me presentaré como vecino.

—Y con algun pretesto: ¿no es verdad?... Podríais, verbi-gracia, ir á preguntarle el precio de la cuadra y de la cochera... ambas os harán falta cuando tengais el cabriolé.

Un sentimiento de amargura traspasó el corazon del jóven: en los primeros dias de sus ilusiones habia dejado traslucir esa esperanza lejana.

—Enhorabuena, dijo con voz cortada.

Y cerrando la puerta del pabellon siguió á la jóven hasta la casucha que habitaba el Sr. Duret.

Su conductora le suplicó que esperase algunos instantes á la puerta, á fin de que su padrino no sospechase nada; y, en efecto, el doctor se detuvo en el umbral, desde donde oyó al enfermo preguntar á la jóven si estaba bien cerrado el jardin, si habia apagado la lumbre, y si no se le habia olvidado sacar el cubo del pozo, inquietudes de avaro á que Rosa supo responder de un modo que le tranquilizó.

Sin embargo, la voz seca y chillona del enfermo llamó la atencion del jóven médico, quien se decidió á subir los dos escalones de la entrada, y se presentó haciendo algun ruido, como quien desea anunciar su llegada; pero se vió súbitamente detenido por la oscuridad.

La única pieza que formaba el alojamiento del antiguo alguacil, y en la cual se hallaba entonces acostado, no tenia en efecto mas luz que la del reverbero que alumbraba la calle y cuyo lejano resplandor transformaba la oscuridad de la habitacion en tinieblas visibles á que debia acostumbrarse la mirada. El enfermo, acostumbrado ya, reconoció inmediatamente al jóven inquilino, y sentándose en su lecho esclamó fuertemente:

—¡El doctor! Supongo que no viene por mí: yo no le he llamado y estoy bueno.

—No: no es una visita de médico, sino de inquilino, repuso Mr. Fournier, acercándose á la cama á tientas.

—¿De inquilino? repitió el antiguo alguacil. ¿Venís á pagar el trimestre? No creía que habia vencido y.... ¡Me traeis dinero?.... Enciende una luz, Rosa: pronto, pronto!

—Dispensadme, dijo el jóven doctor, que por último habia logrado acercarse á la cabecera del señor Duret: el trimestre está principiando ahora, y vengo únicamente á saber si podríais alquilarme la cuadra y la cochera cuando las necesite.

—¡Ah! Si se trata de eso, repuso el viejo, es otra cosa; bien, bien; sentaos si gustais, vecino.... Rosa, no enciendas luz: basta con el farol, y así se habla mejor: dame mi bebida.

La jóven le trajo una taza que el enfermo vació con la avidez propia de la fiebre.

El médico le preguntó lo que bebia.

—Mi remedio ordinario, doctor, respondió el enfermo: es un caldo de parela, que es mas sano que todos vuestros brevajes, y no cuesta mas que el trabajo de coger la planta.

—¿Y lo bebeis frio?

—Por no tener la lumbre encendida: me hace daño el calor.... y además la leña está tan cara.... Para vivir es menester economizar.... No quiero que me suceda lo que á ese pícaro de Martois, con quien tanto he perdido!

Martois era un deudor del antiguo alguacil que habia hecho quiebra: el Sr. Duret fué reembolsado por entero; pero no por eso dejaba de repetir contínuamente que Martois le habia arruinado: esto era para él un tema inagotable, como las viruelas para las mujeres feas, y las revoluciones para los nobles sin dinero.

Mr. Fournier aparentó abundar en las mismas ideas del enfermo, y se acercó mas á él: sus ojos, que se iban acostumbrando á la oscuridad, principiaban á distinguir el rostro del anciano, salpicado de pintas rojas que anunciaban el ardor de la calentura. Sin dejar de hablar tomó una de sus manos, que estaba ardiendo, oyó su respiracion entrecortada, y adquirió la certidumbre de que su estado era mucho mas grave de lo que habia creido en un principio. Entonces trató de fijar la atencion del Sr. Duret á fin de decidirle á hacer algun remedio; pero el antiguo alguacil enumeraba las ventajas que le resultarian al doctor alquilando la cuadra y la cochera, y no se cuidaba de otra cosa.

Sin embargo, su voz, que se cortaba por instantes, se detuvo de repente: el jóven médico se inclinó vivamente á mirar, gritó á la jóven que trajese una luz, y mientras la encendia levantó la cabeza del anciano, que estaba desmayado, le hizo respirar algunas sales que llevaba siempre consigo, y no tardó en sentir que iba volviendo en sí.

Rosa llegó en aquel momento. El Sr. Duret, que principiaba á entreabrir los ojos, levantó una mano y quiso hablar; pero no pudo pronunciar mas que algunos sonidos inarticulados, y como la jóven se acercó para ver si podia entenderle hizo un esfuerzo desesperado, levantó la cabeza y sopló la luz, que se apagó.

No obstante el médico habia visto lo bastante para asegurarse de que habia que administrarle socorros inmediatamente. Así, pues, se despidió del antiguo alguacil, recomendándole el reposo, y prometiéndole que volveria para hablar del asunto en cuestion. Rosa le siguió hasta fuera.

—¿Y bien? preguntó con ansiedad.

—La enfermedad presenta síntomas muy graves, dijo Fournier: voy á escribir una receta que cuidareis de administrarle rigorosamente.

—¿Hacen falta remedios? observó la jóven con una especie de inquietud.

—Algunos: no teneis mas que presentar la receta y el boticario os los entregará.

Rosa parecia como cortada; pero el jóven, que adivinó la causa, continuó:

—No tengais ahora cuidado por el precio: os darán todo lo que haga falta, y despues yo me entenderé con el Sr. Duret.

—¡Ah! Mil gracias, caballero, dijo la jóven, cuya mirada estaba impregnada de gratitud; pero me temo que mi padrino suponga que hay que pagar esos remedios, y no los quiera tomar: si me permitiéseis decir que vos se los suministrais...... gratis.... despues los pagaria yo, mas tarde, ó mas temprano, con el fruto de mi trabajo.

—Enhorabuena, respondió Fournier, que sentia ver á la jóven que se ponia encarnada de vergüenza y no se atrevia á hablar: obrad como mejor os parezca, que yo os ayudaré.

Para dar mas apariencia de verdad á lo convenido el doctor dijo á la jóven que se fuese con el señor Duret en tanto que él iba á traer las medicinas. Para decidirle á tomarlas fué necesario repetirle muchas veces que se las regalaba el vecino, y al cabo, persuadido de que nada le costaria la cura, se prestó dócilmente á todo lo que ecsigieron de él.

Pero el mal habia hecho ya tales progresos que los esfuerzos de la ciencia no podian servir de nada. A través de sus alternativas de calentura y desfallecimiento el anciano iba decayendo cada dia, y Fournier conoció bien luego que habia poco que esperar, por lo cual renunció á remedios impotentes ya, y abrió libre campo á todos los caprichos de Duret. Este, por su parte, manifestaba mil deseos y formaba mil proyectos; pero al ejecutarlos la avaricia venia siempre á detener el proyecto, y á estinguir el deseo. Sintiendo vagamente que se moria ecsageraba la necesidad de tomar precauciones para crearse ilusiones de una larga vida.

Así se pasaron quince dias. Rosa seguia mostrando la misma paciencia y abnegacion; acostumbrada hacía ya diez años á ese yugo de la pobreza voluntaria, lo aceptaba sin incomodarse; compadecia á su padrino en vez de acusarle, y no habia deseado nunca la riqueza mas que para que disfrutara de ella su bienhechor. El jóven médico descubria á cada visita un nuevo tesoro en aquella alma, que no pedia á nadie mas que la ocasion para sacrificarse en su favor. Así el interés creciente que iba tomando en la jóven se estendia tambien al anciano alguacil, el único amigo que tenia en el mundo, porque, por dura que hubiese sido su proteccion, Rosa le debia la apariencia de una familia: queriendo únicamente ser su amo el Sr. Duret habia sido para ella un apoyo. Pero ¿qué iba á sucederle despues de su muerte sin recursos y sin guia? Nada podia esperar de la fortuna de su padrino, porque este tenia un primo, Estéban Tricot, rico labrador establecido en las cercanías, y con el cual se habia llevado siempre muy bien. Tricot, que iba de vez en cuando á visitar al Sr. Duret, á fin de medir la distancia que le separaba de su herencia, llegó justamente con su mujer en lo mas fuerte de la enfermedad. El primo era uno de esos campesinos astutos que se hacen groseros para aparentar franqueza, y hablan en alta voz para que se crea lo que dicen.

Al ver á su primo moribundo Tricot comenzó una serie de lamentaciones que el Sr Duret se apresuró á interrumpir declarando que no era nada, y que dentro de algunos dias estaria bueno y sano. Tricot le miró de reojo y le dijo con aire de duda é inquietud:

—¡Sí....? Pues os juro que me alegro muchísimo...... Así, pues, ¿os sentís mejor?

—Mucho mejor, balbuceó Duret.

—Enhorabuena, repuso el campesino, que continuaba mirando al enfermo con aire de duda. Los hombres de bien no deben enfermar nunca.... ¿Sin duda habrá venido ya el médico?

—Viene todos los dias, respondió el señor Duret.

—¿Y qué es lo que ha dicho?

—Que no habia nada que temer, y que todo iria bien.

—Vaya, vaya, repuso Tricot, como desconcertado: teneis un temperamento de cal y canto: eso no es nada, eso no es nada.

—Sí, sí, dijo Duret, que deseaba persuadir á todo el mundo de que su enfermedad no presentaba la menor gravedad, á fin de persuadirse tambien á sí mismo: estoy un poco débil, y eso es todo.

—Pues aquí os traemos algo para que recupereis vuestras fuerzas, interrumpió Teresa Tricot sacando de su cestilla un pato desplumado y tres botellas llenas de vino: hemos cebado este pato para vos.... y además: aquí teneis estas botellitas de nuestro vino nuevo: ya vereis como esto os pone bueno.

Duret lanzó una mirada al pato y á las botellas, y seducido por la idea de una buena comida que nada le costaba llamó á Rosa, le señaló las provisiones y le dijo que queria cenar con el labrador y Teresa. La jóven, acostumbrada á la sumision pasiva, obedeció á su padrino sin hacer la menor objecion.

Bien luego el perfume del asado penetró en el cuarto del enfermo, cuyo estómago, debilitado por largas privaciones, principió á sentirse escitado por aquel olor suculento.

A los vates invito á que canten
Ya que á mí no me es dada tal gloria,
Y conquisten la digna victoria
Ensalzando á la Tula inmortal.
A las palmas que eleven sus frentes
Saludando á la palma mas bella,
Que cual reina entre todas descuella,
Ostentando corona triunfal.
A las aves que luzcan airosas
Sus pintados ropajes y galas,
Que ya el genio nos trajo en sus alas
La cantora de Cuba feliz.
A las flores pedí sus fragrancias,
Sus fulgores pedí á las estrellas,
Que á ser vieno de luz, entre ellas,
Cual de Flores la reina en matiz.
Yo, que solo sentir debo en la vida,
Admirando lo bello entusiasmada,
Quise tambien cantar la bienvenida
De la Tula en dos mundos admirada:
Mas ¡ay! debo callar entristecida
Porque en mi lira tosca y destemplada
No puedo, no, cantar con digno acento
A la reina de gracias y talento.

Luisa de Franchi Alfaro de H. D.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

Continúan los donativos recibidos para el "Gran Bazar" que debe celebrarse el dia 8 de diciembre próximo.

Sr. Cura Párroco de la iglesia del Monserrate, D. Francisco de Paula Gispert, diez hermosos ejemplares titulados "Delicias del campo," un precioso tomo titulado "La Vida Espiritual," uno id., id. "A dónde vamos á parar."

Sr. Pbro. Capellan párroco castrense del segundo batallon de infantería del regimiento de la Corona, D. Mariano Rodriguez y Armenteros, una preciosa relojera de porcelana fina guarnecida de flores y otros adornos.

La Srta. Dª Juana Rodriguez y Armenteros, una bonita hermana de la Caridad de porcelana fina.

Srta. Dª Bárbara Rodriguez y Armenteros, una hermosa palmatoria de China, dorada.

Srta. Dª Manuela Rodriguez y Armenteros, una bonita jarrita de hilo tejido.

Sra. Dª Dolores Rios del Val, dos preciosas tabaqueras de porcelana fina con figuras orientales.

El establecimiento de quincalla El Telescopio: un hermoso cuadro marco dorado con la imágen de San Agustin, uno id., id., id., id. de San Antonio, uno id. id. negro con la imágen pasta de marfil y uno id. id. id. de metal, doce brújulas de bolsillo con su reloj de sol.

D. H. P. D. H., una elegante mesa necesor para costura.

D. N. S., un bonito pisa papeles.

Sra. Dª R. C. de C., un hermoso cuadro marco dorado con la imágen de la Purísima.

Srta. Dª J. Ros, una hermosa canastica con flores bordadas.

La niña Dª Dolores Lavandeira, una preciosa canastica con flores bordadas.

D. Juan Ventals, un par de hermosos candeleros de electro-plata con sus guardabrisas de cristal.

La niña Dª Lucía Junqui, dos preciosas jarras de porcelana fina y una hermosa pila de porcelana fina con la imágen de la Vírgen.

Sra. Dª Eduarda Suástegui de Plá, un magnífico pañuelo de clan batista bordado, con encajes, una hermosa caja guarnecida de flores.

D. Antonio Plá y Castañer, un precioso revorbero de China dorado, dos hermosos pomos de China figurando moros, adorno de tocador. (Continuará.)

Habana, 29 de noviembre de 1859.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES 30.—San Andrés, apóstol.—Fué natural de Betsaida y tuvo la dicha de ser uno de los primeros apóstoles de Jesucristo. Oyó decir á San Juan Bautista que el Señor era el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo y se encaminó presuroso á buscar á San Pedro para que con él fuese á ver al Salvador y hacerse su discípulo. Así se verificó. Los dos Santos quedaron anumerado en los Apóstoles cuando el Señor dijo los haria de pescadores de peces pescadores de hombres.

Tambien se mencionan los Santos Cástulo, Eutropeso, Maura virgen, Sapor, Isaac, Mahanes, Abrahan, Simeon todos mártires, Troyano, Tugal, obispos. Constancio, Zózimo, confesores, Justina virgen y mártir.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el 30.—En Sto Domingo el Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 á S Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Espíritu Santo se cantará por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en el Santo Cristo, San Isidro, parroquia de Guanabacoa, Carraguao y Cerro á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8

Novena de la Purísima con misa cantada—En San Francisco, San Felipe y San Isidro de 7 á 7½ en Santa Clara y Sta. Catalina de 6½ á 7.

Procesion de la Santa Bula de Cruzada.—Saldrá á las 9 de la mañana del dia 3 del corriente de la Iglesia de Santo Domingo para la de la Catedral donde continuará la fiesta. Asiste ella el Real Acuerdo y el Ecsmo. ayuntamiento y está hecho cargo del panegírico el presbítero bachiller don Juan Bautista de Rivas.

CORTE DE MARIA.—Dia 1º de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Felipe.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el descanso del alma de doña Juana Gutierrez del Real; se servirán asistir el dia 1º de diciembre á la iglesia de Ntra. Sra del Monserrate, de 6 á 10 de su mañana, donde recibirán la limosna de 17 rs. fs. despues de rezarle un responso al final. 3 27

Juana B. Jeraldo, promovedora de los cultos que anualmente se le tributa al santo Niño de Atocha, en la iglesia de Ntra. Sra de Monserrate, pone en conocimiento de todos los devotos y contribuyentes, que el miércoles 30 del presente, dará principio el trio, y el domingo 4 de diciembre la gran fiesta, estando el panejírico á cargo de un conocido orador, tendrá gran salve la víspera á la ora de costumbre, la música será la eminente orquesta de los Quiroses. 2 30

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 28 por la mañana	188	196
Entrados durante dicho dia	8	
Salidos	6	9
Muertos	3	
Ecsistencia el 29 por la mañana inclusos los convalecientes. de cirugía	80	187
de medicina	107	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 28 por la mañana	89	90
Entradas durante dicho dia y el siguiente	1	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 29 por la mañana		88

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 29 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	143	1970	0	á 30	69
Bueyes	0	0	0	á 00	0
Terneros	0	6	0	á 00	0
TOTAL	142	1970	0		69

Habana 28 de noviembre de 1859—El administrador, *Santiago Diez*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 29

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs	Precios por @ en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 29
Cerdos	23	116	139	400	00	Manteca. 46 á 52; Carne... 46 á 52	602
Carneros	....	....	30	40	18	.... 40 á 50	43

Habana, 28 de noviembre de 1859.—El administrador, *J. M. Felíu.*

REMITIDOS.

Una fuerte recomendacion del Sr. Dr. D. José Ramon Boza, de Puerto Príncipe, en favor de las Pastillas Vegetales de Kemp, las recomienda en los términos mas fuertes, condenando al mismo tiempo las náuseas preparaciones que hoy en el dia se fabrican como asquerosas y en parte perjudiciales á la salud, comparadas á este escelente remedio.

Puerto Príncipe, setiembre 20 de 1859.

Sres. D. T. Lanman y Kemp.—Muy Sres. mios: Entre la multitud de remedios secretos que infestan en el dia nuestras farmácias, y llenan la cabeza del facultativo que tiene que prescribirlos, es un consuelo el elogiar uno cuyos efectos sean positivos. La dificultad de administrar á los niños un remedio contra los vermes, causa principal de todas sus enfermedades, ha apurado la imaginacion de todos los prácticos, resultando de allí infinidad de jarabes, pastillas, confites, aceites etc. que no siempre han correspondido á la idea que sus inventores se propusieron. El mal sabor, el olor desagradable y hasta el color influyen de tal manera que por bueno que sea el medicamento queda sin uso por la repugnancia que los niños esperimentan al tomarlo.

No sucede así con las pastillas rosadas que Vds. confeccionan, llamadas de Kemp. A las propiedades físicas de olor, sabor y color agradables reunen tal seguridad en su efecto que no temo verme desmentido asegurando que nunca dejan de producir el efecto que se espera. Yo, como Vds. habrán podido conocer, soy muy enemigo de propinar á mis enfermos compuestos cuyos principios ignore; pero insinuado por varios comprofesores á usar las pastillas á que me refiero he llegado á convencerme de que es una gran adquisicion la que Vds. nos han proporcionado.

Por primera vez en mi vida voy á entrar en el número de los elogiadores; pero ojalá que todos los que lo hacen con tanta frecuencia lo hicieran de tan buena fé.

Faculto á Vds. para que publiquen esta carta, que si por un lado es favorable á sus intereses por otra interesa tambien á la salud pública. Y aprovecho la oportunidad de ofrecerme como S. S. de Vds. Q. S. M. B.—*José Ramon Boza.*

La muerte acaba de arrebatarnos al filantrópico, honrado, distinguido vecino y regidor de la ciudad de Jaruco D. Agustin de la Noval, á quien todos conocieron como [illegible] y otros que tuvieron la fortuna de apreciar las cualidades que le distinguian, innecesario será referir sus virtudes, bastando decir: murió D. Agustin de la Noval para [illegible] correr sus lágrimas [illegible] con un verdadero dolor, porque hay hombres que [illegible] dejar un vacío difícil de llenar: buen esposo, padre [illegible]

[illegible] lo que es mas que todo, bondad y humanidad [illegible] nunca llegó la viuda, el huérfano, ni el indigente sin ser socorrido, y socorrido sin humillacion, con arreglo á sus necesidades; de aquí resultaba no habia pobre que no [illegible] siendo que la bendizan sus hijos siendo por tanto padre de los niños mas infelices de la vecindad, á quienes dispensaba tales cuidados como si fueran sus verdaderos hijos; era en fin un padre de los pobres, y por eso hemos dicho que un vacío que tales hombres dejan es difícil si no imposible de llenar. Dios premie tantas virtudes y le dé en su santo reino el lugar que merecía á los justos.—Cuartel de Santa Bárbara, jurisdiccion de Jaruco, noviembre 26 de 1859.—*J. C. V.*

Al señor don Andrés Pedroso y Zayas, conde de casa de Pedroso y Garro, en sus natales.

Te vivo agradecido, nunca seré tu contrario,
Sosten tu dignidad como conde y caballero,
No te dejes alucinar del ser estrafalario,
Mi salud la destruye aquel de mal agüero,
Y solo me mancilla el genio vil y sanguinario.

Goza de los placeres en paz inalterable,
Y con las dichas esplendorosas del destino,
Y una corona para tu ecsistencia amable,
Fije en tus sienes benignas de tu estilo fino.

Haga el cielo tu dicha por siempre estable,
Nunca el huracan tronche tu sonreír divino,
Mi suerte fatal la vea siempre inaccesible,
Persiguida por el vil que de esto sueño no es digno.

Y rodeo de flores veas tu vivir florido,
Al mirar tu aurora en el rosado oriente,
Iluminando tu belleza y tu semblante mas querido.

De sublime inspiracion lleva el nombre,
Al surcar las aras tu cosistir ardiente.
Y con tu nobles hechos al cubano asombre.

Noviembre 30 de 1859. *Domingo Ghinetti.*

En los dias de mi idolatrado esposo D. Andrés Cabrera.

SONETO.

Esposo idolatrado, oye mi acento
Y la dulce espresion del alma mia,
Que al celebrarte en tu natalo dia
Goroa mi pecho celestial contento.
¡Y como espresar pudiera el alma mia
La ardorosa pasion que el pecho siente
Al asomar en el oriente
La bella aurora de tu fausto dia!
Así tan solo en tu natal dichoso
Podré desearte que por largos años
El ecsistir mas largo y venturoso
Te otorgue el Hacedor sin desengaño,
Siendo cual siempre con tu noble anhelo
De honrradez y virtudes el modelo.

Tu esposa, María G. de Cabrera.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, ha trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 4 entre S. Ignacio y Cuba, donde está desde las 7 á las 4. 30-7N

D. Miguel Bellido de Luna, homeopata, médico y cirujano de esta Rl Universidad Literaria, tiene su domicilio en la calle del Sol n. 112 entre S. Ignacio y Cuba donde dará consultas de 11 á 2 de la tarde. Los avisos para visitas celerores pueden dirigirselo á las antedichas horas ó de 6 á 8 de la mañana. 30-260

Rafael A. Cowley, médico-cirujano se ofrece á sus amigos y al público en general, en todos los ramos de su profesion: vive calle del Teniente-Rey núm 66. 30-3 n.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Escibe consultas de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad 31-90

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo conocimiento estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, vive calle de la Obrapía, núm. 98, entre las de Aguacate y Compostela. Horas de consultas de 6 á 7, y de 10 á 12.

Leopold Winterhald M. D. offers his services in all branches of his science. Calle Obrapia 98 between Aguacate and Compostela. Consulting hours 6 7 10-12. 30-9 nov

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9Jul

A los pacientes. Madama Josefa Urllago tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de una hora.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144 entresuelos. horas de 10 á 2.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26-junio

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la Hacienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El Bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se cría sobre las muelas y dientes flojos, las afirma, y las fortalece y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á 12 reales y las de los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-90

Madama Antonieta Gallimée Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de San Miguel núm. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Nbre.

Madama María Ferdinand partera se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista: calle de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-13 Nbre.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y en las que ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener el taller mecánico inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1AÑ.-14ab

D. Manuel Guera cirujano dentista participa á sus amigos y al público en general que continúa ejerciendo su facultad en la casa de la calle del Sol núm. 42 entre las de Aguacate y Compostela, dispuesto siempre á corresponder á la proteccion y favor que hasta aquí se le ha dispensado con un acreditado y antiguo discípulo de Blake que le ayudará en las operaciones y en todo cuanto atañe á su facultad. 15-28 n.

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acojida que le ha dispensado el público en general; avisa á su numerosa clientela, que no ha omitido gasto alguna para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los métodos mas modernos, y garantizando su belleza y perfeccion que no serán aventajadas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales tanto en las simples como en las atmosféricas, y para cuyo efecto cuenta con un surtido considerable de dientes minerales. Dicho laboratorio se halla situado en la calle de O-Reilly n. 65. 30-22 n

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble con cargo y data, abrir por primera vez los sobres de sus cuentas ó cerrarlos hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo lo hará con la mayor puntualidad y se promete hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, ya sea [illegible] ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, según lo exijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acomodará un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene algo de práctica en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que haya de hacerse fuera de esta capital. 1. 11 B.

El Ldo. don Joaquin de la Rua, dedicado al estudio de la frenología aplicada á la medicina admite consultas y opera curaciones diarias, gratis para los pobres de las 12 á las 2 de la tarde en su morada calzada de Galeano n. 55 esquina á la calle de Neptuno. 30 18 n.

ENSEÑANZAS.

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-90

A las familias y á los colegios. J. Seron profesor de idiomas y de guitarra recien llegado á esta ciudad se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas francés é italiano y de guitarra; dirijirse por escrito (con sobre de interés ninguno) con un Sr. profesor ó aficionado. Vive calle de la Habana núm. 53 entre Teniente-Rey y Amargura casa del diamantista Sr. J Campiño. 6-30

Instituto práctico Comercial de J. B. Govin.—Habana, esquina á Empedrado.—Teneduría de libros en general.—Aritmética práctica.—Letra de comercio.—Derecho mercantil.—Economía política.—Inglés.—Francés.—Aleman.—Italiano &c.—El que desee adquirir una completa instruccion mercantil puede ocurrir á este escritorio donde se le hará conocer [illegible] la mas estricta precision y materialidad se enseñan las materias precitadas y la capacidad del discípulo.—Referencias.—P. Forcade, J. Durége, J. Campbel, Tyng y Cª, comerciantes.—J. M. Mestre, J. J. Rodriguez, catedráticos de la Real Universidad.—B. Sobilongo, E. Iturbe, directores de los colegios "Santo Angel" y "Santo Tomás."—R. Zambrana, D. Cartaya y J. Galuzzo, doctores. 15 12n.

Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés y francés, ofrece sus servicios al público en general. Las personas que deseen utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á su academia mercantil situada en la calle del Campanario Viejo n. 89. 15-18 n.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones, LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana, número 180, entre Muralla y Sol. 30-90

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, francés, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-90

Mr. Cárlos Miniére. Bachiller en letras de la [illegible] de Paris, [illegible]

[illegible] á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego. Dará igualmente un curso de francés de 6 á 9 de la noche calle de Compostela 56. 30 29 o.

El tiempo es dinero. Y la escritura buena es el habla sin la cual el hombre se hace inútil en los mas de los destinos; comprobada esta verdad muchos jóvenes que despues de estar mas de dos meses en academias mercantiles para adquirir buena letra y contabilidad, el en una algo adelantaron, tuvieron que volverá enseñarse la letra con el infalible sistema Antiangular, por no ajaz la que poseian para desempeñar sus colocaciones: constan varios ejemplares de estos en los cuadernos del profesor y unos otros que han venido de colegios del estranjero. Un tal concepto se halla instalada ya una clase de 6 á 8 de la noche para enseñar á escribir y contar, en el preciso término de 2 á 3 meses á los artesanos que nada espan de los 2 ramos, pero al leer. Los de mala letra bastarán 7 á 12 dias para adquirir la mas elegante y libre. Concluida la enseñanza teórica, se practica ó á la viva voz advirtiendo las reglas principales ortográficas, sin las cuales se dificulta la buena letra. Los discípulos llevarán gratis 2 sombras, una para cartas y otra para improvisar cuentas con la impresion del método. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno.—Juan V. Hervia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 18 onzas contra 14, al sistema que superior á este se crea, inclusos los profesores que toman su nombre, sin conocer á fondo la verdadera direccion en casos difíciles, en los cuales se hara la prueba del que sea mas útil al público, y no interesando en un real si no cumpliese lo prometido. 6 20

Enseñanza. A las familias y á los colegios: [illegible] capitan [illegible], que ha sido profesor de una academia militar en Prusia se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, aleman, latin y griego. Vive en casa del Sr. Dr. Brumley, n. 114, calle de Bernaza entre Muralla y Teniente Rey. 4-26

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo; y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses.

ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Obrapía n. 119 Revere House frente á Mar y [illegible] 30-90

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores siguen adiestrarse las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida, y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el tiempo que elija en curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El contenido de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-90

ARTES Y OFICIOS.

Retrato. Fernandez, retratista calle de O-Reilly entre Aguacate y Villegas núm. 91, ofrece al ilustrado público de esta Capital que tanto le favorece, á mas de sus magníficos y privilegiados retratos Marfilotipos en cristal, que se distinguen entre los demas, por su blancura, duracion y buenos negros: retratos sobre hule y charol para cartas, á endo estos de igual limpieza, de mucha duracion y que no se alteran ni se borran.

Se continuan vendiendo en dicha casa libros muy baratos, novelas por entregas á medio la entrega y autores griegos y latinos traducidos, con el texto latino al frente á medio la entrega. 8-23

Marfilotipo. Nueva clase de retratos fotográficos, que segun los sistemas que traen los periódicos de fotografía de Nueva-York, hace el fotógrafo Sr. Mestre desde principio de año. Este procedere es el mejor que se conoce, porque mucho de los otros procedimientos con que otras hacen estos retratos no son tan duraderos ni de tan hermoso efecto. Se hacen de todos tamaños hasta los mas chicos para alfileres de pecho, en la nueva galería Nacional y Estrangera, O-Reilly 61. 6 21

Notice The owner of the segar brand Cecilia Maria, Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated at Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio, informs his customers, and the trade in general that he has constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lots and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand. sure that they will be much pleased. 90-25 Oc

Con Real privilegio por S. M. D. JOSE PEREZ, antiguo y conocido constructor de monturas, deseando corresponder de una manera digna á la proteccion que siempre le ha dispensado el público, acaba de obtener REAL PRIVILEGIO para un doble invento en la fabricacion de monturas, aplicables á todo género de figuras y de clases; consiste este en el fuste de doble barra y en el asiento de misto elástico de alambre y goma; la primera sobre otras ventajas, tiene la de proporcionar mayor solidez y conservacion de su hermosa figura; y la segunda suma comodidad para el ginete y alivio para la bestia; ventajas son estas tan palpables que no darán que desear al mas exigente en comodidad, economía y elegancia. A todo esto se agrega el esquisito y prolijo trabajo con que se fabrican en su establecimiento sito en la calzada Real del Monte n. 47 frente al campo Militar, donde podrán pasar los que gusten y á donde podrán dirigir sus encargos. 15 25

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla n. 70. 6 meses-29J1

Al Comercio. La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla", John C. Calhoun y sus anecsas, Varela, V. M. Peña y States Right, están establecidas en la calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio, y estando constantemente se encontrará un buen tabaco en varias vitolas usuales y corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo legal, creyendo que con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion es garantiza.

Se recomiendan á todos los amantes de gusto y pudientes, los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 oc.

M. Lacordeile, peluquero de señoras, de Nueva York, 425 Broadway, participa á las damas de la Habana que puede prestarles sus servicios en esta ciudad durante en el presente invierno, así para

peinados de baile, como para
peinados de novia,

igualmente que para dar lecciones de peluquería á las criadas de mano. Mr. Lacordeile posee una agua para la lluvia que hace recuperar el color natural del cabello.

—Proporcionará tambien adornos de cabeza segun el gusto de Paris.—*Calle de la Muralla n. 18, La Primavera* 30-2N

Modista.—Madama Garbeille de vuelta de su viaje de Paris participa á sus amigas y favorecedoras haber traido un surtido de novedades de última moda para la toilette y elegancia completa de una dama, lo mas rico y fresco que ha llegado nunca á la Habana, al tiempo que le ofrece sus favorecedoras ofrece que sus confecciones de vestidos grandes, son escelentes [illegible] se lo tiene reservado. Avisa tambien que se hace cargo de aprendizas. Calle de Compostela n. 50 30-27D

En el escritorio de D. Santiago Alenany y DOLS, calle del Empedrado n. 72, se reciben órdenes para la fábrica de velas El Sol. 94-68

Gran galería de retratos fotográficos de los Sres. Fredricks, Wlater y Cohner, calle de O Reilly n. 44 entre Villegas y Aguacate.—Habiendo llegado los Sres artistas que se aguardaban de Nueva-York para dicha galería, los cuales han sido escogidos en los acreditados establecimientos del Sr. Fredricks de Nueva York, los Sres. Fredricks y Penabert de Paris y de los Sres. Writer y Cohner de Filadelfia. Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad nuestro servicio en todo lo que concierne la fotografía, invitándolo á que pase á nuestra galería á esaminar los nuevos estilos de retratos que hemos introducido.

Entre el gran número de retratos de personages distinguidos que tenemos, se hallan los de S. M. la Reina, el Infante don Francisco de Paula (sacado en Madrid por el Sr Penabert), su Escelencia el Sr. Marques de la Habana y el cuadro del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

De cualquier daguerreotipo, ambrotipo ú otra clase de retrato sacamos copias desde el tamaño de la miniatura hasta el grandor natural, sea al óleo, pastel, aguada, tinta de China, creyon, marfilotipo ó fotografía simple, quedando á la copia tan bien ejecutadas como los retratos sacados de la persona misma.

El Sr. Peabody, artista al camafeo, se encuentra en este establecimiento. 30 27N

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Ojo al anuncio. Se traspasa el local y se vende el armatoste de un establecimiento situado en una de las mejores calles de esta capital: hace esquina y con poco costo se le puede dar un frente de veinte varas y otro de treinta; además tiene altos y habitaciones interiores para familia y se puede hacer de él el mejor establecimiento de la Habana. En el almacen de ropa El Gallito, plaza Vieja, impondrán. Se renta que es el situado en una de las principales calles de establecimientos y punto propio para cualquier giro á que se quiera dedicar, cediéndose en mucha proporcion. 14-16 n.

Un moreno solicita una colocacion para cochero: calle del Prado n. 90 hay quien responda. 4-30

De 4 hasta 100 negros pagados á 2½ bien tratados y sin enfermería: en la posada del Telégrafo darán razon. 4 30

Se acomoda una negra general lavandera y planchadora: calle del Tejadillo n. 59 entre Cuba y Aguiar. 3 30

Ama de leche. Se traspasa la contrata de una [illegible] de 8 años y 7 meses de servicio á razon de 4$ al mes, parida de 4 dias habiéndose muerto la cria, sana, robusta, con abundante leche y servicios, con buena disposicion, ó se alquila por meses: en los altos del Paquete, n. 40, calle de la Habana. 7 30

Alquilar una morena para criada de mano, libre ó esclava; imprenta de la viuda de Barcina. 4-30

Un muchacho de color que quiera aprender á cocinar dándole una gratificacion. Jesus María 84. 3 30

Se negocian 4000$ en monedas de oro americanas: plaza del Vapor n. 9 y 20, baratillo. 6 30

Oficiales de sastre. Calle de Mercaderes n. 89 sastrería Isla de Cuba. 4 30

Desde 500 hasta 21,000$ se desea dar con hipoteca de casas. Tambien se venden varias casas situadas en los mejores puntos del barrio de Colon: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-30

En la calle de Luz núm. 103 entre San Ignacio y Inquisidor, cuartos con asistencia ó sin ella. 4 30

A don Venancio Achutegui en la calle de la Cuna n. 39 escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 30 n.

En la sastrería calle del Teniente-Rey esquina Aguiar, se necesita un oficial de sastre bueno, que trabaje bien paño, por piezas ó colocario á meses. 4 30

Una señora americana desea encontrar casa y comida á un precio módico en una familia decente que vive intramuros: ocurran calle de la Obrapía n. 118, Revere House. 4 30

Un jóven peninsular desea acomodarse de criado de mano: darán razon en la calle de la Muralla Ciudadela de la Guardia n. 4. 4-30

Buenos encuadernadores en casa Fleitas y hermano: calle del Obispo n. 10 esquina á la de Mercaderes. 6 26

Una colocacion para un general cocinero. Impondrán en la calle de Suarez n. 14. 5-26

Oficiales de sastre blancos y de color calle del Aguacate n. 33½ entre Teniente-Rey y Muralla. 4 26

Un caballero soltero que habita una hermosa casa de zaguan, muy fresca y con bastantes comodidades situada en lo mas céntrico de la parte intramuros de la ciudad admitirá á uno ó dos mas por compañeros en la espresada casa cuyo alquiler mensual es de 14 onzas. Informarán en la calle del Obispo núm. 114. 4-25

Un practicante en medicina homeopática y profesor de instruccion primaria desea colocarse en una finca de campo: impondrán en la cordonería de la calle de Aguiar frente á S. Felipe. 4-25

Don Manuel Vega [illegible] con Wenceslao Vega y Corte y don Francisco Cabra y Vega: calle de Mercaderes n. 20 6 29

Saber del individuo Antonio Lopez NAVARRO de la provincia de Almería, hallándose un hermano en el regimiento de artillería de á pié: cuartel de San Ambrosio de esta ciudad. 4 29

En la calle de la Zanja n. 54 una criada que sea esclava para el servicio de mano y que entienda de manejar niños. 4 29

Dos ó tres vendedores de ropa y otros efectos por la calle: calle de Crespo n. 10. 4 29

Wantet by a Englich lady, a situation to take care of Children and sew and do other things in the house ad buos: calle Lamparilla 73 4 29

Una señora inglesa preceptora de señoritas desea colocarse con una familia para enseñar su idioma: calzada del Cerro núm. 310. 4 29

Una señora francesa solicita colocacion para cuidar niños ó coser ó acompañar una señora. Damas 54 esquina á la de Acosta 4 29

Un jóven solicita la plaza de portero, es de oficio sastre; Muralla 4 ciudadela de la Guardia. 4 29

A don José María Costa para un asunto que le interesa. Obispo 75 zapatería de Miró. 4 29

Un hombre para el servicio de la mesa y otro para alimpiar caballos. Tambien una cocinera blanca prefiriéndose alemana Cerro 450. 4-29

Un peninsular con alguna inteligencia en el comercio y con el capital de 8 á 16 mil pesos desea entrar en sociedad en un buen establecimiento en esta ciudad ó fuera de ella, la persona á quien pueda interesarle puede dirigir personalmente ó por escrito á D. M. Santel, calle de Compostela núm. 123 cuarto interior á cualquiera hora del dia. 8-2

Se traspasa la contrata de un asiático, muchacho de bonita presencia, ágil y muy entendido, tiene principios de lavado y plancha, sabe asear una casa y es propio para paje, por ser muy bueno: solo tiene dos meses vencidos de su contrata: casa n. 26 calle O-Reilly. 4 29

Una mujer blanca ó de color para cuidar un niño: casa Bazar. Mercaderes 11. 4 29

Se traspasa la contrata de un asiático de oficio cocinero, muy humilde, sano y de muy buena disposicion para lo que lo quieran aplicar, al cual le faltan 7 años 3 meses, para cumplir y se traspasa por no necesitarlo su dueño: informarán en la calle de O Reilly número 17. 4 27

Una señora peninsular recien llegada solicita colocacion en casa particular como costurera, mediante á ama de llaves: de 9 á 11 informarán en el Hotel La Gran Antilla, Inquisidor n. 56. 4 27

Un escelente cocinero y repostero solicita en la calle de los Oficios n. 7. 5 27

Un ayudante que alterne en guardias y reuna á la instruccion primaria la geografía universal: librería de Sans, calle de la Muralla informarán. 4 27

Un profesor de instruccion primaria y secundaria, con buenas recomendaciones, desea emplearse en esta ciudad ó en el campo. Dirigirse por el correo ó dejar aviso en la calle de la Habana n. 169. 4 27

Se traspasa la contrata de un chino propio para paje y cuanto quieran aplicarlo, muy inteligente. En la calle del Egido n. 66 tratarán. 3 27

Negros de trabajo en partidas de 4 hasta 100 pagándolos á 18$ mensuales y manteniéndolos con esmero: informarán en la fonda del Telégrafo frente al Campo de Marte en la calle de la Amistad. 4 27

Una ó dos casas que su valor sea de 4 á 6000$ cada una: en la calle de Acosta n. 83 impondrán. 4-7

Un preceptor de instruccion primaria de moralidad y buena conducta, solicita dar clases en casas particulares: tiene personas de respeto que lo abonen. Informarán en la calle de O Reilly n. 71. 4 24

A don José Soriano para un asunto que le concierne en la fonda del Telégrafo impondrán. 4-27

Se traspasa la contrata de un chino jóven, de muy buena índole, humilde, escelente criado de mano y sastre: el portero del Real Arsenal impondrá. 4 27

Seis oficiales zapateros de vaqueta pagándoles 23 rs. por tareas: en San Francisco de Paula, calzada de San José de las Lajas, en la 1ª bodega impondrán. 4 27

Un moreno libre buen hornero y mozo de cuadra, y que dará informes de su buena conducta y comportamiento en todas las casas donde ha estado acomodado, solicita colocacion: calle de las Figuras n. 23. 4 27

El que necesite un maquinista para la presente zafra puede ir á la fonda de Cabrera calzada del Monte. En la misma hay un preceptor que desea colocarse en una finca para la enseñanza de niños. 4 27

Una mujer blanca de moralidad y mayor de 40 años para ama de llaves. Calzada de Galeano n. 68. 5 25

A D. Nestor Cadalso para un asunto que le interesa: Muralla n. 39 ferretería. 8 24

Saber la morada de la Sra. Dª Mª del Cármen Diaz de la Fuente y la de don Manuel Alvarez, que vivia en la calle de Gervasio n. 110, para comunicarles asuntos de su interés. Cerrada de Sta. Clara n. 28 4-0

Alquilar un negrito ó negrita para hacer mandados: Aguila 35 impondrán. 4-0

Una señora inglesa desea encontrar una colocacion para cuidar niños, coser ó acompañar una señora, tiene quien la recomiende. O-Reilly 22. 4-20

Se traspasa la contrata de un asiático muy inteligente en cuanto quieran aplicarlo y entiende mucho de cocina, muy bueno para todo. En la misma se vende un famoso caballo de raza inglesa, manso, de vitoria. Tambien se desea comprar una casita cerca del barrio de Colon: impondrán calle del Consulado n. 142 detrás del teatro de Tacon. 4 26

Alquilar una negra buena lavandera y planchadora fiel y humilde. En la misma se alquila un zaguan. Aguiar 63 4 26

Tomar una negra cocinera que sea esclava para poderse entender con su amo calle de Monserrate n. 77 albeitería esquina á la Puerta de Tierra. 4 26

14,732$ pertenecientes á unos menores se desea imponer en finca urbana. Se oirán proposiciones en la calle de Acosta n. 20 entre las de la Habana y Compostela. 8-26 n.

Se imponen 1500$ con hipoteca en casas sin intervencion de tercera persona: impondrán en la calle de Neptuno n. 76 esquina á Manrique. 4-26

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel de la Alameda. Mrs. Almy participa á sus amigos y á las personas que quieran favorecerla que ha trasladado su establecimiento del Cerro á la Habana calle de los Oficios, n. 27, frente á la Alameda de Paula, casa del Sr. Conde de Peñalver.

Mrs. Almy, Heaving returned, to the city agine offers her services to her friends & travelling public at n. 27, Oficios street facing the Alameda de Paula. 21-28 N

Aviso al público. En el nuevo establecimiento de fonda la Estrella de Cuba calle de San Miguel n. 180 que se abrirá del 29 al 27 de este mes ofrece su nuevo dueño un esmerado trato tanto en aseo como en buen agrado de dependientes y un sobresaliente cocinero reconocido en la Isla por el Pancho. Se despachan cantinas á precios módicos. 4-26

Madame Josefina Wellage tiene mesa redonda á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde en la calle de Cuba n. 141. 8-29

Se proporciona habitacion, comida y asistencia en familia, por 2 onzas al mes. Merced 55. 8 29

COMPRAS.

Oro, plata vieja, pesetas de esas que no pasan y piedras finas de todas clases, el comprador está constantemente en la platería la Corona de oro calle del Aguila n. 150. 30-23 o.

Se compran medios pesos de los que se dicen ser falsos, en pequeñas y grandes partidas: Mercaderes, 97½, bajos del Liceo. 30-290

Comprar una negra buena lavandera y planchadora, jóven, de buenas costumbres. Tambien un negrito para servir á la mano, de 10 á 12 años, que sea sano y de buena figura: O-Reilly 26. 4-26

Comprar una negra jóven, robusta que sea buena lavandera y cocinera de buenas costumbres, sana y sin tachas: calle de Paula esquina á la de San Ignacio n. 85. 4 30

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Se FLETAN BERLINAS á todas horas para 6 y 8 personas. De la Habana á Jesus del Monte y viceversa 9 reales. A otros puntos segun ajuste. En el tren de berlinas de Jesus del Monte calzada de Luyanó. 15-16

En la calle de la Industria núm. 2½ (carpintería) cuartos altos muy frescos y ventilados. 8 26

UNA CASA con todas las comodidades para una familia, con cochera, caballeriza, magnífico baño, árboles frutales de todas clases y un hermoso jardin de flores, en el Cerro, calle de Falguera n. 8, se alquila ó arrienda: informarán en El Oriente, calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla bajos de la casa del Sr. Torices. 15-26

UNA CASA calle del Consulado n. 37, cerca de la Punta, fresca, con sala y entrada de carruaje, hermosos cuartos de azotea con escalera, para [illegible] y muy aseada á la vista; puerta está la llave y calle de la Lamparilla n. 23 cerca del Cristo vive su dueño. 6-31

UN CUARTO amueblado en una casa decente á un caballero honrado y tranquilo. Compostela 133. 4-30

UNOS HERMOSOS entresuelos propios para hombres solos, con asistencia ó sin ella. Habana 35 entre Teniente-Rey y Muralla. 4 30

EN la calzada de San Lázaro n. 35 Armería de [illegible] tres hermosas habitaciones altas con vista al mar en un precio módico y para hombres solos. 4 30

LOS entresuelos de la calle del Teniente-Rey esquina á la de Villegas en la platería la Manzana impondrán 8 30

DOS casas en el Cerro contiguas al paradero de los ómnibus: impondrán en la calle de la Obrapía n. 118 15-39 n.

UNAS habitaciones altas muy ventiladas y hermosas para hombres solos con asistencia en la calle del Prado n. 90: en la misma casa se alquila una caballeriza también muy ventilada y un zaguan para dos carruajes. 4 26

LA CASA de zaguan calle del Tejadillo n. 44, tiene cinco cuartos grandes, buena cocina, patio y traspatio, caballeriza para dos bestias y pluma de agua. Jesus María n. 19 entre Cuba y Damas. 3-27

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA buena lavandera y planchadora: calle de Colon n. 33 4 30

UNA NEGRA de nacion, cocinera, en 20$ Escobar 178 entre la calzada de la Reina y calle de la Salud. 4-29

UNA NEGRA de 20 años, buena criada de mano y regular en costura, propia para el manejo de una casa: Maloja 9. 4 29

UN negro de buena presencia general calesero y muy aseado. Tambien un negrito de 10 á 11 años propio para paje y criado de mano: calle del Refugio n. 6. 4 28

UN NEGRO regular cocinero: Cuba 28. 4-27

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora de hombre y particularmente de muger ropa fina, en 20$ al mes: Compostela 40 entre Amargura y Teniente-Rey. 3-27

DOS cocineras y una costurera criada de mano, sabe peinar y vestir. San Ignacio 86. 4-27

UNA negra esclava parida de dos meses con su cria para una corta familia ó para criandera á media leche, es buena lavandera y planchadora y regular cocinera, fiel en todo. Casa Blanca calle del Carmen n. 37 darán razon y se da con alguna equidad por llevar su hija. 3-27

DIEZ ó doce negros de campo para que trabajen en la presente zafra en un injenio que dista tres cuartos de legua de Guanajay donde se les dará un buen trato en la calzada de la Reina n. 26 ó en Guanajay casa de los señores Herrera y Cuevas, tratarán sobre el negocio. [illegible]

DOS negros la una regular cocinera con principios de batea y la otra como para entretener niños y servir á la mano: calle del Aguila n. 87 entre San Rafael y San Miguel 4 30

UNA china buena lavandera y planchadora con condicion de ir á dormir á su casa y se vende una casa en Guanabacoa con sala, saleta y cuatro cuartos: calle de Acuña n. 120 impondrán. 4 30

SEIS negros de campo en la calle de la Muralla darán razon en la tienda n. 18 y en Marianao en la tienda de D. Tomás Labl frente á Bilbao. 4 30

UN moreno regular cocinero y muy ajil para todo: calle de la Amistad n. 74. 3 30

UNA negra jóven muy buena costurera de señoras y hombres muy fina para servir á la mano: de sus precios y condiciones informarán en la calzada de Jesus del Monte n. 293 3 30

DOS negras una regular cocinera y otra lavandera y planchadora en la calle del Aguila n. 106 darán razon. 3 27

UNA general cocinera fiel y de mucha confianza: calle del Prado n. 60. 4 29

DOS negras buenas lavanderas, planchadoras y criadas de mano de buenas costumbres: calle del Consulado n. 80 3-29

UN negrito de 10 años, buen criado de mano, muy fiel y humilde: calle de la Amistad n. 63 entre San Rafael y San José. 4-24

UNA NEGRA de 17 años, buena criada de mano y á propósito para manejar niños por su buen carácter. pero con la condicion de no salir á la calle. Tambien un general calesero y un negro de 8 años para servir á la mano. Haba a n. 159 [illegible] á la calle. 4 29

UN NEGRITO propio para paje. Damas 26 esquina á la Alameda de Roncali 4 29

EN 800$ se vende una mulata de 18 años muy propia para los niños, entiende de costura, remienda la ropa y al servicio de señora, corta y hace la ropa de los niños, no sale á la calle: calle de Compostela n. 40 entre Teniente-Rey y Amargura 4 30

PERDIDAS.

Se ha estraviado el octavo de billete n. 13,575, folio 1 y 2 del sorteo n. 627, que se ha de celebrar el dia 29 de noviembre: en la plaza Vieja n. 1 se gratificará en caso de salir premiado. 4 26

Seis onzas de oro de gratificacion. En la noche del 15 al 16 del corriente, faltó del Ingenio Luisa, partido de Macuriges, cuarton de Tramojos, un caballo castrado, color alazan dorado ó amasigado, de 5 años de edad, 6½ cuartas de alzada lleno mas 6 meses, las manos blancas y sus cascos amarillos, una lista blanca de la frente á la nariz, una pata muy poco señalada de blanco y el bolero tusado. Señales particulares: una cicatriz debajo de un ojo y en la rabilla de una mano un lobanillo ó huesito que parece vegiga. Es sobresaliente en su andar y condicion y muy manso. Se gratificará con 6 onzas de oro al que lo entregue sano y en regular estado y dentro del término de 20 dias contados desde la fecha del primer anuncio en el referido ingenio: pasado dicho tiempo se gratificará generosamente con arreglo al estado en que lo entreguen: en cualquiera de ambos casos sin averiguacion de su procedencia por parte de su dueño. Se llama especialmente la atencion de los Sres. conductores de trenes de los ferrocarriles por ser muy fácil que tengan ocasion de embarcar dicho caballo. 15-23

Desde el dia 14 del corriente se ha estraviado de su amarra en el muelle de Caballería un bote chico de 16 piés de largo, pintado de blanco con cortinas azules y forrado en cobre: la persona que dé razon de él en el almacen de víveres caño de O Reilly n. 3 será gratificada. 10 23

El 25 del corriente desde la una de la tarde en adelante, se perdieron desde la puerta del Arsenal hasta la calle del Consulado, 4 cartas y un certificado envueltas en un pañuelo. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Sol n. 92. 4-27

El diez y seis avo de billete n. 7402 fólio 5 del sorteo n. 627 que se ha de celebrar el dia 29 de noviembre: en Regla calle Real panadería de las Tres Cruces se gratificará en caso de salir premiado. 2 29

Un octavo de billete número 6 044 y se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo á la calle de la Industria n. 152 á lo que será gratificado en caso de salir premiado, advirtiéndose que se ha tomado todas las medidas para que no sea pagado sino á su lejítimo dueño. 3-29

Se ha estraviado por los alrededores del barrio de Belon una perrita faldera color blanco con una mancha amarilla en una oreja y otra en el lomo, entiende por el nombre de Camagüiana. La persona que lo entregue en la calle de la Picota n. 77 se le gratificará. 4 27

Se ha estraviado un medio billete con el núm. 18,537 y los fólios 3. 4, 7 y 8 se advierte al que lo hubiese encontrado que se sirva entregarlo en la casa n. 127 calle de Cuba por que no será pagado en caso de salir premiado. 4 26

En la mañana del viernes, se dejó olvidado en un carruaje de alquiler al bajar de él en la calle de Luz un embolorio conteniendo ropa de niña y unas llaves. Se suplica á la persona que lo hubiese recojido se sirva entregarlo á la imprenta La Cubana calle de la Lamparilla n. 2 donde se gratificará generosamente. 4-27

Se ha estraviado el 18 del corriente en la plaza de Armas de la Habana una cartera que contenia una papeleta de desembarque á favor de don Bernardo Llata Oreña y dos cartas una dirigida á don Domingo Argada y la otra por don Gaspar Oreña, ambos en California; se suplica á la persona que las tenga la entregue en la casa de Tejas, panadería de Cebolla donde se gratificará. 4 27

Desde la calle Real de la Salud esquina del Campanario Viejo por las de la Salud, Zanja, Alameda y calle del Obispo hasta el convento de Sto. Domingo, un mital pequeño de Dominicos y como en un objeto que no á todos puede prestar utilidad y su dueño lo aprecia como recuerdo de una persona estimada, se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicho convento al R. P. Fr Manuel Freixa, por lo que se gratificará y á cuyo favor le quedará reconocido. 4 30

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo el moreno Antonio, de oficio cocinero, como de 58 años, estatura regular, algo colorado, barba cerrada y la tiene cana pero se la afeita, los brazos los tiene belludo, es relajado, pero no de mala intencion, y tiene [illegible] en la cabeza, se presume ande en la villa de Guanabacoa, se suplica al que lo capture lo presente ó de aviso en la calle del Teniente Rey n. 16 donde será gratificado además de pagarle los costos que hubiere tenido, y el que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios. 4-29

Falta de la casa de su amo Campanario Viejo n. 62 el moreno José García de 30 años, estatura regular, tiene una cicatriz pequeña en un cachete [illegible] con un pañuelo amarillo que lo entregue se le hace responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue anda por el muelle, plaza del Vapor y plaza Vieja es cargador 4-0

Desde mediados de agosto del año actual, anda prófugo de la casa de sus amos el mulato Estéban, criollo, como de 25 años de edad, de oficio tabaquero; color [illegible] pero algo pálido, frente estrecha, ojos grandes y negros, nariz regular, boca chica, barba escasa, estatura regular, con una cicatriz en el cuello [illegible] con el que le oculte; se sabe que trabaja como libre en las tabaquerías de esta ciudad y de algunas otras poblaciones: Cuarteles n. 2. 4-26

Desde el 16 del corriente falta de la casa de su amo el negro Bonifacio, generalmente lo conocen por Mosquito de que ha estado diferentes ocasiones de carretero conduciendo malojá al cuartel de Dragones, de estatura alta y delgada, le falta un diente en la encía superior, muy ladino y de edad como de 30 años lo han visto en estos dias por el muelle y Jesus María, se gratificará con media onza además de la captura al que lo entregue en el cuartel de Dragones ó á su dueño don Bartolomé Batista en San Juan en la estancia sabana del Rosario. 6-26

Se gratificará con 4 onzas de oro al que entregare ó diere noticia cierta del paradero del negro Sisto, gangá que fugó en Cárdenas á fines de Julio del presente año. Sus señas son: estatura regular, envuelto en carnes color claro ó colorado, cara llena, barbilampiño, fino de facciones, ojos no muy grandes y dormidos, piernas delgadas con señales de haber padecido úlceras, piés muy pequeños, pelo rizado, pelos y barbas negras: no tiene cicatrices ni señas de cualidad visible en el cuerpo, la boca un poco recojida hácia su estremo é punta y algo levantada, y puede tener sobre 21 años de edad. Es inteligente en hojalatería, y pertenece á la dotacion del ingenio Anuni la de don Francisco de la Luz y Caballero. Darán razon en la casa n. 24 calle de los Oficios en esta ciudad haciéndose responsable al que lo abrigare de los perjuicios. 4-23

Desde el 11 de mayo ha fugado de la casa de su ama la negra Francisca, de nacion macuá y como de 40 á 45 años de edad, es cocinera y lavandera, de estatura mas bien pequeña, color claro, dentona y con un ahujero en el labio superior, además una cicatriz de quemadura en el pecho y otra en una de los brazos. Fué esclava de don Benito Herrera y despues de don Sebastian Ferreiro; se gratificará con 6 onzas de oro al que lo presente ó dé razon cierta de su paradero en la calle de la Habana 156, así como tambien se hará responsable á quien la abrigue á daños y perjuicios. 8-23

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, unido un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, fino en su porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y á los bailes; hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo n. 38 30SN

Ha fugado hace mas de quince dias de casa de su amo el moreno Cornelio criollo, como de 18 á 20 años, estatura regular, delgado y barbilampiño. Se gratificará además de la captura al que le presente, haciendo responsable al que lo abrigue. Calzada de la Reina, n. 69 entre Rayo y San Nicolás. 6-28

Ha desaparecido una perra de casta, que está criando, color blanco con lunares canelos, y se gratificará al que la entregue en la calle de la Habana n. 117. 4 26

Hace un mes que fugó de la casa de su amo el negro criollo Benigno, de alguna edad cargado de espalda, trabado y de estatura alta, muy retórico. Figuras 17 gratificarán al que le entregue y se hace responsable al que lo abrigue. 4-30

Ha fugado de la casa de su patrono el asiático colono Nestor Sola, natural de Mérida, de 26 años, castro y criado de mano, color mulato mezclado con negro, ó mejor dicho mulato negro, pelo muy poco rizado, algo bajo de estatura, cara redonda, nariz regular, boca grande y buena dentadura, muy fumador de tabacos, lleva levita, modo de andar ligero, habla y escribe muy bien el español vino á la Habana en julio ó agosto contratado por 8 años: Se pagará la captura y gratificará con 51$ en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 40. 20 30

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

La marca de cigarros y taller de tabaquería El Veguero reformado: calle del Aguila n. 183 entre Estrella y Reina. 15 24 n.

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento de imprenta y litografía situado en la calle del Aguila n. 160 de su precio y demás condiciones le informarán en el mismo. 15-16 n.

Varios solares propios para edificar, situados en Buenos-Aires, barrio del Horcon estramuros. Darán razon en la plaza del Cristo, casa inmediata á la de esta del mismo nombre. 15-18 n.

Varias casas y magníficos terrenos para fabricar en muy buen punto y de lo mas saludable de la villa: impondrán en la tienda de ropas, calle de la Concepcion esquina á la de las Damas. 15 18 n.

Dos casas juntas ó separadas, de tabla y teja la una con colgadizo, n. 60 y 61, situadas en la calzada Real del Cerro frente á la quinta del Sr. conde de Santovenia. las dos componen 24 varas de frente y 67½ de fondo, con muchos árboles frutales en los patios y cada una su pozo de [illegible] calzada de Galeano 44. 7896

Un bonito terreno el cual tiene fabricado todo el [illegible] de fábrica de mampostería y ladrillo, que con muy poco costo se puede fabricar una casa con entrada de volante; está situado en uno de los buenos puntos del barrio de Colon, muy inmediata á la ciudad, baños de mar, plaza y teatro de Villanueva: consta de mas de 7 varas de frente y 24 de fondo, por su ajuste calle de Crespo n. 26, de 6 de la mañana á las 8 de la tarde. 8-21

Cuatro casitas de madera algo deterioradas tres en la calle de la Puerta Cerrada números 83, 81, y 80; la otra calle de las Figuras n. 87 con buen frente y fondo, terreno propio y sin gravámenes, con equidad, Gervasio, número 170. 4 30

Un magnífico solar con 42 y media varas de fondo y 14 y medio de frente, con paja de agua en el patio fábrica empezada á levantar las columnas del comedor y cuartos con todos los elementos en uno de los mejores puntos de la ciudad siendo este negocio apropósito para una persona de gusto: en la calzada de Galeano n. 144 impondrán. 4 27

Por tener que ausentarse su dueño se vende en una de las mejores calles de intramuros un magnífico hotel: calle de la Obrapía n. 31 impondrán. [illegible]

En 8000$ libres para el vendedor la casa n. 55 calle del Egido, entre Luz y Acosta, de mampostería y azotea corrida, solo hay que reconocer en ella una imposicion de $100 al 5 p% anual. Gana 65$ al mes ó sea el 8 p% neto, libre de contribuciones. Calle de San Isidro n. 30. 30-4 n.

La comision liquidadora del Crédito Agrícola y Mercantil Cubano ha resuelto vender el Ingenio Montaña, situado en Bahía Honda; las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 90. 12F

Sin intervencion de tercera persona la casa de mampostería y tejas situada en la calle del Aguila n. 247 con sala comedor, 3 cuartos y demás servidumbres, en 6 á 3300 $ libres para el vendedor: calle de los Angeles n. 13 impondrán. 4 26

La casa de la calle de San José n. 96 acabada de fabricar de cantería, mampostería y azotea con 7 cuartos, sala, saleta y zaguan, caballeriza y cocina con 6 varas de puntal y todo lo necesario, y si se necesita un local para una marca de tabaquería ó cualquiera clase de empresa en la calle de la Florida n. 42 darán razon de sus ajustes 15-23 n.

Por no poderla asistir su dueño se vende una relojería en uno de los mejores puntos de esta ciudad propia para un principiante que con poco capital quiera establecerse: en la misma darán razon calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas de 5 á 7 de la tarde. 6-25

En 38000$ libres de derechos para el comprador, se vende una casa de mampostería, sin ningun gravámen, situada en la calle del Campanario 110½: de mas pormenores en la calle de Suarez ó Palomar n. 116. 4-26

En pacto retro una casa en la calzada de Galeano en 7,500$ es de zaguan, puede ganar 5 onzas de alquiler, está tasada en 16,000$ y en venta real se da en 11,000$ tambien se vende en venta real una casa en calle de las Lagunas en 2 600$ tiene gas, dos cuartos y de mas menesteres, otra en la calzada de San Lázaro en 4,000$ da el uno en alquiler y tiene 8 varas de frente y 51 de fondo, de todo impondrán Industria núm 16. 4-26

La Ciudadela calle de la Gloria n. 162 en 1500$ libres para el vendedor Reina 75. 3 27

Una casa de mampostería y teja, con sala, comedor y 3 cuartos, un hermoso algive, situada en la calle de la Perseverancia n. 23. impondrán calle de las Animas esquina á la calzada de Galeano. tabaquería. 4-27

El armatoste y accion á la casa del establecimiento situado en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar: en la de Amargura n. 12 esquina á la de Aguiar en sus altos impondrán. 12 7 n

La casa calle de la Merced n. 40 venta de Vilegas n. 52 darán razon. 6 21

Un colegio bien situado á módico precio: calle del Aguila n. 2/2 impondrán. 4 29

Para realizar una testamentaría la casita de la calle de la Esperanza n. 86 á la otra puerta de la esquina de la calle de San Nicolás y el solar de la calle de Puerta Cerrada que hace esquina con la de Alambique. Tambien una partida de Canarios grandes belgas: calle de los Corrales n. 59. 4-29

La fonda denominada La Antigua Barcino, situada en la calle de Villegas n. 38, ha pasado al poder de otro dueño quien ofrece á este respetable público el mas esmerado trato, economía en los precios de platos selectos y comidas á domicilio, para lo cual cuenta con un escelente cocinero á la Francesa y á la Catalana, como asimismo una mesa redonda para las personas que necesiten almorzar y comer á horas señaladas y tambien de un cuarto reservado para Sres. que deseen cenar á cualquier hora de noche encontrarán un fiambre bien servido, y todo con el mayor aseo. 4-30

Buen negocio. Se venden juntos dos solares situados en Marianao detrás de la finca á dos cuadras del depósito, terreno muy llano y de una vista muy alegre, el uno hace esquina estando los dos unidos: calle de las Figuras n. 17 informarán. 4-30

Se acaban de construir 4 casas de mampostería y azotea, con sus algibes y los mayores comodidades: en Regla calle de Santa Rosa, las cuales se alquilan: darán razon en la de los Cocos n. 9. 4 30

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla de 19 años de buena y abundante leche con su cria varon de 3 meses: es muy fiel, escelente criada de mano y regular lavandera, cocinera y costurera: impondrán en la calle de Cuba n. 128 esquina á la de la Obrapía. 8-29

Por ausentarse su dueño una mulata de 10 á 11 años muy cariñosa para cuidar niños y ajil para todo trabajo doméstico, tiene principios de costura la dan en 800$: calle del Aguila n. 159 platería la Corona de oro. 15 11 n.

A peticion suya, una negra de nacion coartada en 450$, dos derechos atrasados y los que cause; es buena lavandera, planchadora, cocinera y servicial de mano, se aviene á servir á pagar jornal: calle de los Oficios n. 14, esquina á la del Sol. 4-26

Una negra coloradita, buena costurera, general criada de mano en el servicio de mano, sabe atender á una señora y asistir enfermos, de 20 años, con su hija mulatica, sana y sin tachas, á uso del dia. Acosta n. 24. 6-0

Un negro jóven, lanchero y estibador, de inmejorables condiciones, y una negra jóven, mas que regular lavandera y planchadora, en 1150$ Industria 16 4 26

Para el campo ó la ciudad una negra criolla, de 22 años de arrogante presencia, escelente lavandera, planchadora y cocinera. Otra de nacion lucumí, ídem ídem, y otra criolla de 14 años, escelente criada de mano y cuidadora de niños Nueva del Cristo n. 8. 4-26

Una negra de nacion, jóven y de buena presencia, general lavandera y cocinera, entiende de masas y reduces, se alquila en caso de enfermos: se vende por solicitarlo ella y á uso del dia. S. Ignacio 46. 4 26

Por ausentarse su dueño se vende un mulatico de 12 á 13 años, buen criado de mano y propio para paje por su mucha viveza y disposicion, sano y sin vicios, por su ajuste: calle de S. Rafael n. 131. 4 28

Tres negros sanos, robustos, jóvenes y de arrogante presencia. Dos de oficios herreros y buenos trabajadores y el otro buen gañan de campo y majador de herrería. Igualmente se traspasan los asiáticos de buena presencia, jóvenes y peones en trabajos de obras. Darán razon en la peletería de los Jimaguas calle de la Muralla esquina á la del Aguacate. 15-26 n

Un negrito de 9 á 10 años, un mulatico de la misma edad. Tambien se vende 7 casas de varios tamaños y precios en los mejores puntos del barrio de Colon: Calle de San Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4 26

A peticion suya una negra criolla coartada en 250$ y 200 mas de derechos atrasados lavandera y cocinera sin responder á nada: calle de San Isidro n. 34. 4-26

Criandera. La mas á propósito que puede encontrarse, jóven, criolla, de buena presencia, sana y robusta, muy humilde, de poco tiempo de parida abundantísima de leche, con su cria hembra, sin vicios pues ni fuma ni bebe, sin tacha alguna; ademas es escelente en batea y plancha. S. José 27 de 9 á 10 por la mañana y de á 6 por la tarde. 8-22

Un mulatico como de 3 años una negra como de 19 á 20 años general cocinera y dulcera, regular lavandera y planchadora, muy propia para cuidar niños sin lugar á redhibitoria ni cuanti minori: calle de la Habana n. 125. 8-21

Por realizar un negocio urgente se vende en 1100$ una negra buena lavandera, planchadora y cocinera de escelente presencia y de buenas cualidades, es criada de toda recomendacion: Amargura n. 54 informarán. 6-24

Un negro jóven, general calesero, por no necesitarlo su dueño: calle de la Amargura n. 85. 8-21

Una negra de nacion, jóven, sana, robusta, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera y un mulatico de 10 años, propio para pajé, de muy buena figura. Calle de Chacon n. 11. 4 27

Una negra de 20 años de 9 dias de parida de abundante leche, sabe manejar niños y además es buena cocinera y lavandera. Lamparilla 55. 4 29

Para el campo ó la ciudad un negro y una negra los dos de 13 á 14 años los dos sanos y robustos de bonitas presencias: calle Nueva del Cristo en el alto del Solar frente al n. 11. 4 27

Un negro jóven de nacion, sano robusto, y ajil y de oficio buen zapatero de muger: en la calle de Acosta n. 95 impondrán. 3 29

Dos negras una de 40 años cocinera, lavandera y planchadora, muy racional y la otra de 13 á 13 años con principios de costura y propia para lo que se quiera aplicar por ser muy ajil. son sanas y sin tachas pero se venden al uso del dia: se darán en mucha proporcion: calle del Cristo n. 20. 4 2

Una negra criolla de 22 años, de hermosa presencia, generalísima lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera, general en el servicio doméstico y cuidado de niños, embarazada de 5 á 6 meses y coartada en 1318 $: calle Ancha del Norte n. 221. 4 29

A peticion suya una negra criolla de 36 años de edad, buena lavandera, escelente planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas en 1320$ libres para el vendedor, sin derecho á redhibitoria ni cuanti minori: calle de O-Reilly n. 63 impondrán. 4 29

Sin intervencion de tercero una negra criolla del campo parida de 4 meses con su hija, cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, no se responde á nada ni lugar á redhibitoria ni cuanti minori por ser costumbre del dia: calzada del Monte n. 271 chocolatería la India. 4 29

Una escelente negra jóven, general lavandera, planchadora y cocinera de 14 dias de parida con abundante leche y además de la cria, un negrito de 5 años recomendando se las buenas circunstancias de la esclava. Podrán verse y tratar del ajuste á cualquier hora, en la calle de la Habana n. 87 hacia Paula. 4 22

Una famosa negra de nacion, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera de mucha confianza para todo: es sana y sin tachas y por segun costumbre: calle de la Puerta Cerrada frente al n. 2. 4 2

Una negra gangá, buena lavandera y planchadora, regular cocinera y eficaz en el servicio doméstico, coartada en 25$ y los derechos sin responder por no querer ella servir: Consulado n. 110. 4 29

A peticion suya una mulata de 20 años, buena cocinera, costura, muy cariñosa con los niños para lo que es inmejorable por sus cualidades, sana y sin tachas; tambien un negrito de 7 años ambos por su ajuste: calle de Villegas n. 58. 4 2

Una negra de buena presencia, como de 22 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, buena servicial de mano, muy humilde y de buenas cualidades, coartada en 666$ inclusos en estos los derechos que se han pagado y jornales atrasados, libres para el vendedor; con la condicion que ha de ser para servir: Industria 1[illegible] 4 29

A peticion suya una negra de 18 años, de escelente presencia buena lavandera y planchadora, escelente cocinera, mas que regular costurera, sabe asistir enfermos, buena servicial de mano y muy humilde y cariñosa con los niños, muy sana y no ha conocido mas amo que el que la vende, donde nació. Por mas pormenores calle de la Concordia n. 56 entre Campanario Viejo y Perseverancia de 7 á 9 de la mañana. 4 29

Una negra criolla de 28 años, general costurera, cocinera y lavandera, escelente asistidora de enfermos y general criada de mano, con su hija de 2 años, ambas sanas y sin tachas, en 200$ sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: Lealtad esquina á la Cerrada de los Sitios, en el alto. 4 29

Un negro de 20 años, buen cocinero, calesero y general de campo, en 1100$ libres para el vendedor. Animas 67. En la misma se alquila una negra lavandera y cocinera para dos personas. 4 29

Un magnífico calesero y criado de mano, propio para domar caballos, en 1500$ libres; es jóven, sano y sin tacha alguna pero no se responde por ser costumbre: calzada de la Reina n. 26. 4-0

Una mulata de 20 años de hermosa presencia, general lavandera, planchadora, cocinera, buena costurera y generalísima criada de mano, sabe prender señoritas, propia para una persona de gusto, otra negra buena lavandera, planchadora, cocinera, asistidora de enfermos y de inmejorables cualidades, otra negrita de 9 años, otra de 5 propia para entretener niños, un mulatico de 10 años para paje, todo con bastante equidad: calle de Paula núm. 77. 4-9

Una negra criolla de 41 dias de parida, de 17 años es cocinera, lavandera y entiende de costura en 1350$ libres para el vendedor: calle del Manrique núm. 9. 4 29

Una bonita negrita de 4 años sana y buen mildo propia para jugar con los niños: Neptuno 176 informarán. 4-30

Un negro de nacion, jóven, general de campo en 1200$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, pero se vende al uso del dia calle de Neptuno n. 61. 4-30

Una negra de 30 años de hermosa presencia generalísima cocinera, regular lavandera, fina criada de mano, asistidora de enfermos, muy racional en la cantidad de 1200$ y un negro de 36 años, de hermosa presencia y general carpintero en 1100$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-30

Por no necesitarlo su dueño, un negro criollo de campo, como de 15 á 16 años ajil para cuanto quieran aplicarle: calle de San José n. 84 impondrán. 4-3

Un mulato de 3 y medio á 4 años buena cara, muy crecido y robusto, sano y sin tachas en la calle de Compostela n. 147 de las 9 en adelante impondrán y tratarán de su ajuste. 4 30

Un negro criollo de 18 años general de campo, sano y sin tachas, no ha conocido otro amo: calzada de Belascoain n. 20 inmediato á la calle de Neptuno. 4 30

Una negra de hermosa presencia escelente lavandera, planchadora y algo de cocinera, muy robusta: otra de 13 años; buena cocinera, criada de mano y costurera de liso, ambas muy saludables: calle de Paula n. 4. En la misma se da en alquiler una lavandera planchadora y cocinera buena. 4 30

Un hermoso negro de 23 años calesero de uno y dos bestias, general zapatero de hombre y de muger, criado de mano y algo de cocina, sano y robusto en 120 $ para el vendedor: Crespo 31. 4 30

Una preciosa negrita de 13 años costurera y criada de mano y con mucha aficion al lavado, robusta, sana y sin tachas en 800$ para el vendedor: calle de las Animas n. 42. 4 30

Una negrita de 14 años. Un mulato de 12 años; calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4 30

Criandera.—Una mulata de 20 años recien parida, de buena y abundante leche, es general lavandera, planchadora y costurera. Un negrito de 10 años: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-30

Una negra como de 16 años entiende de cocina, batea y costura y de muy buenas cualidades: calle de Jesus María n. 1 intramuros. 4 30

Atencion. Siete negros de campo jóvenes y robustos, cinco varones y dos hembras, en 745$ por pagar una cuenta Picota 23. 3-0

Una negrita de 17 años, la mano, con principios de costura, regular lavandera y cocinera, en 110$; otro de 13 á 14 años, en 1050$; calle de S. Miguel n. 15. En la misma se vende un potro dorado de 7 cuartas, bueno, de paso y de marcha, con sus arreos nuevos, de plata, en 13 onzas. 3 30

Una escelente mulata fina criada de mano y amiga de niños, de 18 años. Un mulatico de 12 años, tambien criado de mano y paje. Reina n. 10. 4 30

Un negro nombrado José criollo de 22 años de edad, entiende el manejo de máquinas de vapor, es buen fogonero, calesero de pareja, regular albañil y general de campo en la cantidad de 1600$ libres de derechos para el vendedor: calle del Aguacate n. 34 darán razon. 6 25

Un negro repostero con principios de cocina, que sabe manejar niños, una negrita de 19 años que sabe manejar niños, otra de 15 años con principios de batea y cocina, un negro panadero y hornero, una negra coartada en 700$ general lavandera, una general cocinera que se alquila muy fiel y humilde, 3 chinos que compraron por tener que ausentarse su amo: calle de San Isidro n. 73. 4 27

Una famosa negra criolla de 30 años general lavandera y regular cocinera criada de toda confianza, por ausentarse su dueño para la Península en la cantidad de 1400$ libres para el vendedor: calle del Prado n. 4 8 27o.

Criandera. Una china recien parida, con su cria hembra, de 22 años, de buena presencia, muy robusta, sana y humilde, de abundante leche, sin vicio alguno y de muy buenas cualidades, se vende ó alquila: S. José 27, de 9 de la mañana á 4 de la tarde 4-27

Una muy hermosa y robusta negrita de 11 años, costurera y criada de mano en 750$ para el vendedor y en 1200 una famosa negra de 24 años general lavandera, planchadora y cocinera todas muy sanas y sin tachas y [illegible] prueba: calle de Crespo n. 19. 4-7

Un escelente negro de 21 años, sano, calesero de pareja y cochero. Amistad 79. 3-0

En 68 onzas una negra general lavandera, planchadora y cocinera, hace 15 años que está en la casa. Un negrito de 10 años de bonita figura: S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4 30

Un precioso negrito como de 10 años, servicial á la mano y propio para paje ó un buen regalo, sano y sin tachas, por su ajuste. Amargura 56. Tambien una china de un mes de parida 4-30

Una negra criolla de 32 años, sana y sin tachas, muy ágil, general lavandera y planchadora, y regular cocinera; sabe bien el arreglo y aseo de una casa, en 1200$ al uso del dia: se vende por tener que ausentarse su dueño, darán razon en la calle Real de la Salud, acera detrás: la última cuadra para salir al Cuartel de Madera, frente al n. 185. 4 29

Una negra jóven de tres meses de parida con su cria, de buena y abundante leche, cariñosa con los niños, mas que regular lavandera y planchadora, y fina criada de mano: calle de la Amistad n. 87. 4 29

Una negra criolla jóven de dos meses de parida, buena para criandera, con una hermosa cria varon: buena lavandera, planchadora, y cocinera: se da en mucha proporcion con la cria: puede verse en la calle de la Estrella n. 65 ó impondrán en la de Gervasio n. 170 4 29

Dos negros de nacion uno herrero mozo fuerte, y el otro general calesero, y zapatero de muger el 1º en 150$ y el 2º en 110$ libres para el vendedor: calle de la Amistad n. 67. 4 29

Un mulato de 18 años escelente calesero de pareja, bien servicial de mano y propio para cochero por su buena figura en 1,100$ Lamparilla 55. 4-25

DE ANIMALES.

Un bonito y fino caballo color dorado, de monta y que ha tirado un coche. Casa frente á la puerta principal del Espíritu Santo 8 21

Una preciosa yegua americana color mora, de 5 años de edad, maestra de coche, cola y en pareja, sana y sin resabios. Tambien unas guarniciones de coche para dos bestias, nuevas, sin haber usado, de muy buen material, hechas en Lóndres, ambas cosas por no necesitarlas su dueño: Galeano 73 4 29

Por no necesitarlo su dueño un bonito caballo alazan careto, de 6½ cuartas de alzada, maestro de carruage y propio para un tilburi por su bonita estampa. Habana 201 impondrán. 4 29

Una pareja de caballos diestros en volante, en proporcion por no necesitarlos su dueño. S. Ignacio [illegible] 4-29

Una pareja de caballos de 7 cuartas, sanos y nuevos; calle del Campanario Viejo n. 16 esquina á la de Neptuno. 3-29

Un hermoso caballo americano, cruzado, de raza inglesa, gran troteador, brioso, noble y maestro de tiro. Tambien se vende un tilburi con sus arreos: calle de Paula núm. 57. 6-30

Un caballo moro por no necesitarlo su dueño de 7½ cuartas de alzada maestro de volante: calle de Dragones n. 25 entre San Nicolás y el Rayo impondrán de su ajuste. 4-29

En el ínfimo precio de 8 onzas de oro. Un hermoso caballo dorado de 7 cuartas de alzada, buen andador, sano, muy doble, castrado y sin resabios. Concordia, n. 87. 4-29

Mulos de venta se hallan constantemente en el callejon de las Delicias entre Zanja y Salud. 6 m 29-N.

Un caballo moro de hermosa estampa y buenas condiciones propio para un jefe militar y también [illegible] se quiere para tilburi por ser de trote. Jardin del Pozo entre las puertas de Tierra y Monserrate. 4-30

Una famosa pareja de caballos de tierra adentro, moros azules empedrados de 7 cuartas escasas de alzada y 5 años de edad. Son maestros de volante, sumamente mansos, y cada uno trabaja [illegible] para ambas [illegible] y solos. El que desea adquirirlos informarán en la calle del Tejadillo [illegible] 4-29

En 18 onzas de oro una hermosa pareja de caballos bayos y cabos negros, de mas de 7 cuartas de alzada, nuevos, sanos y maestros de carruaje: calle de Aguiar n. 100 entre Chacon y Cuarteles. 4-29

Dos parejas de caballos americanos de cuatro y cinco [illegible] sanos y bien adoctrinados en la calle del Obispo n. 11 A. W. Dever. Importante. 15-17 n.

Un caballo volantero, dorado [illegible] de blanco. Calle de Cuba núm. 130 esquina á la de Obrapía. 2-8

Una pareja de caballos dorados, nuevos y sanos, en el Jardin de los Loros, entre las puertas de Tierra y Monserrate. 4 25

Un hermoso y bien plantado caballo criollo de raza andaluza, color dorado, cabos negros y la cola que le arrastra mas de dos dedos, de 7½ cuartas de alzada, de paso y marcha, y muy propio para poner en coche es maestro, de 5 años de edad, se dará en proporcion. Aguiar 26 entre Empedrado y Tejadillo. 8-27

Pájaros. Se acaba de recibir la mas esquisita y completa coleccion que hasta el dia se ha visto en esta. En ella encontrarán los aficionados pájaros de la China, de la India de Méjico, del Havre y de varios puntos de los Estados-Unidos. Tambien hay de los mas escojidos de la Isla, como sinsontes, cardenales, ruiseñores y otros que no hacemos mencion. Tres lindas pajareras de tamaños proporcionados hechas á todo gusto y con esquisito gusto. S. Ignacio, 3 entre O Reilly y Empedrado. 30-13N

Un magnífico caballo criollo [illegible] por no necesitarlo su dueño, bueno para silla y carruaje. Calle de Paula n. 84 esquina San Ignacio. 15 27 n.

Un magnífico caballo dorado oscuro de 7 cuartas 2 dedos de alzada y 5 años de edad, raza andaluza y de mucho brio é inmejorables cualidades. En el taller de maderas frente á la Puerta de Tierra. 8-27

Dos caballos criollos, el uno colorado, de siete cuartas un dedo de alzada, de [illegible] de trote y entiende de carruage. El otro de cerca de 7 cuartas, dorado, de paso y marcha; pueden verse en el paradero de la calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios. 8 22

Cinco minutos despues el general, echando pié á tierra, ofreció con galantería la mano á una jóven, que saltó con ligereza de la litera, y la condujo á la tienda, en que merced al capitan Aguilar se habia preparado todo para que la señorita se hallase en ella con cuanta comodidad permitian las circunstancias.

Detrás del general y de su sobrina entraron en la tienda otras dos personas.

Una de ellas era un hombre bajo y rechoncho, de cara llena y colorada, con anteojos verdes y peluca rubia, que se ahogaba bajo su uniforme de sanidad militar.

Este personage, cuya edad era un problema, pero que parecia tener cincuenta años, se llamaba Gerónimo Bonifacio Durieux: era francés y físico mayor al servicio de Méjico.

Al echar pié á tierra habia cogido y colocado debajo del brazo con una especie de respeto una muleta abultada atada en la silla de su caballo, y de la que parecia no querer separarse.

La segunda persona era una jóven, ó, mas bien, una niña de quince años, de cara traviesa y despejada, nariz remangada y mirada audaz, perteneciente á la raza mestiza, que servia de doncella á la sobrina del general.

Un negro magnífico, adornado con el majestuoso nombre de Júpiter, se apresuraba á preparar la cena ayudado por dos ó tres gambusinos.

—Vamos, doctor, dijo el general, sonriendo y dirigiéndose al hombre grueso, que acababa de sen-

tarse sobre su maleta, dando resoplidos como un buey: ¿cómo encuentra Vd. á mi sobrina esta noche?

—La señorita es siempre encantadora, contestó el doctor con galantería, al paso que se enjugaba la frente: ¿no os parece que el calor es sofocante?

—A la verdad que no, contestó el general: no lo encuentro mas escesivo que de costumbre.

—Entonces me lo habré yo figurado, dijo el médico, lanzando un suspiro: ¿de qué se rie Vd., mascarita? añadió, volviéndose hácia la doncella, que efectivamente se reia á carcajada tendida.

—No haga Vd. caso de esa loca, doctor: ya sabe Vd. que es una chiquilla, dijo la jóven con una sonrisa encantadora.

—Siempre he dicho á Vd., Dª Luz, prosiguió el médico, frunciendo sus pobladas cejas é inflando sus mejillas, que esa muchacha es un demonio con quien Vd. se muestra sobrado bondadosa, y que concluirá por jugarle alguna mala pasada, si no es un dia otro.

—Ooooh! El demonio del recogedor de piedras! dijo la mestiza con una mueca, aludiendo á la manía del doctor de coleccionar piedras.

—Vamos, vamos: haya paz! dijo el general. ¿Te ha cansado mucho el camino hoy, sobrina mia?

—No ha sido con esceso, contestó la jóven con un bostezo ahogado: hace cerca de un mes que estamos en viaje y empiezo á acostumbrarme á este género de vida, que al principio confieso me era penoso en estremo.

La cena se componía de conservas, y de una pierna de gamo asada.

Cuatro personas se sentaron á la mesa, á saber, el general, su sobrina, el capitan y el doctor. Júpiter y Febe les servian.

La conversacion fué bastante lánguida al principio; pero, cuando el apetito quedó algun tanto satisfecho, la jóven, que se complacia en hacer rabiar al médico, le dirigió la palabra.

—¿Ha hecho Vd. hoy buena cosecha, doctor? le preguntó.

—No muy buena, señorita, contestó este.

—Pues me parece, repuso ella sonriendo, que abundan bastante las piedras en nuestro camino, y que solo de Vd. ha dependido el coger las suficientes para cargar una mula.

—Debe Vd. disfrutar mucho en este viaje, dijo el general, pues le brinda oportunidad para entregarse libremente á su pasion respecto de las plantas de todas clases.

—No mucho, mi general: la pradera no es tan rica como yo pensaba, y á no ser por la esperanza que tengo de descubrir una planta cuyas cualidades pueden hacer dar un paso á la ciencia casi echaria de menos mi casita de Guadalupe, donde mi existencia trascurria tan tranquila y uniforme.

—Bah! esclamó el capitan, interrumpiéndole: apénas estamos en los límites de las praderas: ya verá Vd. cuando nos hayamos internado mas: no le alcanzará el tiempo para coger las riquezas que vaya encontrando.

—Dios le oiga, capitan, dijo el sabio, suspirando: con tal que encuentre la planta que busco me daré por satisfecho.

—¿Segun eso es una planta muy preciosa? preguntó doña Luz.

—Ya lo creo, señorita! esclamó el obeso doctor entusiasmado: una planta que Lineo describió y clasificó, pero que nadie ha clasificado despues: una planta que puede darme fama y nombradía.... y me pregunta usted si es preciosa!

—¿Pues para qué sirve? preguntó la jóven con curiosidad.

—¿Para qué sirve?

—Sí.

—Para nada! contestó cándidamente el médico.

Doña Luz lanzó una carcajada argentina, cuyas perladas notas hubieran dado envidia á un ruiseñor.

—¿Y la llama usted planta preciosa?

—Sí: por lo mismo que tanto escasea.

—Ah!.... Muy bien.

—Esperemos que la encontrará usted, doctor, dijo el general con tono conciliador. Júpiter, llamá al gefe de los guías.

El negro salió y volvió en breve seguido de un gambusino.

Contaba este unos cuarenta años: era de estatura elevada, de cuerpo robusto y musculoso: su fisonomía sin ser fea tenia cierto aspecto repugnante que no se acertaba á definir: sus ojos, pardos y bizcos, sepultados en la órbita, lanzaban un brillo

Una hermosa pareja de caballos guajamones y un coche usado. Informarán calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 31-22

Una hermosa pareja de caballos guajamones y un coche usado. Informarán calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-22 n.

Pájaros.---Debiendo de partir dentro de 15 dias para Veracruz don Federico Nogel dueño de la coleccion de pájaros que se halla en la calle del Obispo junto á la jugueteria La Iberia, avisa á los aficionados para que puedan surtirse de los magníficos canarios machos y hembras que por su canto y pinta son los mejores para criar; como tambien magníficos canónigos que cantan trozos de ópera, mirlos, pinzones y otros pájaros de mérito todos á precios moderados, así mismo recomienda la diversidad de jaulas alemanas de diferentes figuras y dibujos. 14-19 n.

Un hermoso mulo ya domado, sano, nuevo y muy fuerte: en la calle del Prado n° 1° darán razon. 6 30

Gallos Once gallos de pico y se responde á su ley, á precios sumamente equitativos. Galeano 136. 4 30

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de J. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red, Eagle y Luisa Cailhaun. Las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias, cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja é hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ámbos lados del género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer Y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros, zapatos, y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 32 12N

Maquinaria de toda clase acabando de llegar de un viaje del interior de la Isla y habiendo visitado todas las fundiciones que existen por tierra á dentro, no encontrando en ellas mas que mazas de trapiche para trinear. En esta visita mi primer pensamiento fué que los señores hacendados se habian olvidado ó bien que no leian el Diario de la Marina para recordarse ó saber que Labatut tiene un torno de privilegio o mas apropósito y lo mas perfecto para esta operacion. En esta circunstancia es bueno decir que ninguna fundicion no puede con la mejor precision que hacer tornear las mazas con la misma perfeccion que dicho torno. Para mayores informes dirigirse calle de Tacon núm. 89. 5 27

Maquinaria para purgar azúcar Hormas las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una, y mas pequeñas de 14 y 16 libras; se garantizan por la vida Tacon 89, escritorio de Labatut y Duran. 5 27

Maquinaria, herramientas para ingenio barrenadores, &c. nueva invencion muy cómodas, sencillas y baratos. Tacon n. 89 para verlas y donde darán razon mas estenso sobre ellas. 5 27

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN sigue construyendo sus tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidieren de VEINTE Á CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas: Calle de Tacon n. 9 impondrán. 5 27

Máquinas de coser de Wheeler & WILSON.—D. José Dorado hace presente al público en general haber mudado la venta de estas acreditadas máquinas que tenia establecida en la calle de O'Reilly n. 44, al gran depósito que está en la calle Ancha de Jesus María n. 33 entre la de los Corrales y Apodaca, donde recibe órdenes á todas horas, tanto para la venta de máquinas de coser como para la enseñanza completa de su manejo, como lo tiene acreditado.

Estas máquinas no necesitan mas recomendaciones que ellas mismas, por ser hoy una de las primeras, por su fina y delicada puntada (haciendo pespunte por ambos lados), rapidez en su marcha (sin rival) y sencillez en su mecanismo, cosiendo desde el mas fino olan hasta el forro de carte mas ordinario.

Sobre todas las máquinas de coser tiene la ventaja de un dobladillador que funciona por sí solo: tambien riza vestidos de señora, camisas y cuanto le pongan, quedando el recogido mas perfecto, que hecho á la mano.

Hemos recibido otras mejoras, como son una pieza aplicable á las máquinas de coser de cualquier fabricante, que por medio de esta se marca para cortar derecho y para hacer alforzas, sin ser necesario sacar hilo, y un número para la discípula que tal aguja no cose sino en tal número de hilo &c. &c.

En el mismo depósito y venta de estas máquinas de coser se dan lecciones á todas horas y siempre encontrarán un gran surtido de hilos y sedas de colores, agujas, aceite para máquinas, alcuzas, piezas sueltas y todo lo que sea perteneciente á las "Máquinas de coser de Wilson." 37 15 N.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la herrería calle del Morro 22. 94 23 oc.

Bombas de guarapo, todas de bronce para andar á la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta diez y ocho pipas por hora. Encontrarán los señores hacendados un completo surtido que acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores DEROSNE Y CAIL calle de San Ignacio núm. 6. 210 2ms

Pailas de vapor con fuegos interiores, probadas con prensa hidráulica en la fábrica, de 150 libras de presion por cada pulgada cuadrada de superficie, como consta de certificados.

Id. de 32½ ps. largo 5 ps. 3 pgs. diámetro; flues 20 pgs.
26½ id. 5 id. „ id. idem; id. id. 18 id.
25 id. 4 id. 9 id. idem; id. id. 17 id.
20 id. 4 id. 6 id. idem; id. id. 17 id.

Pailas auxiliadoras y otras de dimensiones mas chicas con flues y sin flues.
Puertas de fornallas, parrillas de hierro fundido.
Casa de Mourgue hermanos: calle de San Ignacio n. 9. 225

Aviso á los Señores hacendados. Hormas de purgar azúcar, se acaban de recibir de toda clase y de inmejorable calidad y sumamente en proporcion. En la ferretería de Ferran calle del Baratillo n. 4. 38 20 oc.

Fundicion de West Point. D. Clandie Wadsworth agente de esta antigua y tan protegida fundicion, avisa á los señores hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria como siempre en precios muy módicos. Calle de los Oficios 79. 36 16 n.

A los sastres y costureras.---Máquinas de coser de Singer letra A. muy útil á una familia, para túnicos, camisas, chalecos de Piqué, costura fina, paño &c. Agujas, lanzaderas, recortes y aceite refino. Hay un individuo que enseña á coser y compone máquinas con equidad y perfeccion. Industria 120 entre San José y San Rafael. 30 29 n.

Maquinaria para ingenios. Llega el momento de poner en movimiento las máquinas de moler caña: por consiguiente van á empezar los trabajos pesados de la zafra por esta razon se debe dar á la negrada buenos alimentos para robustecerlos; para alcanzar esto nada mejor que aprovechar los buenos resultados del molino de moler maiz ó cualquier otro grano nutrido con toda la perfeccion conocida hasta la fecha; estos molinos tienen un privilegio de Su Magestad la Reina Isabel II y Labatut los vende y proporciona mejores informes sobre ellas en la calle de Tacon n. 89. 5 27

A los Sres. hacendados. POLIFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y E. Bernondy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas, la de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destiladores.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mejor éxito y sin interrupcion. Escatimándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para precio y otros pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la Isla y tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Mora, Alfonso y Cp. 98 17 set.

Máquina de coser de la última invencion de Grower y Backer.—Mr. Dayley, único agente para vender dichas máquinas, acaba de recibir una partida muy simplificadas y muy fáciles de comprender estando al alcance de todo el mundo por su gran baratez y fácil comprension, pues son sin duda ninguna las mejores de todas hasta hoy conocidas, pudiéndose responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el componerlas sin estipendio de ninguna clase. Ademas habrá un constante surtido de agujas é hilo de todos colores. Tambien dobladillos del ancho que se quiera sin necesidad de hilbanar. Calle del Teniente-Rey entre Aguiar y Habana, talabartería La Espuela. 34 3N

A los hacendados. Aparato mejorado portátil para gas de aceite de resina. Este aparato es notable por su sencillez, economía y seguridad. Ha ganado seis veces las medallas en las exhibiciones industriales en los Estados-Unidos por su superioridad sobre todos los otros aparatos de esta clase. El manejo del aparato puede confiarse á cualquiera doméstico, y no tiene propension á descomponerse. El costo del aparato es mucho menos que cualquiera otro. Para ingenios, quintas y casas particulares, no hay luz tan barata como esta. Muchas recomendaciones de los que le han usado. Un aparato pueden verse en la calle de O'Reilly número 65, entre Villegas y Bernaza.—Cárlos R. Woodworth. 18-12 n

Relojes de gas de las fábricas de A. Naillard y Comp. de Paris y máquinas locomovibles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de los segundos los planos que podrán verse en la calle del Obispo n. 12 donde reciben órdenes los señores Gantherin Le More y Cruzat. 64 6 n.

Máquinas de coser de Howe á 40$ las mas sencillas y perfeccionadas que se han construido hasta el dia. Tienda de ropa La Rosa, plaza de Armas. 30 30N

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

Dos preciosos ajuares de cuartos acabados de llegar de Francia y se dan sumamente baratos: calle de la Amistad n. 19. 4 30

Un escaparate de caoba acabado de construir. Cármen n. 27. 3 30

Un piano de pierna de calzon legítimo de Erard, y pianinos á precios muy módicos: casa de los Sres. Balbiani y Cp. Oficios 63 al lado de la confitería La Marina. 15-30

Escaparate de caoba ó cómoda de escritorio, tinagero con piedra, mesa de alas, 1 estante para libros, 1 carpeta de cedro, 1 armario de cedro, 1 sofá, sillas de madera y de rejilla, espejo, 1 carpeta pequeña de caoba y otros muebles. Teniente Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-29

Un cilindro orizontal de platero es nuevo y se da barato por no necesitarlo su dueño: calzada del Monte n. 271 chocolatería la India. 4 29

Una docena de sillas finas incrustadas de nacar, 4 sillones ó columpios, una docena de sillas de rejilla de interior, tres mesas de ala de caoba, un divan, una cama de caoba, una mesa y 5 esquineros antiguos con piedra de mármol, un espejo de sala tambien antiguo todo muy barato: por su ajuste calle de la Concordia n. 65. 4 29

Por ausentarse su dueño unos arreos de pareja casi nuevos y un quitrin de uso, todo sumamente barato: calle de Villegas n. 7. 4 20

El Comercio. D. PABLO BATLLE Y HERMANO, dueños del antiguo y acreditado establecimiento intitulado "Arca de Noé," participan al público en general y á sus amigos en particular, que con el título que encabeza estas líneas, han abierto un almacen de muebles en la calle de la Reina núm. 23, frente á la Plaza del Vapor, donde encontrarán todo lo que concierne al ramo, desde lo mas ínfimo hasta lo mas lujoso, añadiendo á la solidez y belleza de los objetos la equidad suma en los precios. Nuestra casa es bien conocida; sus precios son conocidos por todo el estranjero. Las personas que quieran cerciorarse de la verdad que decimos, no tienen mas que pasar al "Comercio", y les aseguramos que saldrán complacidos. Nuestro lema es vender barato, y lo hemos suficientemente demostrado en el "Arca de Noé," que continúa haciendo al público sus servicios con la equidad que siempre la ha caracterizado.

NOTA. En el mismo establecimiento se compran, cambian, embarnizan, enrejillan y componen toda clase de muebles: asimismo se vende barniz y rejilla por mayor y menor. 15-13 n.

Almacen de muebles La Corona, calle de la Habana número 58, entre Teniente-Rey y Muralla. Muebles un 25 por 100 mas baratos que de factura.

El gran deseo de servir al público, y el tener que desocupar la sala nos impone el deber de hacer un sacrificio poniendo á un precio fabuloso los esquisitos muebles que á continuacion se espresan:

Hermosos y elegantes escaparates de todas clases y tamaños; juegos de sala á lo Luis quince de lo mejor que se trabaja en el estrangero; sillas chinescas, acabadas de recibir del Havre; camas de bronce y de caoba con caprichosos adornos no vistos en esta capital; camitas y cunitas de la misma clase, y todo cuanto se puede desear para adornar una casa con el lujo mas esmerado. 15-16

En precio moderado el armatoste y accion á la casa del establecimiento situado en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar; en la de la Amargura n. 12 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 15 16

¡Gran realizacion!---En el almacen de muebles calzada de Galeano n. 22 su dueño deseoso de retirarse del comercio ofrece un surtido general de muebles desde los mas elevados precios hasta los mas proporcionados, con objeto de realizar, pues se pone vender perdiendo.—Admite proposiciones por el todo y alquila la casa que desocupará propia para un establecimiento de su giro ó marca de tabaco. 17 23N

¡Que ganga! Al costo un magnífico piano, nuevo, acabado de llegar de New York. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de O'Reilly n. 167 Hotel Metropolitano. 4-26

Pianos.---Magníficos y elegantes, con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en la plancha de oro. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que, se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró á escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F. calle de Santa Clara n. 18. 30 20 n.

Instrumentos de cirujía, primer surtido de esta capital de las fábricas de Charriere, Luer y Blanch de Paris, en el que los Sres curantes de medicina, facultativos y directores de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de direccion aprobadas por la direccion de Paris, como tambien, cajas para ocultista, para amputacion y trepano, hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos, tablillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa don Manuel Costas, Botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 60-11 O

Un buen piano inglés de pierna de calzon, buenas voces y en muy buen estado, se vende en precio módico: informarán, en la calle del Teniente-Rey casa n. 5 de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 15-16 n.

Muebles, muebles, muebles. La baratez nunca vista encontrará siempre el consumidor en este popularísimo establecimiento calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente Rey, contando con un grandioso surtido de muebles tan nuevos de última moda como de relance á precios nunca vistos. En el mismo se compran, cambian y alquilan. 15-16

Piano.---Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de plancha metálica y barras en la mitad de su costo: calle de Santa Clara núm. 18. 30-20 n.

Una docena de sillas, 2 sillones, y un sofá, todo de caoba muy barato por ausentarse su dueño: calle de la Industria n. 7½ entre Refugio y Genios. 4-26

Organos. Se acaban de recibir unos cuantos de estos instrumentos, los cuales están arreglados con todas las danzas del país incluso el zapateo cubano, vals, polka, etc. Algunos son apropósito para tiendas de campo que quieran dar bailes; tienen unas voces hermosas pues parecen una orquesta. Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99.

NOTA.—Se sigue componiendo y poniéndoles danzas. Tambien se componen toda clase de órganos espresivos como pianos armónicos, idem órganos, Serafinas, melodeones, arcodeones etc. 60-1N

DE CARRUAGES.

Una carretela francesa con avance de cristales y un tronco de caballos americanos nuevos, de buena estampa y alzada: calzada de S. Lázaro n. 43. 4 30

Un quitrin de escelentes maderas, forrado enteramente de nuevo y á todo costo. Chacon núm. 46. 4-30

Tres carretones cada uno con su mula, muy en proporcion por no poderlos atender su dueño: calle de la Perseverancia núm. 36. 8-30

Un bonito faeton de cuatro ruedas y cuatro asientos con arreos y un caballo inglés de para para tiro: calle de los Oficios cochera frente á la confitería de la Marina. 4 26

Por ausentarse su dueño un hermoso quitrin nuevo de primera, un caballo criollo y unos elegantes arreos de pareja: calle de Aguiar 14. 4 26

Una hermosa y elegante victoria nueva de cuatro asientos francesa, no ha rodado, tiene barras, lanza y avances ha sido mandada construir espresamente y por necesitarse el dinero se da en proporcion calle de Aguiar n. 26 entre Empedrado y Tejadillo se podrá ver y tratar de su ajuste. 7-26

Una preciosa victoria alemana á la francesa, acabada de recibir, muy elegante y de cinco muelles, con forros de mucho gusto, pescante movible y asiento para un niño: Calle de San Ignacio n. 14. En la misma se vende una victoria francesa de medio uso, muy fuerte y de forma muy elegante. 8-20

Un carricoche de 4 ruedas, sin fuelle de lo mas fuerte y elegante en su clase, con barras y lanza, casi nuevo y en precio moderado. Gervasio 144 entre Reina y Salud, á todas horas. 8 22

En la calle de San Rafael número 82, taller de carruages de todas clases se venden dos victorias acabadas de recibir por la fragata española Número 4; construidas por uno de los mejores fabricantes de Paris Millon Guiet y Cp., una de ellas de mucho gusto con 2 y 4 asientos y la otra con 2, propia para un médico por ser muy ligera y de gusto, las dos tienen lanza, barras y los arreos de una y dos bestias, tambien hay un tilburí de medio uso en buen estado con sus arreos, y un quitrin de mucho gusto guarnecido de plata; al mismo tiempo el dueño del establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de carruages y de toda de construcciones de los mismos, para lo cual cuenta con materiales y barras para coches recibidas espresamente de Paris para mudar las rotas, haciéndose cargo de reponería contando con buenos operarios. 20-22N

Por ausentarse su dueño un magnífico quitrin de primera, un hermoso caballo criollo y unos elegantes arreos de pareja. Aguiar 97. 10-21

Una carretela de una de las mejores fábricas de Paris y que ha tenido muy poco uso. Tambien una victoria del mismo fabricante, usada: todo con sus arneses. Paula 71. 20 8

Un bonito tilburí de figura de victoria con su pescante, de vuelta entera y muy bien tratado y además el caballo de su tiro, maestro, muy manso y con sus arreos: calle del Campanario Viejo n. 36 entre Animas y Virtudes. 4-27

Un tilburí de dos ruedas de medio uso muy bien tratado propio para un médico ó corredor por su solidez y lijereza y de la figura mas bonita en los de su clase. Galeano número 75. 4 27

Un carreton de dos ruedas con muelles cubierto con ule de muy poco uso: calle Real en Regla n. 54 se puede tratar de su ajuste. 4 27

Un tilburí americano con su caballo criollo, de trote y crin larga, con sus arreos correspondientes, todo junto ó separado: calle de Neptuno n. 15½. 4-29

Un tilburí de cuatro ruedas, con fuelle y asiento para paje de quita y pon, lanza y barras, muy lijero y fuerte: calle del Empedrado n. 7. 4 29

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Riquísimos vinos. VALDEPEÑAS. JEREZ AMONTILLADO. PEDRO JIMENEZ. PAJARETE. SAN JULIAN.

Este último en elegantes botellas con escudos y coronas para títulos y todos tan ricos cuanto es posible apetecer. Su depósito calle del Sol n. 120 entre Inquisidor á Oficios. 10-39 n.

Escelentes hongos secos de Génova y coñac superior en cajas de 12 botellas, se ha recibido en casa de los Sres. O. R. Sinly y Cp., S. Ignacio 72, una pequeña partida de estos efectos que se desea realizar por lo que se dará á precios arreglados. 8-23

El único depósito autorizado de la lejítima Ginebra aromática de Schiedam de U. Wolfe, se halla para toda la isla de Cuba en casa de los Sres. Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 5 n.

Unico depósito del lejítimo vino de Champaña de Perrier Joüet y Comp. en Epernay, y de las lejítimas gotas amargas de Boonekamp, en casa de los Sres Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey. 30 5 n

Fábrica de cerveza. Los dueños de esta fábrica ofrecen sus servicios en este ramo, advirtiendo que venden el barril de su ya acreditada cerveza á $9 sin envase. 90-24 ag.

Vino de San Vicente legítimo del Priorato. Se acaba de recibir una partida de garrafones los cuales se espenden al ínfimo precio de 20 rs. garrafon con envase, tambien se han recibido medias pipas y cuartos á precios sumamente módicos: Campanario Viejo núm. 46 almacen de Juan Asmany. 30 9N

En casa de Scharfenberg Tolmé y Comp. calle de San Ignacio 40½ se vende
VINO CHAMPAÑA lejítimo de la viuda de Cliquot Ponsardin á $24½.—Idem de marcas favoritas á $18.
GUANO PREPARADO por los jardineros del Palacio de Oriani para tabaco y para caña.
CARRUAGES INGLESES con arreos dobles á 45 onzas. 60 8 n.

A las personas de gusto.---Se ha recibido una partida de vinos generosos de Jerez y otras clases, todos superiores, encargados espresamente para particulares. Escritorio de Lescano y Comp. calle de Tacon n. 89. 10 25 n.

Azúcar blanca buena en terron, propia para el menudeo de las bodegas por ser ligera de peso, á 3$ arroba. Id quebrada en terron de primera, ligera, útil, por la misma razon de tener en su clase iguales circunstancias á la anterior, á 2$ arroba: en Regla calle de Santa Ana número 111. 4 29

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 98-78

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Elixir y polvos Dentrífricos segun fórmula del Dr. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis Le-Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería: calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

El Elixir y polvos dentrífricos que ofrezco al público, compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre del tan conocido y distinguido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrífricos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza.

Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para fortificar y precaver la formacion del tártaro, impedir insensiblemente los progresos de la cárie y dar salud á todo el aparato dentario, fortificando el tejido, dándole un tinte rosado, en una palabra, justifica en todo punto la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-30

Agua de Vichy, depósito único. Vinos de todas clases. Papel para imprenta y fábricas de tabacos. Casa de J. Campbell y Cp. calle de la Obrapía n. 111. 30 30n

Jalea de aceite de bacalao de Querú, idem de Mr. Cordier lo mismo que el lejítimo aceite de bacalao de Hogg y el de los Sres. Lanman y Kemp: se acaban de recibir directamente del fabricante en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Cápsulas balsaminas de Costas, compuestas de cubebina y hierro reducido por el hidrójeno, superiores al copaiba y á varios específicos conocidos para curar sin temor de recaidas las enfermedades contajiosas de ambos sexos. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Le-Roy, purgante y vomi-purgante, en líquido y píldoras. El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla en la botica de S. José calle de Aguiar n. 40 esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Signoret, y además el sello imperial francés. 8-29

Rob Laffecteur único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla. 8 30

Polvos dentrífricos racionales de COSTAS, compuestos de sustancias vejetales sin ácido ni materias corrosivas, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y fortifican el esmalte, "léjos de gastar el esmalte, lo conservan blanco y hermoso" como se convencerán cuantos los usen se venden únicamente en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Droguería. La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía número 18. Surtido general por mayor de aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevo; Cepillos para fricciones; Idem para la dentadura; Clysobombas; Colirios anodinos, Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clase; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D

Juvenesco cubano. Polvos para teñir el pelo de un negro brillante sin quitarle su sedocidad ni manchar la piel. Se vende en las boticas del Dr. Lozada, O'Reilly n. 60; de Sto. Domingo, idem n. 119; del Ldo. Leuchsenring ó Francesa, Obispo 39; Sta. Teresa, del Ldo. Figueroa; Teniente-Rey n. 80; Sres. Catalá y Sarrá: La Union, idem 22; S. Agustin, del Ldo. Gallegos, Amargura n. 70; Ldo. Le-Riverend, Aguiar n. 42; Aguila de Oro, del Dr. Aenlle, calzada del Monte n. 148, Sres. Siboni é hijo, el Monserrate, calzada de Galeano esquina á la calle de Neptuno; baratillo La Corona, plaza del Vapor, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones. 30-4N

Elicsir odontalgico de Costas, eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas; para prevenir las caries y su desarrollo y fortificar la dentadura. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60 5 n.

Jaleas medicinales de M. Costas, farmacéutico.—DE LIQUEN PECTORAL eficacísima y usada por varios facultativos de esta capital para curar el asma, toses rebeldes, mal de garganta, coqueluche, irritaciones de los bronquios y pulmones &c. facilita la respiracion y espectoracion en los casos de tisis y es calmante de las afecciones generales del pecho.

NUTRITIVA DE CALDO. Esta jalea compuesta de caldo de aves y patas de ternera, es muy útil como alimento nutritivo de los estómagos delicados y á las convalecencias de los enfermedades; ya en las irritaciones crónicas, y en los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar el estómago. Estas jaleas se espenden únicamente en la botica y droguería de Santa Rita n. 87½ Mercaderes. 60 5 n.

Agua Persiana.---Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el javon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su hermosura hasta una edad avanzada; sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cutis al uso diario de estas aguas.—Unica casa consignataria en la Habana para toda la isla de Cuba, los Sres. Tolmé, Pearson y Cp. Se espende al por menor en las principales perfumerías. 6ms 28 jl

Agua de Florida lejítima de Palanca y Escalante á 5$ docena. Botica y droguería de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello su primitivo color, sea negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte: calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 1 A-10 set.

Mr. Armand participa á las personas que acostumbren teñirse el pelo, que tiene una nueva composicion, y concurre á domicilio. Las señoras que necesiten sus servicios y quieran honrarle con su confianza en todo lo que concierne al arte de peluquería, pueden avisar en la calle del Obispo n. 16. 31-12N

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS

Ropa hecha francesa, calle de los Oficios n 46 entre Santa Clara y Luz: levitas y casacas de paño muy fino se dan por la mitad de su valor, idem de casimir levitas y chaqués y sacos de última moda, idem lutos de merino francés, id. levitas, chaqués y sacos de alpaca muy fina, idem de dril y holanda y mahon de última moda, ropa de abrigo, pantalones de casimir, idem de cachemira y sobre todos de terciopelo, cuellos de lutria fina, capas enteras y tres cuartos de paño y de toda clase de ropa hecha: nadie dejará de comprar por lo bueno y barato, mayor que en ninguna otra parte, si no se encontrase hecha (cosa que dudamos) se hará dentro de 24 horas. 4 30

Ropa hecha de paño, merino, dril blanco y de color, de alpaca de seda, casimir, de holanda de hilo, sábanas, guantes de cabritilla, castor, y de union, pañuelos y medias se encuentran en la sastrería La Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas. 15-17 n.

Camisería La América, calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio. Se ha recibido de Paris un gran surtido de pecheras bordadas y lisas con obras atravesadas, todas de gusto para las personas que quieran hacerse camisas á su capricho tengan variacion de obras donde escoger. Ademas hay un gran surtido de lienzos de superior calidad y buen surtido de costureras para poder cumplir pronto y bien. Tambien hay hechas un gran surtido de camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, medias y todo lo concerniente al ramo de camisería, todo á precios económicos, de que si quedan bien las camisas solo diré que el que está al frente de la América es el mas antiguo en la Habana y de consiguiente el mas práctico en el ramo de camisería. 60-18 Nbre.

Por el último vapor correo de España hemos recibido los efectos que acontinuacion se espresan y que venderemos por mayor y menor, camisetas de lana, merino y algodon, desde la clase mas superior á la mas comun, parasuas y mosquiteros catalanes, clase muy superior y colores preciosos, gran variedad de corbatas de raso, gro y moaré, colores de capricho, cortes de pantalon de casimir de última moda, calzoncillos de lana muy elásticos, guantes de cabritilla muy frescos, y de casimir de varios colores y otros efectos que para su pronta realizacion venderemos á precios módicos: sastrería el Bazar calle de Mercaderes n. 91½ junto á la esquina de la del Obispo. 16 16 n.

Aviso á los baratilleros y negociantes por el campo—En la calle de Mercaderes n. 97½ hay constantemente un grande y variado surtido de prendería y objetos de baratillo que se venden en proporcion. 30 29O

A 14 rs. los trages de merino para niños. Camisitas de muselina bordadas interiores á 4 reales.
Pañuelos de seda de cinco cuartas á 9 rs.
Listados de holanda de 1¼ de ancho á 2 rs. vara. Ricos pañuelos de vipe á 4 rs. uno. Merino de cuadritos negro y blanco á 2½ rs. vara.
Vestidito de seda con su pantalon y camisita de muselina bordados de niña á 6$ uno. Camisitas de punto de malina á 10 rs. una.
Canisús de punto negro para niña á 20 rs.
Se acaban de recibir ricas mantillas y manteletas negras bordadas con canutillo, todo se da por la cuarta parte de su costo.
La Villa de San Antonio calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 17-23N.

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y cp., asentistas de las costuras de este Apostadero.—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran existencia de esquifacciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catres, fundas de almohadas, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo de gobierno.

Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criado, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escojida existencia.

Hay además sacos para cal de lona superior, tambien se encontrarán lonas y ruelas por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 95 16 o.

Bueno y barato. Zarazas de colcha fina ancha, de vistosos dibujos á un real vara. Colchas blancas adamascadas, grandes y de abrigo á 12 rs una. Sobre-camas acolchadas de vistosos dibujos y de buen abrigo á 17 rs. una. Frazadas de algodon buenas y sin avería á 8 rs. una. Id. de pura lana, españolas, de tamaño grande á 14 rs. una. Idem mucho grandes, mas dobles y legítimas de Hamburgo, cameras, á 20 rs. una. Ricos y esquisitos cobertores ó frazadas de la clase mas superior que se fabrica en Alemania, tamaño muy grande, sumamente dobles y de legítima lana merino, al nunca visto precio de 5$ una. Idem de algodon de la clase mas rica y del tamaño mayor que se recibe, legítimas cameras, conocidas con el nombre de frazadas del Niágara al baratísimo precio de 5$ una que siempre se han vendido á 7$. Merino escocés de las pintas de mas gusto y á propósito no solo para vestidos de señoras sino tambien para el de niñas y niños, al baratísimo precio de 2½ rs. la vara; tiene cerca de vara de ancho y libre de toda avería. Moaré ó damasco de lana de ramazon adamascada y formando tornasol, propio para vestidos de invierno, tanto de señoras como de niñas, al ínfimo precio de 2½ reales vara, con cerca de vara de ancho. Juegos de cuellos y manguitos de muselina muy finos bordados con mucho gusto á 12, 14, 18 y 20 rs. cada juego. Piqué blanco para jalques ó capesuos de señoras á 4 rs. Medias medias para niñas á 3 y 14 rs. docena. Sobre-todos impermeables de la clase mas fina y legítimos de gutapercha á 2$ uno. Marmotas de estambre de Berlin para niñas y botinotes de la misma clase á 6 rs. juego. Lanillas para pantalones de tejido moderno á 12 rs. corte. Mosquiteros para señoritas adornados con el mejor gusto y de la clase mas fina á 6$ uno. Bonitos cuellos para señoras, de preciosos dibujos, bordados y calados al ángulo, al baratísimo y nunca visto precio de 2 rs. uno. Estos con otros muchos artículos de novedad se espenden en la calle de O-Reilly esquina á la de Cuba y Aguiar n. 106: Mi Destino. 11-23

La Leontina.--Platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana.—Por el vapor inglés se ha recibido leontinas de todas clases y con brillantes, cadenas de señora, idem de caballeros llaves para el peinado, [illegible] de 15 quilates. 544 n.

En la Calle de Mercaderes, n. 97 1/2, (Expreso de ambos mundos), se ha recibido una partida de cuellos de formas elegantes é hilo puro para caballeros. Se venden muy baratos. 30 20 oc.

Interesante á las novias.---D. Mateo G. Sanguinetti que tanto tiempo tiene depósito de lencería bordada para el avío de novia, previene á sus favorecedores y al público en general haber recibido por los últimos buques llegados del Havre un gran surtido de los efectos siguientes:

Ricas sábanas de cutre bordadas con fundas de olan batista, Sayuelas y camisones bordados para señoras, idem para niñas, ropones de cama de olan batista bordados, batas de lo mismo, gran surtido de camisitas de punto, muselina y chaconá con mangas del mejor gusto, tiras bordadas y embutido de percale muy fino, idem de olan batista, pañuelos de olan batista bordados desde el precio mas ínfimo hasta el mas elevado, propio para regalo de novios, idem de olan lisos para caballeros, las personas que quieran honrarle con sus órdenes, se servirán dejar aviso por escrito al portero de doña Isabel Pedroso calle de San Ignacio n. 18 y en el momento serán servidos llevándole los efectos á la casa donde determinen.

Se venden tambien marrasquino que se garantiza ser verdadero de Zara, de lo mas fino y superior. 15-35 n.

Para ellas. Se acaba de recibir un género enteramente nuevo, conocido con el nombre de merino parcal, color entero y de los mas escogidos, como son ante, acero y verdoso, es cosa de todo mérito, son mas de vara de ancho y al baratísimo precio de 2 rs. vara. Cortes de vestidos de merino percal, de preciosas pintas, formando quillas y de entera novedad á 20 rs. corte de una vara de ancho y 10 varas el vestido con su correspondiente figurin. Idem con 12 varas á 24 rs. corte, son los mas nuevos en la Habana. Nipe muy fino, de cuantos colores, con una vara de ancho y libre de toda avería, á 1 rl. fuerte vara. Camisas legítimas de holanda francesa, de puro hilo y muy bien hechas, con bordado sencillo en su pechera, á 4$ una. Frazadas españolas, grandes y de pura lana, á 13 rs. una, que todos venden á 2$. Cobertores ó frazadas sumamente grandes, legítimas de Alemania, de pura lana merino y muy dobles, á 5$ una. Idem cameras, muy ricas, felpa de seda, trabajadas en Alemania, y de las mas grandes que se reciben al baratísimo precio de 5$ los que siempre han valido 7$. Terciopelos de bonitos colores, aunque flugidos en sus labores hay mucho gusto, tanto para vestidos y talmas, como para ropa de niños, al barato precio de 4 rs. vara. Candeleros finos de electroplata lisos, imitacion á los de plata á martillo, al nunca visto precio de 12, 14, 16 y 18 rs. par, que todos venden á 3$. Copillas de completa novedad, para candela, trabajadas con tanto gusto como las de plata, y respondiendo á su duracion, precio ínfimo á 4$. Hermosos óvalos, tanto de paisages cuanto de imágenes y profanos, las pinturas finas sobre lienzo, vidrio cóncavo y marco dorado fino, propios para adornos de gabinetes, corredores y salas, al baratísimo precio de 6, 7 y 8$ uno. Calle de O-Reilly número 106, entre Cuba y Aguiar, tienda Mi Destino. 8-25

Tercera remesa de los bonitos y elegantes vestidos de 3 faldas que se acaban de recibir; los dibujos son enteramente nuevos, tanto en el centro cuanto al pié de cada falda, trage y mangas pues para todo tiene sus adornos segun lo demuestra el figurin que cada uno trae. La muselina es fina, pinta firme, una vara de ancho y con mas de 15 varas el corte á lo que se agrega el equitativo precio de 3$ corte. Manguillos de muselina bordados de clase buena y sin averías á 3 y 4 reales. Barez de seda é iluminados á 2½ y 3 rs. v. Cortes de vestidos de merino percal de caprichos enteramente nuevos formando quillas segun aparece y está representado en el figurin que cada corte tiene; precio ínfimo de cada uno 20 rs. Rico moaré y damasco de seda del mejor gusto, tanto el de agua como el de ramazones, negro, blanco y de colores mas esquisitos al baratísimo precio de 12, 16 y 20 rs. vara del mas esquisito. Finísimos brazaletes de lo mas nuevo recibido á 6, 8 y 1$ uno de los mejores. Percales finos de las pintas mas modernas en merino y garantizando lo firme de su color al baratísimo precio de 14 rs. cada corte con 15 varas cada uno y un real fuerte v. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda Mi Destino. 8 23

La Flora, ropa hecha francesa. Calzada del Monte n. 87 frente al café de Marte y Belona.—ROPA DE INVIERNO. Casacas y levitas de paño á 12, 16 y 20$. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10 y 12$. CAPAS y ESCLAVINAS á 9, 10½ y 12$. Idem de niños á 3, 4½ y 6½. Sobretodos de dos caras á 22$. Idem hamburgueses á 18 y 20$. Idem inferiores á 7½, 8 y 13$. Lutos de merino á 12, 14 y 15 pesos. CHALECOS Y PANTALONES surtido general de todas clases y de última moda. Montecristos á 17 y 20$—Pantalones de casimir á 6 y 7$. Levitas de alpaca á 4½, 5 y 6$. 16 2N

El Cintillo. Platería y Joyería de Rodriguez y Cp. Calle de la Muralla n. 77 entre las de Compostela y Aguacate.

PARA LAS OPERAS Y ZARZUELAS. Por el último vapor ing. hemos recibido un estenso y variado surtido de prendería francesa, de la mas elegante que se fabrica en Paris, como son ternos, medios ternos, candados, brazaletes, cadenas, relicarios, sortijas &c. En prendas de brillantes y demás piedras preciosas encontrará el mas escigente cuanto pueda apetecer, reuniendo al buen gusto y solidez en el trabajo, la modicidad en los precios que hay tanto tiempo forma nuestro crédito. Contando con oficiales de alguna reputacion, nos hacemos cargo de toda clase de trabajos pertenecientes al arte, por difíciles y caprichosos que sean. Los ELEGANTES encontrarán un completo surtido de legítimos cánutos de India, que vestiremos al capricho de cada uno con la prontitud y elegancia que tenemos demostrado. 31-9 N

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior. Herrera y Comp. Obispo n. 105 Hemos recibido últimamente un surtido de
CAMISAS de color y blancas.
PECHERAS bordadas, atravesadas y lisas.
CAMISETAS de franela, hilo y merino.
CORBATAS de seda para invierno.
IDEM blancas para baile.
CUELLOS de formas nuevas y elegantes y PAÑUELOS de olan de colores.
A precio fijo y sinceridad en el trato. 16-18 n.

El Delirio. Aviso al público. Por la fragata Burdeos Habana Nº 1, se ha recibido una completa factura recopilada por su corresponsal en Europa. Hay cuanto pueden desear las personas de gusto, para completar sus mas variadas clases, entre ellas las de punto de Bruselas. Peinados de los últimos que se usaban en y que vestía la Emperatriz, Vertas de flores, cosa esquisita para baile. Pamelitas y cachuchitas para niñas y niños. Surtido sorprendente de flores, quillas, adornos de vestidos, ajuares de bautizar, ramos para iglesia, zapatos para caballeros, hebillas de oro. En fin, vengan cuantos quieran á este establecimiento que no saldrán sin lo que deseen, siendo barato y bueno, Calle de la Muralla n. 71½ entre Villegas y Aguacate. 6-27

Para regalo. Se ha puesto en esta casa para su venta, un esquisito y completo aderezo de acero punta de diamante abrillantado y trabajado con esmerado gusto; se compone de alfiler, candados ó pendientes, brazaletes y una rica diadema, todo en 50$, 6 ricas costosas talmas, recibidas por encargo espreso y que han costado en Paris 25$ cada una, y para su pronta realizacion se darán al precio de 20$ una, sin embargo de su esquisito mérito, 4 finísimos abanicos de nácar de primera calidad y de lo mas moderno á 26 y 34$ uno. Vestidos de seda enteramente nueva y de un gusto esquisito cada uno en su caja y propios para una fiesta á 16$ uno. Calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, n. 106. "Mi Destino." 8 23

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de la Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido su armatoste á favor de la mencionada platería, y deseando en proporcion de un muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 33 30 o

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo, hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela [illegible] entre Sol y Muralla.

A la Oriental, que es donde en grandes partidas se recibe de Europa toda clase de ropa de paño hecha.

¡AY QUE GANGAS Y APROVECHARLAS!

Sabido es por todos que en ropa hecha y especialmente piezas de abrigo es hoy el nombre de LA ORIENTAL el sinónimo de la baratez y del buen gusto. ¿A quien que se le pregunte no da esta razon favorable de nuestro establecimiento? Las primeras remesas de ropa hecha se hallan ya en nuestro poder y sin duda nuestro socio corresponsal de Europa se ha propuesto á que nadie rivalice en artículos de la estacion. Seria materia de no acabar nunca enumerar las mil bellezas por él mandadas.

Situado nuestro establecimiento en el mejor punto de la Calzada por donde los ómnibus del Cerro y Jesus del Monte pasan por delante de sus puertas, no creemos que la distancia (para algunos) le prive de la notable economía que se puede conseguir comprando en la Oriental.

Calzada Real del Monte, pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 1 9.

LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES, de paño superior de Sedan, franceses, los que pueden una prenda de mérito, no se sin duda tanto por el paño y sarga de que están formados cuanto por el corte esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 18$.

CHAQUES Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 10, 13 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, son tambien forradas de rica sarga.

FLUSES de casimir franceses, á 24 y 26$.

PANTALONES de casimir, á 6¼ y 7½$, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.

CHALECOS de terciopelo, raso, moaré y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$, de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 26 y 32 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCÉS, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien pueden llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés, de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 22 rs. y 3$.

LEVITAS DE DRIL BLANCO, OLANDAS Y MAON, á 3, 3½ y 4$.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO PEDIDOS ESPRESAMENTE PARA LA ORIENTAL.

MAGNIFICOS MONTECRISTOS, TALMAS Y RAGLANES de paño franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo, adornados con elegantes cintas y terciopelo. En estas tres clases de prendas de abrigo se admira la forma que es una verdadera novedad. La bondad de las telas de que es compuesto y por último el buen gusto del operario en su conclusion son dignos de los mas exigentes en materia de buen gusto, á 16, 20 y 20$.

SOBRETODOS DE PAÑO DE HAMBURGO forrados de casimires de cuadros, á 7 y 8½$. Idem de paño Piloto, superior, de motitas, á 10, 11, 12 y 14$. OTROS de paño español, lo mas doble que se conoce con sus enhuatados y forrados en seda catalana lejítima. Otros años los vendimos á $16 y este para realizar una gran partida se dará á 17$.

SOBRETODOS de paño impermeables de dos caras, preciosas botonaduras y son muy dobles, á 20$.

OTROS tambien de dos caras de paño castor, muy rico y otra tiene las mismas pintas que los casimires á 21$.

LEVITAS DE PAÑO ENHUATADAS y forradas de seda á 17 y 20$.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo con el corte de Raglan, á 14 y 15$.

CANROBERT, PELISSERES Y MONTECRISTOS de la forma mas moderna hechos en Paris, con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estos trages de abrigo proviene el que sea este el trage favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital en la esperanza que las personas que les reforma perfeccionados gocemos de igual beneficio, á 30, 35 y 4$.

TALMAS de dos caras, forma muy elegante, á 25$.

MONTECRISTOS de paño para niños de varios tamaños, á 7 y 10$. Capitas para idem á 4½, 5 y 5½$.

LEVITONES DE FELPA de mucho brillo á 22, 26 y 34 reales.

CAPOTES para caleseros, á 4½$.

TRES CUARTOS DE CAPA de paño con vueltas de terciopelo y elegantes cordones, á 8½$. Tres cuartos de capa con los mismos adornos y cuello de piel de nutria, á 10, 12 y 14$, son forrados de género, de pintas muy preciosas.

CAPAS Y ESCLAVINAS españolas hechas en Cádiz, á todo costo, son sus preciosos adornos su trabajo y paño no dejan que desear, á 20, 25 y 34$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto, ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré lejítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arreglada como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, y por docenas á 45$, vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. OTRAS son las mismas condiciones pero un si es mas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.

OTRAS cortadas en esta por el mismo modelo de las francesas, del lienzo lejítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 34$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas, á 2 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12 y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 40 4N

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas, leontinas y relojes de sobremesa de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 181, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á las ventas y composiciones que se hagan en ellos. 92 10N

Modista, Mma. Angelina Poyard participa á sus numerosas favorecedoras, así como al público en general, que por el último vapor inglés acaba de recibir un completo surtido de vestidos, capas, paletós, y toda clase de adornos para teatro y salones de baile, de lo mas moderno y elegante.

Tambien ha conseguido para su establecimiento, una elegante costurera que por mucho tiempo y hasta el momento de embarcarse para la Habana trabajó en la afamada casa de Mma. Rogers, modista de la Emperatriz Eugenia y de las Sras. elegantes de Paris. Esta jóven ha sido contratada espresamente por Mma. Poyard para su establecimiento: calle de O-Reilly n. 58. 15-26N.

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA

La Constancia. Establecimiento de quincallería, perfumería, juguetería y prendería fina y efectos de escritorio; en este nuevo establecimiento situado en la calle del Obispo núm. 86 se hallará constantemente un gran surtido de jarrones de porcelana, neceseres de todas clases para Sras. Idem para caballeros lo mejor que se conoce en su clase. Agua de colonia legítima de Farina, en pomos y botellas: pomos para tocador enjuagadores de los mas modernos y hermosos que pueda haber juegos para refresco, reverberos de porcelana, clavos dorados para niños para peinado, flechas para idem diferentes hechuras, cucharas de Cristoff y electro plata garantizadas: cubiertos de todas clases, jemelos para teatro, devocionarios muy buenos; prendería fina, de todas clases, juegos de cajas vacías de búfalo y caoba: carpetas para escribir, con cantoneras, pomada de todas clases, agua Florida, La banda, lustral para el cútis, moteras de todas clases, catres de mimbre para niños y juguetes de todas clases, y otros mil objetos de mucho gusto que no es posible enumerar, lo que su dueño trata de vender con la mayor equidad. 15-13.

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 E

Barniz para muebles se vende el n. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso Isla de Cuba. 90-290

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p% menos del valor de las comunes de hierro. La fábrica cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica. Calzada de S. Lázaro núm. 34. 6ms. 61

Planas para exámenes.---Se hallan de venta por resmas ó por menor, perfectamente litografiadas en la calle de la Muralla n. 70 litografía del Gobierno. 15-18

A los Sres. empresarios del alumbrado DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Sí es así, cada dia la ventaja una economía de 20 p% en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller. Calzada de San Lázaro núm. 34. 6ms. 61.

MISCELANEA.

D. Mus Abella y Foncuberta, hace presente que no será de ningun valor cualquier contrato ó arreglo que hiciere en su nombre don José Laureano Vidal, por haberle retirado el poder que le tenia conferido en forma en la escribanía de Trujillo. 4 30

Botines, Se realiza una factura para caballeros, de charol entero á 4$ y de saten con orejitas á 3½$. Zapatería Francesa Obispo 77. En la misma se solicita un aprendiz. 30 27N

La compañía de 10 cuartos de billete que juegan entre 50 amigos, que empieza con el n. 1577 y concluye con el 19,914, está cambiado el primero por el 1579, que es el que se juega, lo que se avisa por este medio. 3 27

Medallas de oro, plata, doradas ó plateadas para bautismo, ó de cualquier clase que se necesiten, se hacen con la mayor brevedad y equidad posible en la calle de la Muralla platería el Dedal de Oro, donde pueden verse varias muestras. Acaba de recibir de Europa una gran factura de los artículos de mas gusto, se invita á los favorecedores de este establecimiento acudan á proveerse de lo que mas les agrade. 15 27

En la calle de la Lamparilla n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Estufas económicas de patente para calentar las planchas.
Vinos superiores de Jerez y Pajarete en barriles de una arroba.
Heno de Amberes, afrecho y avena. Cercas.
Barandas y muebles de hierro para jardines.
Fuegos artificiales de todas clases.
Juegos de muebles de madera pintada con todas las piezas necesarias para un cuarto.
Máquinas de coser de Grover y Baker.
Camas, catres y cunas inglesas de hierro y bronce. 15-25

En la calle Real de la Salud núm. 175 entre la del Cármen y Soledad hay un depósito permanente hasta de cincuenta docenas de barras de catre de majagua bien construidas y los que suscriben se comprometen á cumplir lo mas pronto posible los pedidos que se hagan bien sean de dicha madera ó de pino, sus precios son cómodos. 4 26

Miraguano superior.---Se dará para concluir la partida á 5$ la arroba repesado: calle de Aguiar n. 26 entre Empedrado y Tejadillo. 7 26

A los cazadores.---Por fin llegaron las barras fulminantes, tan solicitadas para los cartuchos de carton y metal de esa clase, ahorran el trabajo de poner el fulminante; así mismo, hay los ingeniosos instrumentos para colocar estas, y cajitas en abundancia de ellos, como tambien saca barras, matrices para cargar á la vez 10 y 20 cartuchos, saca cartuchos, baquetones de piezas sueltas, botellas y vasos de cazadores, carteras de todas clases, baleros del 6, escopetas de cartucho de 10 y 20 tiros y de dos cañones entre éstas y otros hay tambien escopetas de chimenea de Lepage Mortier y Bernard, dando un perro maestro, con una escopeta de dos tiros que se dará en 7 onzas calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno.—Nota. Al que compre una arma, se le darán instrucciones prácticas para su uso, las distintas cargas de cartuchos, que absolutamente ignoran muchos cazadores, siendo el resultado de mas de 50 tiros de prueba con distintas pólvoras que se harán conocer. 4 26

Para bailes. Se han recibido lindísimos peinados de flores, blondas, felpas y oro, adornos para vestidos que contienen peinado, ramo de pecho, ramos de mangas y recojidos todo de flores muy finas: tambien un surtido de guantes de cabritilla en la Elegancia, calle n. 62 calle del Obispo. 16-16

La Elegancia calle del Obispo n. 62. En este establecimiento de modas se halla un elegante surtido de papalinas, coquetas, peinados, coronas de teatro, ramos para altares, adornos de vestidos, espumillas, faldellines, camisitas zapatitos, sombreros, mosqueteros, pamelas, sombreros para niños, cachuchas, vestidos para niños todo con equidad y se hace cargo de lo concerniente á dichos ramos. Nota: se solicita una señora que entienda el ramo de modista. 16 16 n.

Miraguano de primera superior ó sea la flor de las lanas. Se vende á 5$ la arroba repesada que sale á 2½$ el barril solo por realizar, se responde á cosa muy buena: calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 16-16

Carbon animal y bisulfito de cal se halla de venta en el escritorio de don José R. Marquette, calle de Aguiar n. 32. 15-23

Mechas y pólvora para barrenos. En el escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo 12. 15-13N

Depósito especial de todos los materiales que se emplean en el calzado, como becerros, satin francés, carro de oro, elásticos, hilos, tirantes, hormas &c. y de todas las herramientas de zapatería, talabartería. Tambien los fabricantes de carruajes, hallarán un gran surtido de los artículos que necesitan. Todo á precios moderados, y de las mejores fábricas de Francia. Se hace cargo de toda clase de pedidos para Paris y Nueva-York, que serán ejecutados con toda exactitud. Casa de Luis Petit, calle de la Obrapía n. 45 entre Villegas y Bernaza. 32 9

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas han tratado de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutánea usando mi nombre y fábrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de la misma, siendo este de muy difícil imitacion. He establecido mi único depósito y agente calle del Inquisidor número 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es lejítima persiguiendo ante los tribunales, á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6ms 5 o.

Con Real Privilegio.----Sustancia terrosa. Aven e defecador para la elaboracion del azúcar.—Los señores hacendados podrán hacer el pedido de este *líquido defecador* en esta capital á D. Francisco Maciá, calle de Neptuno núm. 25, y en Matanzas á D. José María Salinero, calle de Contreras núm. 97. Se vende por pipas á razon de 26 centavos galon. Las órdenes ó pedidos se cumplimentarán inmediatamente, pues al efecto se ha montado una gran fábrica en Matanzas, en la cual trabajaran 100 filtros de gran capacidad. Un ilustrado maestro de azúcar irá á poner en marcha los trenes en los ingenios de los Sres. hacendados que deseen emplear en la próxima zafra de 1860 la *Sustancia terrosa*, cuyo buen resultado es infalible como lo ha demostrado la esperiencia y su uso en los ingenios del Sr. D. Cosme de la Torriente, en los de los Sres. D. Pablo María García, intendente honorario de Marina D. Antonio María Ventosinos, Escmo. Sr. General Piquero, D. Manuel Ramos Izquierdo, D. Fulgencio García Saez, D. Bernardo Marino Navarro, señor Mazorra, D. Teófilo Lopez Villavicencio, D. Martin García, D. Juan Soler, D. José María Galvez, señor Laferté, Territorial de Noriega, La Gran Azucarera, D. Ramon Font, Dulzaidez, D. José García Canoto, Sr. Casanova, D. Juan Santelices, D. Justo Lamar, D. Felipe Arango, D. Ramon de Ximeno, y otros muchos así de este departamento como de las Central y Oriental. A los señores que remitan á la fábrica de Matanzas cascos para envasar el líquido se les rebajará el 10 por 100. Los bocoyes llamados de *carreta*, que sirven para envasar la miel son apropósito para la *Sustancia terrosa*. Saldrán de la fábrica perfectamente tapados para evitar derrames y pérdidas. 24Nbre.

¡Ganga! ¡Ganga! Sombreros de castor para hombre á 14 rs. La Felicia calle del Obispo n. 83. 8-23

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11f

Suela de la tierra blanca y colorada, badanas avellanadas y talabarteras. Oficios 48. 8-22

Cal hidráulica superior.---Por realizar una factura se vende á precio moderado en el taller de maderas calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-22 n.

Por causa de salud se realizan á precio de costo todos los efectos concernientes á flores, peinados de toda clase, sombreros mosqueteros, de paja, castor y felpa adornados y sin adornar, tambien un gran surtido de pamelas, y chambergos de gró, gorras de gró de paja y tanza etc. Malakoff de todas clase y echura, corsés á la Perezosa, zapaticos para niño recien nacido, clavos y flechas para la cabeza, cuellos y mangas bordadas: todos muy frescos llegados del Havre y se venden por mayor y menor en la florería La Camelia Blanca calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate. 30 24N.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 12 16N

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio.

Con Real Privilegio.--Techos de Gutta PERCHA, de patente. Los mejores que hasta el dia se han importado en la Isla, como lo demuestra la esperiencia en Inglaterra y en Francia, donde se han estado usando por espacio de treinta años prefiriéndolos á todas las demas invenciones de esta clase, y en los Estados-Unidos donde últimamente se han adoptado con gran entusiasmo. Entre las ventajas que posee podemos indicar las siguientes:

1º Los hacendados y personas que residan en el campo, pueden proporcionarse los materiales y usarlos con sus propios negros, guiándose únicamente por las instrucciones que se les faciliten y de este modo cuando se presentan casos de necesidad no tienen que ocupar los mismos inventores para hacer la obra.

2º El techo se espende ya perfectamente preparado y se puede usar sin necesidad de chapapote ni granza.

3º Las casas de techos de diferentes figuras, y declives pueden cubrirse con gran facilidad y particularmente los de tejamaníes, que no tienen que recorrerse, dejándolos mas seguros que antes.

Los que gusten convencerse del buen resultado que ha obtenido esta preparacion pueden examinar varias casas en Cárdenas y otras del campo, donde se ha usado con gran éxito.

Las instrucciones para techar y la preparacion se venden en casa de Adof Spalding y Comp. 30 27 6

Huano superior del Perú, se tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Besaurica y Serpa. 31ab.

Techos de patente de hierro galvanizado. Los señores Griffith y Phillips, armadores de techos de esta clase, ofrecen sus servicios á los señores hacendados y al público. La esperiencia de dichos señores en esta clase de trabajo y en todo lo concerniente á obras de hierro, así en máquinas de vapor, pailas &c., los pone en aptitud de ejecutar cualquier contrato con prontitud y en el verano contando con el auxilio de artesanos inteligentes y aclimatados como comprueban sus varios trabajos en diferentes ingenios de la isla y en la fábrica de papel de Puentes Grandes, los techos de la cual acaban de armar. Los que necesiten sus servicios se servirán dejar sus órdenes en el escritorio del señor don E. J. Gomez calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía. 31-17 n.

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ qtl. Cuba 190. 4 8

La Rosa Habanera. Calle del Obispo n. 84 entre Villegas y Bernaza. Fábrica de flores y modistería en general. Ultima moda segun grabados recibidos mensualmente. Madme. Clara C. dueña de dicho establecimiento de vuelta de su viaje de Paris, participa á sus favorecedores y al público en general haber traido un variado y gran surtido de novedades de última moda escojidas en los establecimientos de mas fama de Paris, entre ellos de todos colores y adornos, muy lindas victorias guarnecidas de blondas finas de canutillo, ricas victorias de terciopelo de todos colores nuevas emperatrices para señoras y niñas, plumas de buitre muy ricas de ½ de vara de largo panachos de todos colores, mosqueteros de fieltro muy duros, gorritas para recien nacidos, birretes ricos para bautismos, faldellines de todas clases de tul de seda, mantillas, brucelles, &c. tambien se hace cargo encargo. Un gran surtido de malakoff de resorte, última moda, perfeccionado y muy superior, por su comodidad á todo lo que se ha hecho hasta hoy en clase de malakoff, los hay de todos tamaños para señoras y para niñas, magníficos adornos de flores para novias, muy elegantes adornos de cabeza, de última moda para bailes y teatro, escojidos en la fábrica de flores de mas fama de Paris, adornos de peinados á lo turco, á lo Luis XIV tan de moda ahora en Paris, adornos nuevos de rosas grandes y perlas, ramilletes, guirnaldas, coronas, rosas y todas clases de flores, por docenas, por mayor y menor, coronas de flores muy ricas para regalos, así como á los artistas de mérito del teatro. Todo á precios muy equitativos.

La dueña de dicho establecimiento se ofrece sus servicios á sus favorecedores, rogándoles pasen á su casa á examinar su surtido de novedades. Avisa tambien que se hace cargo de aprendizas. En la misma casa se vende una cama de caoba de columnas, completa con 2 mosquiteros, colchon de crin, almoadas de plumas finas &c. 15 17 n.

Sombreros de castor de varias clases y colores para hombres y para niños, se venden en grandes y pequeñas partidas en la calle de los Oficios n. 77, entresuelos. 15 24

Aviso al público.---El tren de berlinas de alquiler de la calle Vieja n. 22 desde el dia 12 del mes de diciembre, saldrá una berlina del Hotel de Bilbao para el Calmito haciendo su salida todos los dias á las 9 de la mañana regresando á las 3 de la tarde para Marianao cobrando el pasaje de Marianao á Royo Arenas, dos reales y medio sencillos y cinco á Punta Brava, siete y medio á Hoyo Colorado, y diez al Calmito. Viajes estraordinarios de Marianao á Royo Arenas, salida de Cantarranas para Marianao á las 7 de la mañana y á las 4½ de la tarde y de Marianao para Cantarranas á las 3 y á las 6½ de la tarde.

NOTA.—En dia de lluvia que no haya dos pasajeros suspenderá el viaje al Calmito. 7-24

Felpudos grandes finos y de colores, se venden por docenas en la calle del Teniente-Rey n. 90, sombrerería El Navío. 15 18

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 23 esquina á la del Campanario Viejo. 6ms 3 jul

Clarificacion del guarapo. Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre el nuevo fluido para dicho objeto, por lo cual se consigue una ventaja de un real en arroba en el azúcar, sin cambio de ninguna especie en los trenes y de lo cual puede convencerse en una sola templa, particularmente en el mascabado. Unico depósito en esta calle de Tacon número 88½ escritorio de los señores Ross y Beanes. En la misma hay pailas de vapor para ingenio de diferentes tamaños, y los muy indispensables indicadores de Hoyt, que marca la cantidad de agua que contiene una paila y evita, ó hace imposible esplosion por su falta. 15-20N

Ganga: Sombreros de castor legítimos y sin avería á 12, 14 y 18 rs. los mas finos y propios de la estacion. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12-20 n.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba, son de 20 á 40: calle de Mercaderes n. 19 papelería El Escritorio. 90 29 N.

Heno. Se acaba de recibir una partida de heno de Amberes superior, y se venden á $4 25 en la calle de San Ignacio n. 115. 4 29

Plantas de Araucarias Escelsas, se acaban de recibir de la India seis hermosas Araucarias Escelsas, la planta mas hermosa para adorno de jardines y se halla de venta en la calle del Obispo n. 41, casa de Pedregal. 6-29

Los dueños del acreditado establecimiento de talabartería y avíos de carruages titulado el Caballo Andaluz, tiene el gusto de participar á sus favorecedores, que han trasladado dicho establecimiento de la calle del Teniente Rey n. 75 al n. 14 de la misma calle esquina de Aguiar, en donde se hallará constantemente un grande y variado surtido de efectos tanto del estrangero como elaborados en su taller por hábiles operarios. 91-20E

Heno del Norte y Ambéres, á 8½ pacas afrecho y avena; á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de San Ignacio n. 115. 7 ab

Fábrica de marcos dorados. DE EBANO PALISANDRO Y OTRAS CLASES DE ANDRES GRAUPERA CALLE DEL OBISPO Nº 113 LIBRERIA.—En este establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de molduras de las que están en moda en Paris y New York marcos ovalados vidrios dorados para bordados, y estampas de todas clases á precios baratos. 60-11N

A los cajoneros. 2,000 paquetes de tablillas clase superior, se venden en el taller de maderas, calle del Morro, al fondo del Teatro de Villanueva. 16-13 n.

Se vende:
Agua mineral de Seltera.
Vino del Rhin.
Charoles que no se pegan.
Cartulina para tarjetas.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 80

Miraguano superior. A 3$ barril, y por arrobas á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor establecimiento de víveres de D. Juan Rezofat. Año 1° E

Linea de ómnibus de Marianao. Desde el dia 1º de diciembre próximo venidero, empezarán á cobrarse un real fuerte como precio de viaje en vez de los dos que hasta ahora se está escijiendo. Así mismo desde la indicada fecha se establecerán dos coches destinados á la gente de color, cuyo pasage tambien costará un real fuerte por persona, y siendo los viajes á cada hora de los respectivos paraderos y el último del Cerro á Marianao á las 9 de la noche. 10-22

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPANIA DE OPERA ESPAÑOLA.

12ª funcion del tercer abono hoy miércoles 30.

Restablecido el Sr. Grau de su enfermedad y á peticion de los señores abonados, se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso, original del Sr. Camprodon, música del Sr. Arrieta, titulada

EL DOMINO AZUL.

A las 7½.

Liceo de la Habana.

Gran concierto vocal é instrumental ofrecido por el Sr. D. J. Gongora, con la cooperacion de los distinguidos artistas Sra. doña Josefa Cruz de Gassier, señoritas Amalia Ramirez y Enriqueta Simon, y los Sres. Gassier, Testa y Comellas, el miércoles 30 á las 7½ de la noche.

Los billetes al precio de 2$ 1 real uno, se hallarán de venta los dias antes de la funcion en casa del Sr. Góngora, calle de la Amistad n. 142 frente al campo de Marte, y en la de los Sres. Edelmann, Esperez y Comellas.

NOTA—Si el dia marcado hubiese funcion en el teatro de Tacon, se suspenderá el concierto anunciándose en los periódicos el en que deba verificarse.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE.

1º Aria de la ópera Guido Colmar, de Closa, por la señorita E. Simon.
2º Capricho para piano, del Sr. Góngora, egecutado por el autor.
3º Cavatina de La Traviata, de Verdi, por la Sra. Cruz de Gassier.
4º Romanza Elixir d'Amore, de Donizetti, por el Sr. Testa.
5º Recuerdos del Trovador, fantasía para piano, del Sr Góngora, por el autor.
6º Duo de tiple y tenor de La Linda de Chamonnix, de Donizetti, por la Sra. Cruz de Gassier y el Sr. Testa.
7º Gran duo á dos pianos sobre motivos del Belisario; de Goria, por los Sres. Comellas y Góngora.

SEGUNDA PARTE.

1º Vals de la Piccolomini, de Muzio, por la Srta. E. Simon.
2º El bien perdido, nocturno, nueva Jota Aragonesa, del Sr. Góngora, por el autor.
3º Caucion de la zarzuela el Marqués de Caravaca, de Barbieri, por la Srta. Amalia Ramirez.
4º Aria del Regente, de Mercadante, por el Sr. Gassier.
5º Célebre vals de Venzano, por la Sra. Cruz de Gassier.
6º Gran galop á dos pianos, de Góngora, por los Sres. Comellas y el autor.

Los pianos de la fábrica de Erard de Lóndres, son de la propiedad del Sr. Comellas.

LIBROS.

En la calle de la Concordia n. 84 entre Escobar y Gervasio, se vende una biblioteca compuesta de mas de 1300 volúmenes en muy buen estado, entre las cuales se encuentran muy buenas obras de los mejores autores tanto antiguos como modernos como podrá verse juntamente con el catálogo de dichas obras de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. Advirtiendo que menos de 95 onzas de oro no habrá ajuste. Tambien se venden 3 hermosos retratos. 4 27

El Caballero del penacho negro, drama histórico caballeresco en 4 actos y en verso, original de don José Bertran y Ferrari, premiado por el Liceo artístico y literario de esta ciudad, en los juegos florales de 1856. Concluida la impresion de este interesante drama, forma un cuaderno de 104 páginas de esmerada impresion y hermoso papel, con preciosa cubierta de color. Se halla de venta á 1$ el egemplar en la librería é imprenta El Iris Obispo 121. 12 16

Manual del dependiente de comercio, conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y sus correspondencias, datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble, tablas de reducciones, citas y copias de los artículos del Código de Comercio &. Todo esplicado con la mayor claridad por medio de egemplos y modelos para que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, 1 t. en 4º con 214 páginas, 10 rs. y en pasta 12 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 6-29

Cartera telegráfica del comerciante, en la que por medio de tablas sencillas se resuelven rápidamente muchos cálculos mercantiles complicados y de uso frecuente en esta plaza. 1 t. 1$. Obrapía 115. 10-29

Nuevos atlas y mapas de Colton. El infrascrito acaba de llegar de Nueva-York con nuevas ediciones de los afamados Atlas de Colton y de la coleccion de Mapas del mismo. Tambien trae un nuevo mapa del Mundo en castellano. Los que deseen adquirir Mapas de cualquiera clase podrán dejar un apunte en casa de los Sres P. I. Zayas y Cp., oficina del Espreso, calle de Mercaderes n. 8.—H. N. Lockwood, agente de J. H. Colton y Cp. 4 29

La risa á carcajadas.---Coleccion completa de cuentos, chistes, pullas anécdotas, chascarrillos, simplezas, mentecatadas barbaridades, salidas de pata de banco, refranes, pensamientos sublimes, graciosos y ponderativos cuentos de andaluces, portugueses, gascones y gitanos, como tambien de guachinangos y negros y formando como un ajiaco sabroso, con su correspondiente punta de ajignagno, en epigramas, letrillas satíricas, sales cómicas, refranes etc. etc. etc. 1 t. 4 rs. Id. en pasta 6 rs. calle de la Obrapía n. 115 depósito de libros baratos. 30 20 n

Nueva publicacion en Español. Se titula La Caprichosa ó Revista Universal del Nuevo Mundo sobre Literatura, Ciencias, Música y Teatros: cada número mensual contendrá dos figurines de modas para señoras y un patron de bordados. Principiará á recibirse desde enero de 1860 y llegará á la Habana por los vapores ingleses ó los de Marsella.—El precio de suscricion que se admiten solamente por un año es de 6$ 4 rs. fs., libres para el suscritor. Se suplica á las personas que deseen suscribirse tengan la bondad de hacerlo desde este dia en la Agencia general del Courrier des E. Unis, calle de Villegas n. 96, á fin de que se pueda pedir á tiempo el número de ejemplares que se necesiten. Los señores agentes del Courrier en el interior de la isla pueden igualmente admitir suscriciones, procurando remitir á esta agencia general sus listas del 20 al 25 de diciembre próximo. Se advierte que la remision de las listas de suscritos tanto al Courrier de los E. U. y Semaine Littéraire como á la nueva publicacion de [illegible] publicaciones parisienses, debe efectuarse para las mismas fechas, el nuevo semestre principiando el dia 1º de 1860. 10-20N.

Manual de la Isla de Cuba ó compendio de su historia, geografía, estadística y administracion, con 5 planos y 32 láminas por don José G. de Arboleya. Segunda edicion. Véndese en las principales librerías y en la Imprenta del Gobierno, calle de la Muralla. 8-27 n.

El sabelo todo de las madres de familia, manual recreativo de secretos fáciles, curiosos, útiles y necesarios para la economía y felicidad doméstica, contiene un millon de habilidades fáciles de aprender y que debe saber toda buena madre de familia. La obra consta de 4 ts. en buena pasta por 12 reales, Obrapía n. 115 10 26 n.

Segunda parte de la gramática de Dueñas, impresa en cuarto: se halla venal en los depósitos de las demás obras del mismo autor. La en octavo saldrá formando un cuerpo con la ortología y ortografía que está en prensa. 4-30

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Un establecimiento bodega de tabla y teja con un terreno que consta de 30 varas de frente y 30 de fondo poco mas ó menos, sito en la calle de Palo Blanco esquina de los Corrales, por ausentarse su dueño para la Península: en la misma impondrán. 15 30 n

D. Francisco Lopez, natural de Canarias, que ha desempeñado el destino de tonelero y alambiquero, solicita colocacion para el mismo efecto: calle de Corral-Falso núm. 92, en Guanabacoa, zapatería de D. Antonio Borges. 4-29

Se traspasa la contrata de un chino que le faltan 6 años y en la misma se vende un carruaje de medio uso con arreos de pareja, todo muy barato: calle de la Division n. 53. 3 27

Se vende un cafetal demolido á 3½ leguas de la capital tiene una gran vaquería, muchos frutales de todas clases y crias de todas especies. En la misma se solicita comprar una casa en esta villa. Calle Real n. 51. 4-26

Tres casas de tabla y tejas situadas en la calle de San Juan entre Luz y Concha una en 1100$ otra en 1000$ y en otra en 1200$ todas son nuevas y de 40 varas de fondo y mas de 9 de frente. Calle de Cadenas n. 61. 8-23

Novedad.---El gas higiénico que tambien sirve para los aparatos de Bencol se dará á peso el galon pagando con plata y 10 centavos mas el vuelto llegará á 18, este modo durando un galon 14 ó 15 dias para una lámpara, el consumidor obtiene la ventaja de no ser el aceite, del arco, no tener humo, luz blanca y económica. 8-23

DE ALONSO DE ROJAS.

Junta parroquial de Alonso de Rojas. Por acuerdo de celebrado el dia seis del actual, se convoca á las personas que quieran hacer proposiciones para la construccion de la iglesia de este pueblo, conforme al plano y presupuesto formado al efecto y que estarán de manifiesto en la secretaría para que de ellos puedan instruirse por el termino de treinta dias contados desde la fecha y adjudicándose al mejor postor. Alonso de Rojas y noviembre 11 de 1859.—Ldo. José Francisco Martinez, secretario. 20-19

DE MATANZAS.

Por no poderla asistir su dueño se vende la barbería y peluquería nombrada Las Columnas del Yumurí: calle del Rio n. 56. 30-25 n.

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion; buen gusto y aseo, á lo que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á las de negocios, transeuntes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es además el punto de reunion y de cita mas concurrido en la poblacion. 10 Nbre.

DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Baños de San Diego. Grande es el embullo que reina entre los vecinos de este pintoresco pueblo para celebrar por la vez primera á su glorioso patrono San Diego de Alcalá, cuya preciosa imágen ha sido donada á esta Santa Iglesia por la señora doña Margarita Márquez, vecina de la Habana. Dicha fiesta se verificará el 15 del mes de diciembre próximo. La víspera que lo será el 14, se conducirá la imágen en procesion hasta colocarla en la Santa Iglesia, en seguida una solemne salve, cantada á toda orquesta, al dia siguiente misa solemne á las nueve de la mañana; de tres ministros, y desempeñará la cátedra del Espíritu Santo nuestro querido señor cura párroco interino don José María Borrego, en dichos tres dias habrá bailes, lidias de gallos y toda clases de diversiones.

Las gallerías que encierran este divertido pueblo están llenas de lidiadores dispuestos para contestar á cuantas peleas se presenten y con cualquiera cantidad.

La concurrencia que esperamos será numerosísima, y se encontrarán casas, hoteles, posadas y toda clase de comodidades, pues para el efecto sus dueños están haciendo grandes preparativos.

Amigos lectores, á divertirse, pues, á San Diego de los Baños, y ver al mismo tiempo las magníficas obras que en ellos se están construyendo. 4-30

DE CUBA.

Para liquidar la parte de un socio, se vende la tercera parte y hasta el todo de la panadería La Union, en que se hallan montados los hornos al aire caliente por el sistema Rolland, reconocido como el mas económico y el mas aseo para cocer pan y galletas, con las amasaderas del mismo Rolland y un cernidor de cilindro movidos por una máquina de vapor con fuerza sobrada para otras aplicaciones que se quieran adoptar; tiene 17 negros, y tambien el privilegio para levantar los hornos Rolland en los demás pueblos de esta jurisdiccion y Guantánamo, clientela y diario ratificatorios; es buena oportunidad para un inteligente en panadería, pues á mas de la parte correspondiente á capital que interesase, podría obtener ventajas por la parte industrial: informarán en esta los señores P. Mayoral y Compañía, calle de los Oficios número 80, y en Cuba en el mismo establecimiento: calle de las Enramadas número 35. 15-16

ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico del Hotel de Don Francisco Ortiz, en Nueva Gerona (Isla de Pinos).

1º D. Francisco Ortiz, tendrá á la llegada del vapor carruages á disposicion de los pasajeros que se dirijan á su casa y se hará cargo de conducir los equipages grátis: los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto cama, servicio interior y mesa á razon de 10 rs. diarios.

2º Almuerzo en mesa redonda 4 rs. comida en idem 6 rs. diarios.

3º Por la mañana se servirá té, leche ó café.

A las nueve será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche té, leche ó café. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por su disposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, será el precio convencional, se seguirá el régimen de almuerzo y comida por separado. Los huéspedes que traigan criados abonarán 4 rs. diarios por cada uno.

4º En la casa habrá quitrines y carretas, cuyos precios serán los siguientes:

Por un quitrin á Santa Fé, ida y vuelta una ó dos personas sin derecho á ceder el asiento, 3$ 4 rs.
Idem regresando el siguiente dia, por la demora de cada dia 2$ 4 rs.
Por un viaje de carretas 7$.
Caballos de silla por un dia 2$.

5º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé á precios cómodos. Todo pasajero podrá llevar una maleta ó un saco de noche en los carruages, pero el fuese de mas peso se llevará por separado.

NOTA.—Los pasajeros que necesiten poner dinero en Nueva Gerona, así como cualquier otro encargo, podrá dirigirse á los Sres Mas Ibarzun y Cp., almacen de víveres calle de la Amargura n. 5, esquina á la de San Ignacio, en la Habana. 4 27

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y Compañía, Habana, Oficios 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y Compañía en Paris. J. Laborde y Compañía, comisionistas calle de Bondy, n. 42.

Hidrocotila asiática DE J. LEPINE GRANULAS Y JARABE.—Para la cura de las enfermedades de la piel aun las mas rebeldes, de la sífilis inveterada, de las afecciones escrufulosas, reumáticas y de todas las que provienen de la alteracion de la sangre.

Resulta del informe favorable dirigido á la Academia Imperial de medicina de Paris, y de las observaciones de los Sres. Dres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias; de las que ha reunido el comité médico de MADRAS; los Sres, CAZENAVE et DEVERGIE, médicos del hospital de San Luis de Paris, destinado especialmente al tratamiento de las enfermedades de la piel, *y de los catedráticos* en la facultad de Paris, TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY HERVEY DE CHEGOIN que este remedio es el depurativo mas poderoso que se conoce, y cuya accion es la mas pronta y segura contra tales afecciones.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS en casa del Sr. E. FOURNIER farmacéutico calle de Anjou St. honoré nº 26, y para los pedidos por mayor, en casa del Sr. LABELONYE, calle de Bourbon Villeneuve n. 19.

Al canastillo florido. Perfumería superfina.—Jabones de tocador. Medalla de oro en la esposicion de Lóndres de 1854.

Ed. Pinaud perfumista químico. Paris, calle St. Martin, núm. 298.

Hasta ahora el comercio de perfumería ha estado desacreditado por los malos productos que se enviaban en todo el continente y en las Colonias; pero hoy podemos recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos tales como:

EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIENICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTECARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.

Su especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.

Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.
Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.
E infinitos otros artículos de perfumería todos de calidad muy superior.

Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas.—Agentes especiales para los pedidos en la Habana. Sres. Ed Doizé y comp. Oficios 57

Polvos de Seidlitz PREPARADOS ESPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA POR D. T. LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, Nº 69, WATER ST. NEW-YORK.

Estos polvos están fabricados de los mejores materiales y de un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo porque no contienen ni sulfato de soda, ni sal de Epsom ó otra mezcla cualquiera que tantas veces se encuentran en los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.

Estan envueltos de una manera muy elegante; cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorados.

Cuidado con las falsificaciones. La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito donde los reciben directamente de los únicos fabricantes *D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.*

Almacen, número 69, Water St., laboratorio, número 38, 390. Gold St., Nueva York

Aceite de Kerosene. La compañía de aceite de Kerosene, de Nueva-York,

FUNDADA EN 1854,

avisa que habiendo hecho grandes mejoras en la fabricacion del Kerosene, se halla ahora capaz de ofrecerlo á la venta

A UN PRECIO REDUCIDO.

Se llama la atencion de los consumidores en el *cuadro* mas abajo, resultando de un ecsámen fotométrico, hecho por Ed'D. N. Kent, de New York, químico, con fecha 3 de febrero de 1856.

Material.	Lampára.	Intensidad de luz.	[illegible]	Precio del aceite por galon. P. c.	Costo de una igual cant. de luz. P. cs.
Keronese	Kerosene.	3.6[illegible]	2.43	1 00	4 10
Canfina	Canfina.	3.62	1.291	63	4 85
Aceite de ballena	Solar.	1.89	85	1 10	12 00
Aceite de manteca de puerco	Solar.	1.640	706	1 25	17 70
Aceite de esperma	Solar.	2.02	854	2 28	26 47
Fluido inflamable	mecha grande	553	30	87	29 00

Las órdenes serán remitidas por el correo ó por el telégrafo á

Austens, Agentes,

93 Pearl Street, New-York;

quienes cumplirán con ellas con seriedad.

El Kerosene puede conseguirse tambien á los precios de los fabricantes, en casa de todos los droguistas por mayor de New York, bodegueros, fabricantes de Canfina, y de fluido inflamable, y mercaderes de Lamparas.

NOTA: El Kerosene es la contraseña de la Compañía de aceite de Kerosene, y se avisa al público de no usar otros aceites que no tengan dicha contraseña.

Imprenta del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, número [illegible]

(80)

El general lanzó un suspiro; pero no contestó.

El doctor se hallaba muy ocupado en clasificar las plantas y las piedras que habia recogido durante el dia.

La mestiza daba vueltas como un pájaro por la tienda, ocupada en arreglar los diferentes objetos que su ama pudiese necesitar.

Aprovecharemos este momento de descanso para hacer en dos palabras el retrato de la señorita.

Dª Luz de Bermudez era hija de una hermana menor del general.

Era una criatura preciosa que contaria cuando mas unos diez y seis años de edad. Sus rasgados ojos negros, sombreados por unas cejas cuyo color oscuro se destacaba sobre la blancura de su pura frente, estaban velados por largas pestañas aterciopeladas que contaban castamente su brillo; su linda boca, adornada con dientes de perlas, tenia los labios encarnados como el coral; su tez fina habia conservado esa belleza propia de las frutas maduras, y las trenzas de sus cabellos, con azulados reflejos cuando estaban deshechas, podian servir de velo á todo su cuerpo.

Su talle era fino, esbelto y flexible; poseia en sumo grado ese movimiento onduloso y graciosamente provocativo que distingue á las americanas; sus manos y piés eran de una pequeñez estremada: en su porte se observaba esa indolencia lánguida que distingue á las criollas, y que tanto atractivo les presta. En fin toda la persona de aquella jóven era un compuesto de gracias y perfecciones.

(81)

Ignorante como todas sus compatriotas, era alegre y risueña; se divertia con la menor bagatela, y no conocia de la vida sino lo agradable.

Pero aquella hermosa estátua no vivia: era Pandora antes que Prometeo hubiese sustraido para ella el fuego del cielo, y, para continuar nuestra comparacion mitológica, diremos que el amor aun no la habia rozado con sus alas: sus cejas no se habian fruncido bajo la presion del pensamiento, y su corazon no habia latido bajo el atractivo del deseo.

Educada, merced al cuidado del general, en un retiro casi monástico, solo lo abandonó para seguir á su tio en el viaje que habia emprendido por las praderas.

¿Qué objeto tenia aquel viaje, y porqué habia deseado su tio de una manera tan absoluta llevarla consigo? Esto le importaba muy poco á la jóven. Feliz y contenta con vivir al aire libre, con ver incesantemente paises nuevos, con ser independiente en comparacion de la vida que hasta entonces habia llevado, no pidió mas, y nunca intentó dirigir á su tio preguntas indiscretas.

En la época en que la encontramos doña Luz era, pues, una criatura feliz, viviendo al dia satisfecha con el presente, sin pensar en manera alguna en el porvenir.

El capitan Aguilar entró, precedido á Júpiter, que llevaba la cena.

La mesa habia sido puesta por Fébe, la doncella.

(84)

salvage: su frente estrecha, su pelo encrespado y su tez cobriza completaban un conjunto bastante desagradable. Llevaba el trage de los habitantes de los bosques: era frio, impasible, de un carácter esencialmente silencioso, y llevaba el nombre de *Hablador*, que sin duda los indios, ó sus mismos compañeros, le habian dado por antífrasis.

—Tome usted, buen hombre, le dijo el general, dándole un vaso lleno de una especie de aguardiente llamado mezcal por el nombre del sitio en que lo fabrican: bébase esto.

El cazador se inclinó, vació de un trago el vaso, que contenia cerca de un litro de licor, y luego, pasándose la manga por el bigote para limpiarlo, aguardó.

—Pienso detenerme algunos dias en una posicion segura, dijo el general, con el fin de dedicarme á ciertas pesquisas sin ser molestado. ¿Estaremos seguros aquí?

Los ojos del guía brillaron, y fijó en el general una mirada ardiente.

—No, contestó lacónicamente.
—¿Porqué?
—Hay demasiados indios y fieras.
—¿Conoce usted algun sitio mas conveniente?
—Sí.
—¿Lejos?
—No.
—¿A qué distancia?
—Cuarenta millas.
—¿Cuantos dias necesitaremos para llegar á él?
—Tres.

(77)

servian de guías á los viajeros se apresuraron á descargar una docena de mulas escoltadas por lanceros mejicanos.

Con los fardos formaron un recinto de forma ovalada, en cuya parte interior encendieron fuego; y luego, sin ocuparse ya de sus compañeros, los guías se reunieron en un grupo pequeño y prepararon su cena.

Entonces un oficial jóven, de unos veinticuatro á veinticinco años, de porte marcial y facciones finas y características, se acercó respetuosamente á una litera llevada por dos mulas y escoltada por dos ginetes.

—¿En qué sitio quiere V. E. que se ponga la tienda para la señorita? preguntó el oficial, descubriéndose.

—Donde Vd. quiera, capitan Aguilar, con tal que sea pronto, pues muy sobrina está muerta de cansancio, contestó el ginete que iba á la derecha de la litera.

Era un hombre de elevada estatura, de facciones duras y fuertemente acentuadas, mirada de águila, cabellera tan blanca como la nieve del Chimborazo, y que bajo la ancha capa que lo cubria mostraba el espléndido uniforme cuajado de bordados de general mejicano.

El capitan se retiró despues de haberse inclinado, y volviendo al lado de los lanceros les dió la órden de fijar en medio del recinto del campamento una linda tienda de campaña de listas azules y color de rosa llevada al lomo por una mula.